

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS



TESIS

**IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS SOBRE EL GASTO EN EDUCACIÓN EN
EL SECTOR RURAL DE LA SIERRA Y SELVA DEL PERÚ: 2016 - 2017**

PRESENTADA POR:

JUAN CARLOS LARICO FLORES

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTOR EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PUNO, PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO



DOCTORADO EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

TESIS

IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS SOBRE EL GASTO EN EDUCACIÓN EN
EL SECTOR RURAL DE LA SIERRA Y SELVA DEL PERÚ: 2016 - 2017

PRESENTADA POR:

JUAN CARLOS LARICO FLORES

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTOR EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

.....
Dr. FROILAN LAZO FLORES

PRIMER MIEMBRO

.....
Dr. FELIPE SUPO CONDORI

SEGUNDO MIEMBRO

.....
Dra. YUDI JANEH YUCRA MAMANI

ASESOR DE TESIS

.....
Dr. ALFREDO DELAYO CALATAYUD MENDOZA

Puno, 13 de diciembre de 2018

ÁREA: Economía y políticas públicas.

TEMA: Programa Juntos en educación rural.

LÍNEA: Economía y gestión del desarrollo rural.

DEDICATORIA

A mis padres Gualberto Larico y Julia

Flores que me formaron con disciplina y
pragmatismo.

Con sincero afecto a mis hermanas;
Yaneth Roxana, Juana Beatriz y
Carmen Rosa; por sus alientos y
consejos que me dieron para culminar
el presente estudio.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano por haberme brindado la oportunidad de estudiar.

A los docentes del Doctorado de Economía y Políticas Públicas de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano, quienes contribuyeron en mi formación académica.

A los señores jurados por sus valiosos y oportunos comentarios.

A mi asesor de tesis Dr. Alfredo Pelayo Calatayud Mendoza, por la orientación y asesoramiento para la culminación de la presente tesis.

A todos los miembros del directorio de la empresa JC COMPANY S.A.C. por el apoyo.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE ANEXOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Teórico	3
1.1.1 Evaluación de impacto	3
1.1.1.1 Modelo de variables instrumentales	5
1.1.1.2 Modelo de selección aleatoria	5
1.1.1.3 Modelo de regresiones discontinuas	6
1.1.1.4 Modelo diferencia en diferencia	8
1.1.1.5 Propensity Score Matching (PSM)	8
1.1.2 Modelo Probit	9
1.1.3 Pobreza	11
	iii

1.1.4 Políticas sociales	13
1.1.5 Programas sociales	16
1.1.6 Teoría del capital humano	17
1.2 Antecedentes	20

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Definición del problema	31
2.2 Justificación	35
2.3 Objetivos	35
2.3.1 Objetivo general	35
2.3.2 Objetivo específico	35
2.4 Hipótesis	36
2.4.1 Hipótesis general	36
2.4.2 Hipótesis específica	36

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Lugar de estudio	37
3.2 Población	37
3.3. Muestra	38
3.3.1 Tamaño de muestra para el objetivo 1.	38
3.3.2 Tamaño de muestra para el objetivo 2.	40
3.4 Método de investigación	41

3.4.1 Metodología para la estimación del objetivo 1	42
3.4.2 Metodología para la estimación del objetivo 2	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados	51
4.1.1 Impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.	51
4.1.2 Efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú.	55
4.2 Discusión	58
4.2.1 Impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.	58
4.2.2 Efecto de recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú.	59
4.3 Contrastación de hipótesis	60
4.3.1 Prueba de hipótesis específica N° 1	60
4.3.2 Prueba de hipótesis específica N° 2	61
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	72

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Ámbito de estudio	37
2. Módulos utilizados en el objetivo 1	39
3. Tamaño de muestra objetivo 1	40
4. Módulos utilizados en el objetivo 2	41
5. Tamaño de muestra objetivo 2	41
6. Identificación de variables	49
7. Datos de panel con 2 años	51
8. Impacto del Programa Juntos con datos panel 2016-2017	54
9. Resumen de resultados del modelo Probit	56
10. Efectos marginales	57

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Modelo de evaluación de impacto.	42
2. Curva de probabilidad de ocurrencia de un evento.	47
3. Distribución del gasto per cápita en educación con datos de panel 2016-2017	52
4. Distribución del grupo de tratamiento y el grupo de control	53
5. Probabilidad de participar en el programa Juntos con datos de panel 2016-2017	54
6. Efecto de recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios.	58

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Matriz de consistencia de la investigación propuesta	73
2. Ubicación de la sierra y selva del Perú	74
3. Total de Población por Sexo y Grupos de Edad del Perú al año 2017.	75
4. Evolución de miembros del programa Juntos, 2005 - 2017	76
5. Gasto de Juntos año 2016	76
6. Gasto de Juntos año 2017	77
7. Indicadores socioeconómicos	77
8. Resultados del objetivo específico 1	78
9. Resultados del objetivo específico 2	80
10. Encuesta Enaho	83

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de determinar el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016 - 2017, con información de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de la Encuesta Nacional de Hogares. Se utilizó el método hipotético - deductivo. La forma funcional del modelo para el objetivo 1 se estimó a través del modelo Doble Diferencia con Propensity Score Matching, modelo que consiste en comparar el valor de la variable de interés antes y después de la intervención, no solo para el grupo poblacional beneficiario o grupo de tratamiento sino también para el grupo poblacional no beneficiario o de control, y la forma funcional del modelo para el objetivo 2 se estimó a través de máxima verosimilitud, el mismo que resuelve problema en datos de corte transversal. Los resultados obtenidos muestran que el programa Juntos si tiene un impacto positivo sobre el gasto per cápita mensual en educación en 22.99%, para aquellos hogares rurales en pobreza y extrema pobreza. Finalmente, el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es del 2.42% y es significativo al 1%.

Palabras clave: Educación, gasto social, impacto, pobreza y programa social.

ABSTRACT

The present research work was carried out with the objective of determining the impact of the Juntos program on education spending in the rural sector of the highlands and jungle of Perú: 2016 - 2017, with information from the database of the National Institute of Statistics and Computing (INEI) of the National Household Survey. The hypothetical-deductive method was used. The functional form of the model for objective 1 was estimated through the Double Difference model with Propensity Score Matching, a model that consists in comparing the value of the variable of interest before and after the intervention, not only for the beneficiary population group or group. of treatment but also for the non-beneficiary or control population group, and the functional form of the model for objective 2 was estimated through maximum likelihood, which solves the problem in cross-sectional data. The results obtained show that the Juntos program has a positive impact on monthly per capita spending on education at 22.99%, for those rural households living in poverty and extreme poverty. Finally, the effect of receiving teaching from a center or program of studies whose duration is less than 3 years in the approval of the student in the school or college in the rural sector of the highlands and jungle of Perú is 2.42% and is significant to 1%.

Keywords: Education, social spending, impact, poverty and social program.

INTRODUCCIÓN

Los programas de transferencia monetaria condicionada (PTMC) son parte de una nueva generación de programas de desarrollo que buscan fomentar la acumulación de capital humano entre las poblaciones más vulnerables, y especialmente los más jóvenes, a fin de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza (Perova y Vakis, 2011). Estos programas, como su nombre lo indica, consisten en la entrega de una transferencia monetaria a familias en situación de pobreza o pobreza extrema, con la condición de que sigan una estrategia de inversión en el capital humano de la siguiente generación del hogar (Glassman y Arévalo, 2000).

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos fue creado el 7 de abril de 2005, a través del Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, como un programa de transferencia monetaria condicionada, enmarcado en las políticas públicas del segundo eje temático del Acuerdo Nacional: Equidad y Justicia Social, así como en los ejes estratégicos 1 y 2 del Plan Bicentenario (JUNTOS, 2015). Con dos objetivos amplios: (I) a corto plazo, incrementar el consumo familiar de bienes y servicios básicos (alimentos, educación, salud) especialmente para los menores, mediante un subsidio entregado; y (II) a largo plazo, romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, garantizando que las poblaciones cuenten con un buen inicio para el desarrollo de capital humano (JUNTOS, 2010; Perova y Vakis, 2011; Zegarra, 2015).

Los beneficiarios del Programa Juntos, son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integradas por gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que finalicen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años. El programa otorga el equivalente a 100 soles mensuales a familias clasificadas como pobres bajo la condición de que lleven a cabo una serie de inversiones pre especificadas en el capital humano de sus hijos (Sánchez y Jaramillo, 2012).

Uno de los grandes interrogantes acerca del desempeño de un programa es conocer que tan eficientemente se utilizan los recursos del Estado y en el caso particular del gasto en educación, la pregunta adquiere una connotación doblemente significativa debido a que la inversión en capital humano en países en desarrollo es una de las principales herramientas para el crecimiento (Pereyra, 2002). Porque la educación incide en la

probabilidad de mejorar las condiciones de vida propias y del entorno. Por una parte, una educación de calidad brinda conocimientos y habilidades que contribuyen al crecimiento intelectual, personal y social. Por otra, también representa un activo que influye en la movilidad social y puede traducirse en la capacidad del individuo de tener acceso a más bienes y servicios de calidad, a través de empleos mejor remunerados (Villarreal, López, Bernal, Escobedo, y Valadez, 2009).

El objetivo principal de la investigación es determinar el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017, con base a los resultados del presente estudio, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de educación, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales y empresas privadas, pueden tomar decisiones desde el punto de vista financiero, económico y disponer de elementos objetivos con los cuales evaluar la conveniencia de establecer estrategias para el control de la problemática del gasto en educación que amerita atención especial para favorecer el desarrollo del capital humano y que contribuyan al logro de objetivos trazados, en especial de las nuevas generaciones, estableciendo estrategias que impulsen políticas educativas, importante para el desarrollo del país.

Se utiliza como fuente de información la base de datos del INEI de la Encuesta Nacional de Hogares. Se utilizó el método hipotético - deductivo. La forma funcional del modelo para el objetivo específico 1 se estimó a través del modelo Doble Diferencia con Propensity Score Matching y la forma funcional del modelo para el objetivo específico 2 se estimó a través del modelo Probit.

El presente documento está organizado de la siguiente manera: En el primer capítulo, se desarrolla el marco teórico y antecedentes. En el segundo capítulo, se presenta la identificación del problema, enunciado del problema, justificación, los objetivos y las hipótesis de investigación. En el tercer capítulo, lugar de estudio, población, muestra, métodos y descripción detallada de métodos por objetivos específicos. y en el cuarto capítulo, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Teórico

1.1.1 Evaluación de impacto

La evaluación del impacto tiene el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa (Blomquist, 2003). Las evaluaciones de impacto también permiten examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas. Mide los cambios en el bienestar de los individuos, cambios que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Los objetivos de la evaluación de impacto son proveer información y ayudar a mejorar la eficacia de los programas. En este sentido, es una herramienta que utilizan los responsables de la formulación de políticas y que posibilita que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas (Baker, 2000; Heckman, LaLonde, y Smith, 1999; Prenzushi, Rubio, y Subbarao, 2001).

En años recientes se ha desarrollado una gran literatura sobre evaluación de impacto de programas sociales (Baker, 2000; Heckman *et al.*, 1999) y, en general, es valorada como un proceso amplio y global, donde al abordaje cuantitativo se le agregan técnicas cualitativas. La identificación del efecto o impacto de un programa es un ejercicio bastante complejo, pues requiere responder la pregunta: ¿qué hubiera pasado si el programa no hubiera existido? Es decir, el problema consiste en identificar los cambios en ciertos indicadores de la población objetivo, como

resultado exclusivo de la intervención del programa. Lo que se busca en estas evaluaciones no es sólo identificar los cambios, sino que además es necesario saber si esos cambios pueden atribuirse a la intervención o no.

Según Baker (2000) para asegurar el rigor metodológico adecuado, la evaluación de impacto debe estimar el escenario contrafactual o simulado alternativo, es decir, lo que habría ocurrido si el programa nunca se hubiera realizado. En efecto, el escenario contrafactual nos dirá qué es lo que realmente cambia y en qué medida. Así, el impacto es la medida de cambio de una variable o factor en un horizonte de tiempo determinado, comparando un escenario con y sin intervención (Dar y Tzannatos, 1999).

Para identificar el estado contrafactual generalmente se usan grupos de control. La idea es simple: para cada individuo en el grupo de participantes, se trata de identificar un individuo similar en el grupo de control. Así, el efecto medio de la participación en el programa puede ser calculado como la diferencia media en los resultados obtenidos entre los participantes y controles (Dehejia y Wahba, 1999). En años recientes se ha desarrollado un método alternativo para analizar la equivalencia de los grupos participantes y controles, basándose en probabilidades de participación en vez de variables específicas. Este tipo de metodología ha sido utilizada intensivamente en los últimos años a nivel internacional y, por tanto, ha estado en el centro del debate metodológico. La idea general es que si hay un número grande de variables que influyen en el programa, se puede estimar la probabilidad de participación para participantes y control. De esta manera, se garantiza que el grupo de control tenga un perfil bastante similar al grupo de participantes, y se facilita el análisis, dado que el efecto condicionado a las variables será igual al efecto tratamiento condicionado en el propensity score (Rosenbaum y Rubin, 1983).

La información generada por la evaluación de impacto ayuda a tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar cierta política o programa, y es posible utilizarla para asignarle prioridad a las acciones públicas (Fernández, 1999). Además, estas evaluaciones contribuyen a mejorar la eficacia de las políticas y programas (Baker, 2000).

1.1.1.1 Modelo de variables instrumentales

Los modelos de variables instrumentales permiten la endogeneidad en la participación individual, programa de colocación, o ambos. Con los datos del panel, los métodos pueden permitir variar el tiempo sesgo de selección. El error de medición que resulta en un sesgo de atenuación también se puede resolver a través de este procedimiento. El abordaje implica encontrar una variable (o instrumento) que está altamente correlacionada con la colocación o participación en el programa pero que no está correlacionada con características no observadas que afectan los resultados. Se pueden construir instrumentos, desde el diseño del programa (Khandker, Koolwal y Samad, 2010).

Los instrumentos deben ser seleccionados cuidadosamente. Los instrumentos débiles pueden empeorar potencialmente el sesgo incluso más que cuando se estima por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) si esos instrumentos se correlacionan con características no observadas o con variables omitidas que afectan el resultado, la prueba de instrumentos débiles puede ayudar a evitar este problema. Otro problema puede surgir si el instrumento todavía se correlaciona con ganancias anticipadas no observadas del programa que afecta la participación (Khandker *et al.*, 2010).

1.1.1.2 Modelo de selección aleatoria

Obtener estimaciones no siempre es tan sencillo como puede parecer a primera vista. La mayoría de los programas se diseñan e implementan dentro de un entorno complejo y cambiante, en el que muchos factores pueden influir en los resultados, tanto de quienes participan del programa como de quienes no lo hacen. Las sequías, los terremotos, las recesiones, los cambios de Gobierno y los vaivenes de las políticas internacionales y nacionales forman parte del mundo real; como evaluadores, es preciso asegurarse de que la estimación del impacto de un programa siga siendo válida a pesar de esta gran variedad de factores (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, y Vermeersch, 2011).

Las reglas para la inscripción de los participantes de un programa serán el principal parámetro a considerar al seleccionar el método de evaluación de

impacto. En general, el diseño de la evaluación de impacto debe adaptarse al contexto de las reglas operativas de un programa (con algunos pequeños ajustes), y no al contrario. También es importante partir de la premisa de que todos los programas sociales deben tener reglas justas y transparentes para su asignación. Una de las reglas más justas y transparentes para asignar recursos escasos entre poblaciones que los merecen de igual manera es que tengan la misma oportunidad de participar en el programa. Una manera sencilla de hacerlo es mediante un sorteo. Estos modelos de selección aleatoria no solo ofrecen a los administradores del programa una regla justa y transparente para asignar recursos escasos entre poblaciones con igual derecho a ellos, sino que son también los modelos más sólidos para evaluar el impacto del mismo (Blasco y Casado, 2009; Gertler *et al.*, 2011).

Cuando se asigna aleatoriamente a los beneficiarios de un programa entre una población elegible numerosa, se puede hacer una estimación robusta del contrafactual, lo que se considera la regla de oro de la evaluación de impacto. La asignación aleatoria del tratamiento se puede llevar a cabo mediante un sorteo en el que se decidirá quién participa en el programa de entre una población de individuos con igual derecho a participar. De esta manera, todas las unidades elegibles para el tratamiento (por ejemplo, una persona, un hogar, una comunidad, una escuela, un hospital, etc.) tienen la misma probabilidad de resultar seleccionadas (Blasco y Casado, 2009; Gertler *et al.*, 2011).

1.1.1.3 Modelo de regresiones discontinuas

En un entorno no experimental, las reglas de elegibilidad del programa a veces se pueden usar como instrumentos para la identificación exógena de participantes y no participantes. Establecer comparabilidad, uno puede usar participantes y no participantes dentro de un vecindario determinado del umbral de elegibilidad como muestra relevante para estimar el impacto. Las preocupaciones con el enfoque de regresiones discontinuas (RD) incluyen la posibilidad de que las reglas de elegibilidad no sean respetadas constantemente, así como el potencial de que las reglas de elegibilidad cambien con el tiempo. Se pueden realizar comprobaciones de robustez para examinar la validez del

diseño de discontinuidad, incluyendo cambios repentinos en otras variables de control en el punto de corte. Examinando el patrón en la variable que determina la elegibilidad también puede ser útil, ya sea, por ejemplo, el resultado promedio muestra saltos a valores de la variable distintos de la elegibilidad, así como cualquier discontinuidad en la densidad condicional de esta variable (Khandker *et al.*, 2010).

Los programas sociales usan frecuentemente un índice para decidir quién tiene derecho y quién no a inscribirse. Por ejemplo, los programas de lucha contra la pobreza suelen estar dirigidos a hogares pobres, que se identifican mediante una puntuación de tipo proxy-mean o un índice de la pobreza. Esta puntuación puede basarse en una fórmula de tipo proxy-mean, que se aproxima al bienestar económico de los hogares al medir una serie de activos básicos. Los hogares con puntuaciones bajas se clasifican como pobres y los hogares con puntuaciones más altas se consideran relativamente pudientes. Las autoridades del programa determinan normalmente un umbral o una puntuación límite, por debajo del cual se determina la condición de pobre y la elegibilidad para el programa (Blasco y Casado, 2009; Gertler *et al.*, 2011).

Gertler *et al.*, (2011) El diseño de regresión discontinua (DRD) es un modelo de evaluación del impacto que puede usarse para los programas con un índice continuo de elegibilidad y una puntuación límite claramente definida para determinar quién tiene derecho a participar y quién no. Para aplicar un diseño de regresión discontinua es necesario:

- Un índice continuo de elegibilidad, es decir, una medida continua con la que se puede clasificar a la población de interés, como el índice de pobreza, la puntuación de un examen o la edad.
- Una puntuación mínima claramente definida, es decir, un punto en el índice por debajo o por encima del cual se elige a la población beneficiaria. Por ejemplo, los hogares con un índice de pobreza igual o menor de 50 sobre 100 se podrían clasificar como pobres, las personas mayores de 66 años se podrían clasificar como pensionistas, y los estudiantes con una puntuación superior a 89 sobre 100 podrían

considerarse elegibles para una beca. Las puntuaciones límite en estos ejemplos son 50, 67 y 90, respectivamente.

1.1.1.4 Modelo diferencia en diferencia

El modelo de diferencias en diferencias (DD), ofrece al evaluador una herramienta que pueden aplicarse cuando las reglas de asignación del programa sean menos claras. Como se verá, el modelos de diferencias en diferencias como pueden constituir herramientas estadísticas potentes: se verá que en ocasiones se pueden usar juntas, o con otros modelos de evaluación de impacto (Blasco y Casado, 2009; Gertler *et al.*, 2011).

Se han introducido algunas variantes del enfoque DD para tener en cuenta la potencial fuente de sesgo de selección. Combinar PSM con métodos DD puede ayudar a resolver problema, haciendo coincidir las unidades en el soporte común. Control de las condiciones iniciales del área. También puede resolver la colocación de programas no aleatorios que podrían sesgar el efecto del programa (Khandker *et al.*, 2010).

Es importante señalar que el contrafactual que se estima en este caso es el cambio en los resultados del grupo de tratamiento. Los grupos de tratamiento y de comparación no tienen que contar necesariamente con las mismas condiciones previas a la intervención. No obstante, para que el modelo de diferencias en diferencias sea válido, el grupo de comparación debe representar el cambio en los resultados que habría experimentado el grupo de tratamiento en ausencia del programa. Para aplicar diferencias en diferencias, solo hace falta medir los resultados del grupo que recibe el programa (el grupo de tratamiento) y del grupo que no lo recibe (el grupo de comparación) antes y después del programa. Este modelo no requiere que se especifiquen las reglas para la asignación del tratamiento (Blasco y Casado, 2009; Gertler *et al.*, 2011).

1.1.1.5 Propensity Score Matching (PSM)

Propensity score matching (PSM) construye un grupo de comparación estadística que es basado en un modelo de la probabilidad de participar en el tratamiento, utilizando características de los participantes luego se comparan

en base a esta probabilidad, o propensity score, a los no participantes. El efecto promedio del tratamiento del programa es entonces calculado como la diferencia de medias en los resultados en estos dos grupos. La validez del PSM depende de dos condiciones: (a) independencia condicional y (b) apoyo común considerable o superposición en las puntuaciones de propensión en las muestras participantes y no participantes (Khandker *et al.*, 2010).

Se utilizan diferentes enfoques para emparejar participantes y no participantes sobre la base de propensity score. Incluyen coincidencia de vecino más cercano, calibre y coincidencia de radio, coincidencia de estratificación e intervalo, y coincidencia de Kernel y local lineal emparejamiento (LLM). Modelo basados en la regresión en la muestra de participantes y no participantes, El uso propensity score como ponderaciones puede llevar a estimaciones más eficientes (Khandker *et al.*, 2010).

La selección de las características observadas es suficientemente fuerte para determinar la participación en el programa, datos de referencia en una amplia gama de las características del preprograma permitirá la probabilidad de participación basada en las características observadas deben especificarse con mayor precisión. Algunas pruebas pueden ser conducidas evaluar el grado de sesgo de selección o la participación en características no observadas (Khandker *et al.*, 2010).

1.1.2 Modelo Probit

Los modelos Probit fueron presentados por (Bliss, 1934). Goldberg (1964) propuso el modelo Probit, suponiendo que la variable de respuesta Y_i^* sigue la siguiente forma:

$$Y_i^* = \beta' X_i + u_i \quad (1)$$

Donde: $Y_i^* = aprobo$

En la práctica Y_i^* es una variable no observable, lo que se advierte es una variable discreta definida como:

$$Y = 1 \text{ si } Y_i * > 0, Y = 0 \text{ de otra manera (2)}$$

$$Prob(Y_i = 1) = Prob(u_i > -\beta' X_i) = 1 - F(-\beta' X_i) \quad (3)$$

Donde, F es la función de distribución acumulativa de u. En este caso, los valores de Y son exactamente las realizaciones de un proceso binomial (Gujarati y Porter, 2010). La función de verosimilitud para este modelo es:

$$L = \prod_{y_i=0} F(-\beta' X_i) \prod_{y_i=1} [1 - F(-\beta' X_i)] \quad (4)$$

La forma funcional para F en (4) dependerá de los supuestos que se tengan para la distribución del término de error u_i en (1) (Gujarati & Porter, 2010). Si la función de distribución de u_i es logística, tenemos un modelo Logit, cuya forma funcional es igual a:

$$F(-\beta' X_i) = \frac{\exp(-\beta' X_i)}{1 + \exp(-\beta' X_i)} = \frac{1}{1 + \exp(\beta' X_i)} \quad (5)$$

Por consiguiente;

$$1 - F(-\beta' X_i) = \frac{\exp(\beta' X_i)}{1 + \exp(\beta' X_i)} \quad (6)$$

Por otra parte, el modelo Probit supone que la distribución de los errores u_i se distribuyen como una normal con media cero y varianza constante (Gujarati y Porter, 2010). En este caso:

$$F(-\beta' X_i) = \int_{-\infty}^{-\beta X_i / \sigma} \frac{1}{(2\pi)^{1/2}} \exp\left(-\frac{t^2}{2}\right) dt \quad (7)$$

Si X_{ik} es el k-ésimo elemento del vector de variables explicativas X_i , y si β_k

k es el k-ésimo elemento de β . Entonces, la derivada de la probabilidad dada para un modelo Probit es:

$$\frac{\partial}{\partial X_{ik}} \Phi(X'_i \beta) = \phi(X'_i \beta) \beta_k \quad (8)$$

$$\frac{\partial}{\partial X_{ik}} L(X'_i \beta) = \frac{\exp(X'_i \beta)}{[1 + \exp(X'_i \beta)]^2} \beta_k \quad (9)$$

1.1.3 Pobreza

Los organismos internacionales hacen hincapié en que la reducción de la pobreza lleva necesariamente una concepción de desarrollo que trascienda el significado económico. En este sentido, las nuevas tendencias del debate de desarrollo social, revalorizan el capital humano y el capital social. Así, la perspectiva del capital humano, se apoya en la noción de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del cual, se amplían las oportunidades de las personas de tener una vida prolongada y saludable, con acceso a la educación y a los recursos necesarios para un nivel de existencia digno.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se refiere a la pobreza como la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Entre los aspectos que la componen se menciona llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria (Altimir, 1979).

La política social destinada a enfrentar la pobreza ha recibido la influencia de los distintos enfoques teóricos que las han respaldado. Entre ellos destacan las siguientes perspectivas:

a) Enfoques basado en las necesidades básicas.

El enfoque de las necesidades básicas surge a partir de una serie de trabajos efectuados por organismos de Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que plantean que el desarrollo, no es sólo una cuestión de disponibilidad de recursos económicos, por lo tanto, la estrategia de reducción de la pobreza basada en el aumento de los ingresos monetarios es insuficiente para su erradicación en los países subdesarrollados. Su propuesta es ampliar el campo de referencia de la pobreza, centrándose en las facilidades mínimas requeridas por una comunidad como un todo, y no solamente en las necesidades físicas de supervivencia del individuo y su grupo doméstico (Streete, Burki, Haq, Hicks y Stewart, 1981).

El enfoque de las necesidades básicas ha sido ampliamente utilizado en diagnósticos y definición de políticas públicas en América Latina, sobre todo por su buena adecuación a la información recogida por los censos poblacionales (Feres y Mancero, 2001). Sin embargo, no dispone de un marco de análisis que defina teóricamente el conjunto de las necesidades básicas que deben ser objeto de protección, ni de los satisfactores que permiten su realización. Para efectuar la medición basados en este método, se introduce una definición política de la pobreza, que refleja el nivel de satisfacción de las necesidades esenciales que se consideran deben ser garantizadas, y que resultan viables de satisfacción

b) Enfoque de desarrollo humano.

El paradigma del desarrollo humano fue desarrollado en 1990 por el PNUD, como un proceso en el que se amplían las capacidades y libertades de las personas, en contraposición al concepto clásico del desarrollo, entendido en términos de crecimiento macroeconómico. En este contexto, el desarrollo humano significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora, de acuerdo con sus necesidades e intereses (PNUD, 2001).

El PNUD plantea que, para ampliar las opciones de la población, el crecimiento económico constituye un medio importante, pero es fundamental el desarrollo de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer o ser en la vida. Considera que las capacidades son esenciales, ya que sin ellas no se dispone de opciones ni se llega a tener acceso a muchas oportunidades que brinda la vida. Dentro de las capacidades que considera esenciales para el desarrollo humano, menciona el vivir una vida larga y sana, tener conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso, y poder participar en la vida de la comunidad (PNUD, 2001). Este enfoque se ha inspirado en la crítica a los enfoques de pobreza basados en medidas de ingresos realizados Amartya Sen, quien plantea que el ingreso es un medio y no un fin, y que el fenómeno de la pobreza revelaría que los pobres presentan inadecuadas capacidades para desarrollarse y para transformar los medios en fines. En este sentido, la pobreza incluiría la falta de las oportunidades más básicas para el desarrollo humano que, a su vez, no permitirían vivir una vida

larga, creativa y saludable y tampoco disfrutar un nivel de vida decente, con libertad, autoestima, dignidad y respeto (Olavarria, 2001).

En la perspectiva del enfoque de desarrollo humano, el PNUD ha desarrollado el IDH que se ha complementado con el Índice de Pobreza Humana (IPH), el Índice de Desarrollo de Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). En la construcción del IPH, el PNUD realiza una distinción entre los países subdesarrollados (IPH-1) y los países desarrollados (PHH-2). El enfoque plantea que para ampliar las opciones de desarrollo de la capacidad humana, estas dimensiones deben ser operacionalizadas a través de indicadores como los siguientes: Para dar cuenta de una vida más larga y saludable, se considera, esperanza de vida al nacer, la mortalidad de niños menores de un año, la mortalidad de niños menores de 5 años y las personas desnutridas; Para medir el mayor nivel de alfabetización e instrucción, se considera la tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta de matrículas en primaria y secundaria, y los niños fuera de la escuela. La noción de con ingresos más altos, se mide el ingreso per cápita y pobreza de ingreso. El progreso hacia la igualdad de género, se logra a través de la tasa de matrícula femenina. La sostenibilidad ambiental, con las emisiones de dióxido de carbono y la eficiencia energética. Y la democracia se mide a través del índice de países con elecciones pluripartidistas.

1.1.4 Políticas sociales

Las políticas sociales, corresponden al segmento de las políticas públicas destinadas a la preservación y elevación de bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con mayor equidad. El concepto de política social se utiliza en las actuaciones públicas relacionadas con la promoción y satisfacción del bienestar de la población, lo que incluye áreas de ingreso, salud, educación, empleo, vivienda y servicios sociales. En general, tratan de asegurar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y su bienestar. Esto hace necesario explicitar el concepto de bienestar y las necesidades a satisfacer. En esta perspectiva, Titmuss (1974) entiende el bienestar como la responsabilidad colectiva asumida por la comunidad para hacer frente a las necesidades universales de la población.

Hay diferentes conceptualizaciones de política social, lo que dificulta el contar con una única definición, pero se concuerda en que es la acción organizada del Estado en materia social, consistente en un conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, las que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por la vía política (Herrera y Gastón, 2003).

Por otra parte, la política social abarca al conjunto de actividades relacionadas con el diseño e implementación de estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de un país, región o localidad. Considera una amplia variedad de sectores, los más reconocidos son salud, educación, trabajo y seguridad social. Sin embargo, suelen incluirse en dicho marco a sectores comúnmente más identificado con la infraestructura física, pero que tienen objetivos directamente asociados a los de la política social, como es el caso de la vivienda, agua potable y alcantarillado, transporte y telecomunicaciones. La política social se la identifica con la atención a grupos vulnerables de la población, y con el objetivo de proteger los derechos sociales, económicos y culturales de las personas (Martínez, Puentes, y Ruiz-Tagle, 2018).

Los impactos generados por la implementación de la política social, son de tres tipos: social, redistributivo y económico (Martínez *et al.*, 2018). El impacto redistributivo, hace referencia a la valoración económica de los bienes y servicios que son transferidos a la población. El social, se refleja en la variación de los indicadores sociales que justifican la implementación de acciones en cada función (salud, educación, etc.). El impacto económico se refiere a los beneficios que, producidos por los bienes y servicios transferidos a los hogares, en términos de activos y potencial productivo resultante.

Los programas sociales proveen a sus beneficiarios ciertos bienes y servicios en forma directa, o bien, a través la transferencia de ingresos para que puedan adquirirlos autónomamente. En la forma directa, la entrega de los bienes y servicios puede ser gratuita o subsidiada, y puede ser realizada directamente por algún organismo públicos a través de entidades contratadas para ese fin. En tanto la transferencia de ingresos, corresponde a recursos monetarios, que puede ser dinero o Boucher, subsidios o exenciones (Martínez, Palma, Flores y Collinao, 2013).

Tipos de políticas sociales.

Las políticas sociales pueden ser universales o focalizadas. La mayoría de los países en desarrollo iniciaron su proceso de fortalecimiento del Estado y la industrialización recurriendo a políticas universales, para fomentar el desarrollo, la construcción del país y mejorar las condiciones de vida de la población. En ese período se consideraba que la focalización era innecesaria y administrativamente costosa. Las políticas universales alcanzaban los objetivos sociales con mayor rapidez. Pero la experiencia no fue tan positiva y la mayoría de los países no cumplió con su propósito, al lograr bajas coberturas y que segmentos más ricos de la población capturaron los beneficios, en lugar de las capas pobres y excluidas. En los años noventa, por recomendación de las agencias internacionales de desarrollo, se aconsejó la focalización de los servicios hacia los más pobres. Esto llevó a que se tuviera un sistema ineficiente y segmentado, con un servicio público para los pobres, y un sistema privado para las clases medias y altas, lo cual ha generado disconformidad, en especial en las clases medias, que tienen que pagar por servicios privados para sus familias, y a través de impuestos apoyar los servicios públicos subsidiados para los pobres (Ortiz, 2007).

Hay diferentes métodos de focalización, a continuación se presenta los más usados (Ortiz, 2007) de acuerdo a los instrumentos que utilizan para la selección de los beneficiarios:

Focalización categórica, en la que los beneficios se destinan a un grupo específico (personas con discapacidad, adultos mayores, niños, mujeres), o comunidades en un área específica, Si bien es un método fácil y económico, los beneficiarios no necesariamente están bajo la línea de la pobreza.

Focalización a través de indicadores (Means-Testing), en la que los beneficios se otorgan según ciertos criterios, por ejemplo, a madres bajo umbral de la pobreza. Es más preciso en focalizar pobreza, pero tiene costes de transacción, tiende a crear estigma social, y requiere de complejos procedimientos administrativos que pueden excluir a beneficiarios.

Focalización a través de indicadores alternativos (Proxi Means-Testing): En este caso, la focalización se realiza utilizando indicadores alternativos de la pobreza de

los beneficiarios. Se ha utilizado para potenciar comunidades, sin embargo, muchas veces los valores populares a menudo discriminan a los miembros más excluidos, negándoseles el acceso a los más necesitados. Además de crear estigma, puede ser manipulado por políticos locales.

Autoselección, en este caso los beneficios llegan a los realmente necesitados, sea porque el beneficio es demasiado bajo y no es atractivo a otros sectores o por el estigma social asociado a ellos, que los otros no quieren.

1.1.5 Programas sociales

Los programas sociales son refuerzos cuidadosamente planificados, comprensivos y sistemáticos para lograr objetivos claramente articulados. Pueden ser entendidos como las acciones que tienen el propósito de obtener un cambio, y tienen que ser implementadas con los medios dados para obtener resultados esperados dentro de un plazo dado (Stame, 2003). Un conjunto específico de acciones humanas y recursos materiales diseñados e implementados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que atañe a un conjunto de personas (Fernández, 1999).

Los programas sociales son la materialización de la política social, elaborados para satisfacer las necesidades de la población. En el caso de los problemas sociales, se opera pretendiendo satisfacer necesidades de productos demandas insatisfechas. Las necesidades básicas insatisfechas de la población que presenta mayores carencias, pueden, así, ser concebidas como problemas y los proyectos sociales como soluciones a los mismos. De ahí que los extremos polares de un programa social puedan ser definidos como una situación actual en la que aparece un problema y una situación deseada en la que el mismo ha sido eliminado o ha disminuido como resultado de la intervención que el programa representa.

Queda claro entonces que indistintamente cómo se le refiera, metodológicamente hablando el programa social es un conjunto organizado de acciones y recursos, diseñados e implantados sistemáticamente en una determinada realidad social, para resolver algún problema que atañe a una población y mejorar su calidad de vida en algún aspecto. En otro aspecto, se acepta con unanimidad que los programas sociales

tienen un ciclo de vida universal. El ciclo de vida describe la secuencia de estados, etapas y acciones que se deben realizar en un programa o proyecto para materializarlo. De acuerdo a las Naciones Unidas (1998) es posible distinguir tres estados generales en el ciclo: Formulación, Inversión, y Operación. Dado que esta nomenclatura tiene su origen en los proyectos productivos, la etapa de inversión es considerada un elemento central. Sin embargo, en los proyectos sociales puede que no exista inversión en activos físicos, pero sí en activos intangibles.

Los programas son la traducción operacional de las políticas sociales. Las políticas sociales, o también conocidas como políticas públicas, son decisiones que se toman en el ámbito político gubernamental para atender una demanda social, ya sea de carencia o ya sea de necesidad de desarrollo. En general, la literatura científica resalta algunas características propias de una política pública óptima, o propias de un buen gobierno: a) que sean representativas, b) que tengan demanda social prioritaria, c) que mejoren la eficiencia de procesos y gestión, d) que estén integradas con el sistema de políticas, e) que consideren en su diseño a la evaluación y f) que haya control en los resultados.

Hoy en día se entiende que las políticas públicas constituyen los focos sobre los que se debe fijar la atención para introducir una mayor racionalidad en el gasto social a través de acciones que aseguren su impacto y eficiencia (Osborne y Gaebler, 1994; Waissbluth, 2002). Esta mayor racionalidad plantea dos ejes estratégicos: la evaluación y la gestión social. La evaluación se preocupa del cuánto, de contrastar el logro alcanzado o estimado de los objetivos de una política, programa o proyecto, con las metas propuestas y el costo de su implementación. La gestión aborda el cómo, la manera en que se estructuran los diversos componentes del programa y la dinámica de los actores, funciones y procesos que buscan dar cuenta de las metas planteadas de producción e impacto.

1.1.6 Teoría del capital humano

La teoría del capital humano, desarrollado a partir de la década de 1960 por Theodore Schultz y por Gary Becker, se centra en el estudio de la asignación de recursos escasos para fines alternativo. Esta teoría busca conocer y analizar el modo en que el

agente económico utiliza los recursos que dispone. En este sentido, esta teoría considera al trabajo como una conducta económica racionalizada y calculada y al capital como un stock inmaterial indisociable de su poseedor, que puede ser acumulado y que hace posible una renta futura: el salario. De este modo, el capital humano hace referencia al conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales y específicos. La educación y la formación son analizados en términos de inversiones que realizan individuos racionales, con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos. Según Schultz (1961), refiere que invertir en escolarización, en la forma de crianza de los niños, en profesionales, en investigación, es invertir en capital humano, lo que a su vez disminuye la brecha entre pobres y ricos, brindándoles una mejor calidad de vida a las personas de escasos recursos. El agente económico en el momento que toma la decisión de invertir o no en su educación (seguir estudiando o no) arbitra, entre los beneficios que obtendrá en el futuro si sigue formándose y los costos de inversión. Seguirá estudiando si el valor actualizado neto de los costos y de las ventajas es positivo (Robbins y Judge, 2009).

Denison (1962) señala que cualquiera que sea el periodo que se examine, el crecimiento económico proviene y seguirá proviniendo, sobre todo, de un aumento de la fuerza de trabajo, de más educación, más capital, y del avance de los conocimientos, mientras que las economías de escala ejercen una influencia de refuerzo importante, pero esencialmente pasiva.

Según Schultz, quien, en 1963, realizó una comparación entre las tasas de retorno de un dólar invertido en educación y de uno invertido en capital físico. La conclusión fue que la rentabilidad del dinero invertido en recursos humanos es tan o más grande que la rentabilidad del capital físico. Por lo tanto, Schultz propuso que la educación no debería considerarse como una actividad de consumo sino como una inversión que obtiene tasas muy altas de retorno, comparables con las del capital físico.

Becker (1975) define el capital humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos. El individuo incurre en gastos de educación al mismo tiempo que en un costo de oportunidad por permanecer en la población económicamente inactiva y

no recibir renta actual; sin embargo, en el futuro su formación le otorgará la posibilidad de obtener unos salarios más elevados, pero la productividad de los empleados depende no sólo de su aptitud y de la inversión que se realiza en ellos, tanto dentro como fuera del puesto de trabajo, sino también de su motivación y de la intensidad de su esfuerzo.

La teoría del capital humano, es considerada como una alternativa para alcanzar el desarrollo económico, la reducción de las desigualdades sociales y el aumento de la renta de los individuos. Este enfoque adquiere visibilidad en los 90, a partir del Informe de Desarrollo Humanos del PNUD en el que se define el desarrollo humano como el proceso de expandir las opciones de las personas (Bedregal, González, Kotliarenco, y Raczynski, 2007). El objetivo básico del desarrollo sería aumentar las libertades humanas por medio de un proceso de expansión de las capacidades de las personas generando con ello alternativas disponibles para que los individuos gocen de una vida plena y creativa (PNUD, 1994).

La teoría del capital humano presenta dos perspectivas articuladas entre sí: Por un lado, la capacitación como factor de aumento de la productividad del trabajador y la mano de obra calificada a través de la formación escolar y profesional, lo que potenciaría la capacidad del trabajo y la producción. Y por el otro, las estrategias utilizadas por cada trabajador en relación a la constitución de capital personal, en la medida que su inversión y esfuerzo en la formación, le otorgarían una mejor remuneración dentro del mercado.

Ante los desiguales resultados obtenidos al analizar el IDH y el PIB, que muestran que algunos países han tenido éxito en la transformación del rendimiento humano, en tanto otros se han quedado rezagados (PNUD, 2001), queda en evidencia que el resultado del desarrollo humano depende de la acción pública, que es la que permite a las personas participar del desarrollo y beneficiarse de él. Por tanto, el diseño e implementación de políticas públicas permite generar opciones para que los individuos tengan la posibilidad de expandir sus capacidades. No obstante, se ha observado que la sola generación de oportunidades por medio del diseño de políticas públicas que instauren incentivos, no siempre producen los resultados esperados (PNUD, 2009).

Si bien las oportunidades son necesarias para promover la generación de capacidades, éstas no son suficientes, sino que es necesario diseñar una serie de condiciones complementarias o factores de apropiación. Tales condiciones son todos aquellos elementos que acercan las oportunidades a la realidad concreta y subjetiva del individuo. Es necesario agregar, además, la existencia de escenarios sociales adecuados que promuevan el despliegue de las nuevas oportunidades que han sido apropiadas.

1.2 Antecedentes

La relevancia del tema de investigación se sustenta en que hasta ahora existe limitados estudios que determine el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú. Por tanto, se ha recurrido a materiales o investigaciones relacionadas para dar soporte a la presente investigación.

A nivel internacional se tiene a los siguientes autores, donde: Skoufias y Parker (2001) en el caso del programa Progresía de México. Para las estimaciones utiliza el método doble diferencia para la estimación del impacto del programa antes y después de la implementación del programa Progresía, en donde estima que el programa aumenta en general en el logro educativo del 10%. El tamaño del impacto correspondiente para el grupo de niños de 12 a 17 años, 4 puntos porcentuales, lo que representa un aumento de alrededor del 8% en la participación en la escuela. El impacto generado está concentrado en gran medida en los niños de 12 a 13 años. Con respecto a las horas que se pasan en la escuela, el único impacto significativo que encuentra es un aumento en el tiempo dedicado a la escuela para niños de 16 a 17 años de casi una hora diaria. Adicionalmente en sus resultados muestran que la participación general en el trabajo se reduce significativamente para el grupo de niños de 8 a 17 años, y concentrarse en el grupo de niños de 12 a 17 años muestra mayores reducciones absolutas y proporcionales de 4 puntos porcentuales desde un nivel de preprograma del 55%.

Attanasio y Mesnard (2005) en su estudio considera el impacto del programa Familias en Acción en Colombia sobre el consumo total de hogares muy pobres y sus componentes. Concluye que el programa ha creado efectos redistributivos a favor de los niños a través de la educación y los gastos relacionados con la ropa en todas las áreas. Particularmente

notable es el aumento en la vestimenta infantil, que se estima en 12,088 pesos en áreas urbanas y 11,634 pesos en áreas rurales. El efecto estimado sobre el consumo total de los hogares se estima en alrededor de 53,000 pesos representa un aumento del 15% en comparación con el nivel de consumo promedio al inicio del estudio. El consumo de alimentos que representa el 72% del consumo total al inicio del estudio ha aumentado alrededor de 39,000 pesos como consecuencia del programa, que no representa un aumento significativo en la participación del consumo de alimentos en el consumo total. El programa también ha contribuido a mejorar la calidad de los alimentos tomados. En particular, los hogares han aumentado el consumo de productos ricos en proteínas por un valor mensual promedio de alrededor de 22,000 pesos, y de artículos ricos en cereales por un valor promedio mensual de alrededor de 15,000 pesos en el área urbana y alrededor de 9,000 en el área rural.

Chaudhury (2006) En el estudio evalúa el impacto de un programa de estipendios en las inscripciones de mujeres en escuelas intermedias del gobierno en la provincia de Punjab en Pakistán. Hace uso de un panel de datos de las escuelas construidas a partir del censo escolar provincial para 2003 (antes del programa) y 2005 (después del programa). Estimo el crecimiento neto de las matrículas de mujeres en grados 6 - 8 en estipendio escuelas elegibles. Para el análisis de evaluación de impacto utilizo los métodos de diferencia en diferencia (DD), La diferenciación triple (DDD) y el diseño de regresión-discontinuidad (RDD). El estimador preferido derivado de una combinación de DDD y Las estrategias empíricas de RDD sugieren que el impacto promedio del programa entre 2003 y 2005 fue un aumento de seis estudiantes por escuela en términos de cambio absoluto y un aumento del 9 % en matrícula femenina en términos de cambio relativo. También realizo un esfuerzo de triangulación utilizando dos rondas de una encuesta de hogares representativa a nivel nacional antes y después de la intervención. Sin embargo, un efecto de tratamiento promedio en la proporción de asistencia escolar para niñas de 10 a 14 años de edad que varían de 10 a 13 puntos porcentuales.

Barrera-osorio, Bertrand, Linden, y Perez-Calle (2008) En su estudio Conditional Cash Transfers in Education: Design Features, Peer and Sibling Effects Evidence from a Randomized Experiment in Colombia. En donde evalúa múltiples variantes de una intervención de uso común para impulsar la educación en países en desarrollo: la

transferencia de efectivo condicional (CCT) con una asignación aleatoria a nivel de estudiante en donde genera variaciones intrafamiliares y de red entre iguales. Prueba tres tratamientos: a tratamiento básico de TMC basado en la asistencia escolar, un tratamiento de ahorro que pospone la mayor parte de la transferencia de efectivo debida a una buena asistencia justo antes de que los niños se vuelvan a inscribir, y un terciario tratamiento en el que algunas de las transferencias están condicionadas a la graduación de los estudiantes y al nivel terciario matrícula en lugar de asistencia. En promedio, los incentivos combinados aumentan la asistencia, tasas de aprobación, matrícula, tasas de graduación y matriculación a instituciones terciarias. Cambiando el momento de los pagos no cambia las tasas de asistencia en relación con el tratamiento básico, pero sí aumenta significativamente las tasas de matrícula en los niveles secundario y terciario. Incentivos para la graduación y la matrícula son particularmente efectivas, aumentando la asistencia y la inscripción en niveles secundarios y terciarios más que el tratamiento básico. Encuentra evidencia de que los subsidios pueden causar una reasignación de responsabilidades dentro del hogar, también encuentran influencias indirectas de los compañeros son relativamente fuertes en decisiones de asistencia con la magnitud media similar a la del efecto directo.

Fiszbein y Schady (2009) en su estudio *Conditional Cash Transfers Reducing Present and Future Poverty*, para el caso del programa Oportunidades de México, hallan un efecto sobre resultados finales que el programa podría tener efectos de largo plazo sobre los miembros más jóvenes de la población beneficiada, debido al vínculo entre nutrición temprana, logro educativo y salarios en la etapa adulta, cada año de exposición al programa tiene como resultado salarios que son 1,6% mayores en comparación a hogares similares no beneficiados. Y que las condiciones de los beneficiarios pueden ser justificadas si los hogares invierten en capital humano de sus hijos. Particularmente cuando los esfuerzos implican acciones para mejorar el bienestar de los niños.

Perova y Vakis (2009) en el caso del programa Juntos habría tenido un efecto sobre resultados intermedios: reducción en pobreza monetaria, incremento en acceso a servicio de educación, salud y mayor gasto en alimentos. Ellos basan su evaluación en el uso de técnicas de emparejamiento (*propensity score matching*). La participación en Juntos también estimula a los hogares beneficiarios a gastar más en útiles escolares. Entre los

hogares con al menos un niño entre 6 y 14 años, el incremento aproximado de 30 soles anuales en la compra de uniformes. También el análisis muestra que al igual que en otros contextos de transferencia monetaria condicionada donde la asistencia a la escuela primaria es alta, Juntos tiene impactos principalmente en los puntos de transición, lo que garantiza que los niños ingresen y terminen la escuela primaria. En general, el análisis sugiere que Juntos está mejorando una serie de indicadores clave de bienestar de los beneficiarios del programa. Específicamente, Juntos tiene un impacto moderado en la reducción de la pobreza y en el aumento de las medidas monetarias tanto de los ingresos como del consumo.

Diaz *et al.*, (2009) en el análisis de la implementación del programa Juntos en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco encuentran que la asistencia a la escuela ha aumentado y la deserción ha disminuido, asimismo, una reducción de ausencias de los profesores que puede ser atribuida a Juntos, notan que muchos niños de hogares beneficiarios tienen, ahora, útiles que antes no podían comprar. También identifican, algunos problemas, entre ellos, que el programa se preocupa solamente por el tema de la asistencia, dejando de lado la calidad educativa, y otros problemas propios de las mismas regiones, como el alcoholismo y la violencia familiar, situaciones que se generalizan con el programa. Por ejemplo, en algunas localidades se asocia el consumo de alcohol a la transferencia de dinero, específicamente, al no saber qué hacer con esta. Entonces el éxito del programa Juntos en Educación depende mucho de la respuesta del sector. Por ello la efectividad del programa debe ser medida como la efectividad del sector educación en atender a la nueva demanda. Se trata de una demanda que impone nuevos desafíos, debido a la mayor cantidad de personas por atender, lo que implica más infraestructura, materiales y personal; como al tema de la heterogeneidad de los nuevos usuarios.

Garcia y Hill (2009) en su estudio *The Impact of Conditional Cash Transfers on Children's School Achievement: Evidence from Colombia*. Utiliza datos del programa colombiano Familias en Acción para estimar el efecto del subsidio condicionado en logro escolar. En donde concluye que el programa tiene un efecto positivo en el logro escolar para niños entre 7 y 12 años en zonas rurales, pero no en zonas urbanas. Al mismo tiempo, también indican que el programa puede tener un efecto negativo en el rendimiento escolar de los adolescentes (13-17). En términos de otros resultados. que pueden estar

relacionados con el rendimiento escolar a largo plazo, hay efectos claramente diferenciales por edad y rural versus urbano, lo que puede deberse a diferencias en la dinámica del hogar. Adicionalmente, encuentra que el programa tiene un leve efecto negativo en el logro escolar de los adolescentes, particularmente en zonas rurales. Finalmente, el programa tiene un efecto positivo en el logro de los niños rurales a través de una disminución del 3% en la probabilidad de retención de calificaciones y un aumento en los puntajes de las pruebas. Para este grupo de niños, el programa aumenta constantemente la asistencia a la escuela, reduce el trabajo infantil tanto dentro como fuera del hogar, aumenta el tiempo de los niños para realizar la tarea de la escuela.

Perova (2010) En su tesis doctoral *Three Essays on Intended and not Intended Impacts of Conditional Cash Transfers*. Presenta la primera evaluación de impacto cuantitativo del programa Juntos en Perú. Específicamente, Juntos incrementa moderadamente el gasto monetario y el consumo. Además, Juntos aumenta el registro y la asistencia escolar en los puntos de transición, asegurando que los niños ingresen y terminen la escuela primaria. En concreto, entre los hogares con al menos un niño de edad entre 6 y 14, un aumento de aproximadamente 30 soles al año en gastos en uniformes puede ser atribuido a la participación en el programa. Este incremento constituye el 70 por ciento del gasto anual en el grupo control. Juntos no parece afectar el gasto en otros tipos de suministros, como libros. Sin embargo, el hecho de que el gasto promedio en estos artículos es generalmente muy bajo en promedio, menos de 1 sol al año por hogar en el grupo de control para libros y transporte. En resumen, con respecto a los resultados educativos, su análisis sugiere que Juntos ha tenido impacto limitado en el registro y asistencia escolar. Aun así, estos impactos son consistentes con experiencia internacional: como la inscripción de referencia es alta (75 por ciento para el grupo de control), y la transferencia constituye un moderado 15 por ciento del consumo mensual promedio de los hogares, en la transferencia es más crucial en los puntos donde los costos de oportunidad son más vinculantes, es decir, ingresar y terminando la escuela primaria.

Perova y Vakis (2010) Juntos tiene un impacto pequeño en la inscripción escolar. Sin embargo, revela un número de tendencias interesantes. En primer lugar, el impacto positivo de Juntos en la educación escolar es provocado por los impactos en los puntos de transición. Por ejemplo, el efecto en la matrícula escolar se concentró en niños

especialmente de 7 años. Además, la asistencia a la escuela en niños de 7 años también es significativamente mayor en los hogares del Programa. Por último, los impactos basados en la duración de la participación en Juntos también indican que este ha sido positivo para sus beneficiarios por uno o dos años. El Programa tiene un impacto positivo (de asistencia) para niños de 11 años y (de matrícula) para niños de 13 años.

Baez y Camacho (2011) En su estudio sobre Evaluación de los efectos a largo plazo de Transferencias monetarias condicionadas en capital humano: Evidencia desde Colombia. En este trabajo investiga si los niños de hogares pobres que se beneficiaron hasta nueve años del programa Familias en Acción, obtuvieron más estudios y obtuvo mejores resultados en exámenes académicos en el final de la escuela secundaria. La identificación de los impactos del programa se deriva de dos diferentes estrategias que utiliza técnicas de comparación con encuestas de hogares y discontinuidad de regresión diseño a partir de censos de pobres y registros administrativos del programa. Muestra que, en promedio, los niños participantes son de 4 a 8 puntos porcentuales más propensos que los no participantes niños para terminar la escuela secundaria, particularmente niñas y beneficiarios en áreas rurales. Respecto a largo plazo, el análisis muestra que los beneficiarios del programa que se gradúan de la escuela secundaria parecen tener el mismo nivel que los graduados no receptores igualmente pobres, incluso después de corregir un posible sesgo de selección cuando los estudiantes de bajo rendimiento ingresan a la escuela en el grupo de tratamiento. A pesar de que los impactos positivos en la graduación de la escuela secundaria pueden mejorar las perspectivas de empleo y ganancias de los participantes, la falta de efectos positivos en los resultados de los exámenes plantea la necesidad de seguir explorando medidas de política para unir el objetivo de CCT de aumento del capital humano con aprendizaje mejorado.

Behrman y Parker (2011) en su estudio The Impact of the Progresa/Oportunidades Conditional Cash Transfer Program on Health and Related Outcomes for the Aging in México. Evalúan los impactos a largo plazo en la escolarización y trabajo del programa Progresa/Oportunidades de México, Usando estimadores experimentales y no experimentales basados en grupos. Con diferente exposición del programa. Los resultados muestran impactos positivos en escolarización, reducciones en el trabajo para los jóvenes,

aumentos en el trabajo para niñas mayores y cambios de empleo agrícola a no agrícola. La evidencia sugiere escolaridad.

Del Rey y Estevan (2011) en su estudio *Conditional Cash Transfers and Education Quality in the Presence of Credit Constraints*. Investiga el impacto en la eficiencia y el bienestar de tres políticas alternativas: transferencias de efectivo incondicionales (UCT), transferencias de efectivo condicionales (CCT) y mejoras en la calidad de la educación, dirigidas a hogares que gastan una cantidad ineffectivamente baja de tiempo en la escuela debido a restricciones de crédito. En donde los padres invierten poco en la educación de sus hijos porque las imperfecciones del mercado de capitales les impiden préstamo. Cuando los hogares con restricciones de crédito pueden ser perfectamente elegidos por el gobierno, muestra que las transferencias de efectivo condicionales (CCT) son más efectivos que las transferencias de efectivo incondicionales (UCT) para mejorar la eficiencia y equivalentes en términos de bienestar. Cuando la calidad de la educación pública es muy baja, aumentar la calidad es mejorar el bienestar, UCT puede ser la mejor política tanto en términos de eficiencia y bienestar. Cuando está limitado los hogares pueden ser un objetivo perfecto, demuestra que las TMC son más eficaces para mejorar la eficiencia que UCT porque no solo relajan la restricción de crédito, sino que también cambian el precio unitario de la educación. En contraste, para un presupuesto dado, ambas transferencias de efectivo son equivalentes en términos de bienestar. Mejorar la calidad de la educación, invirtiendo en escuelas, maestros o cualquier contribución educativa, además del tiempo que se pasa en la escuela, también aumenta el bienestar cuando la calidad de la educación es ineficiente. Baja, como en los países pobres en desarrollo. Sin embargo, los efectos de mejorar la calidad de la educación en los términos de eficiencia son menos claros. A medida que la calidad se acerca a su nivel óptimo el impacto de mejorar la calidad de la educación en el bienestar se vuelve pequeño entonces elevando la educación. Por lo que concluye que las TMC son mejores en términos de eficiencia cuando la calidad es baja y los hogares restringidos pueden ser atacados. También muestra que estos resultados se basan en el supuesto de una orientación perfecta. En efecto, cuando el gobierno no puede distinguir perfectamente la restricción de los hogares no restringidos sostiene, UCT podría ser la mejor política en términos de eficiencia y bienestar.

Galiani (2011) En su estudio sobre el impacto heterogéneo de las transferencias monetarias condicionadas en Honduras, analiza el experimento hondureño PRAF-II, realizado desde 2000 hasta 2002, que asignó al azar transferencias monetarias condicionadas a 40 de 70 municipios pobres. En los municipios tratados, los niños de 6 a 12 años que aún no habían completado el 4to grado eran elegibles para recibir transferencias en efectivo de US \$ 50-60 por año, condicionado a la inscripción en la escuela. Los resultados muestran que el hondureño fue más exitoso de lo que comúnmente se informa. La heterogeneidad muestra además la importancia de una selección juiciosa para maximizar el impacto y la rentabilidad de las transferencias monetarias condicionadas. Adicionalmente, encuentran que la inscripción aumentó de 10 a 18 puntos porcentuales, el trabajo fuera del hogar disminuyó de 5 a 8 puntos porcentuales y el trabajo dentro de la casa disminuyó en 6 puntos porcentuales.

Perova y Vakis (2011) en su estudio Más tiempo en el Programa, Mejores resultados: Duración e Impactos del Programa Juntos en el Perú. En donde concluye que la participación en el programa Juntos estimula a los hogares beneficiarios a gastar más en útiles escolares. Entre los hogares con al menos un niño entre 6 y 14 años, el incremento aproximado de 30 soles anuales en la compra de uniformes, puede ser atribuido al Programa, respecto a los resultados en la educación, el análisis muestra que la probabilidad de que un niño beneficiario asista a la escuela, bajo la condición de estar matriculado, se incrementa considerablemente en un 25%. En efecto muestra que los índices de matrícula son considerablemente más altos y la probabilidad de haber trabajado la semana pasada es significativamente más baja entre los niños que han estado recibiendo los beneficios durante un año o más, en comparación con sus pares que participaron en el programa durante menos de un mes. El análisis de intensidad también muestra claramente que los impactos del programa en cada uno de los resultados finales educativos se acumulan en el tiempo.

Behrman *et al.*, (2012) En su estudio sobre los efectos a corto plazo (uno y dos años) del programa CCT Oportunidades de México en niños y jóvenes urbanos. El programa proporciona incentivos financieros para que los niños y jóvenes asistan a la escuela y para que los miembros de la familia visiten clínicas de salud. Las estimaciones coincidentes de puntaje de propensión a la diferencia en diferencia indican que el programa tiene éxito

en aumentar la matrícula escolar, el logro escolar y el tiempo dedicado a la tarea para niñas y niños y en disminuir las tasas de trabajo de los niños. En general, los impactos en la educación derivados de uno y dos años de operación del programa son considerables. Los impactos hasta el momento son consistentes con el programa, al menos en el área de educación, trasladado a las zonas urbanas de una manera exitosa. El parámetro estimado fue el tratamiento promedio en el tratamiento. Un estimador de la intención de tratar, que incluiría elegibles que no se postularon al programa, indicaría impactos de menor tamaño. Una preocupación en la implementación de los subsidios escolares de oportunidades en áreas urbanas es que el nivel de subsidios en áreas urbanas era idéntico al de las áreas rurales, pero los costos de oportunidad de la escuela para niños y jóvenes de áreas urbanas probablemente sean mayores debido a un mayor potencial de ingresos.

Estevan (2013) en su estudio sobre *The Impact of Conditional Cash Transfers on Public Education Expenditures: A Political Economy Approach*. En donde concluye que el nivel de gastos de educación pública está relacionado con los hogares cuando los hogares eligen enviar a sus hijos a una escuela pública, escuela privada, o permanecer fuera de la escuela, demostramos que la introducción de un programa de CCT puede alterar el gasto en educación por alumno elegido en un marco de política económica. Entonces simula modelos utilizando datos de Brasil, Colombia y México. Los resultados muestran que mientras que los programas de CCT pueden causar una ligera disminución inicial en gastos de educación por estudiante, esta tendencia se invierte para valores más grandes de la transferencia para Brasil y México. Dos mecanismos explican estas tendencias. Primero, la transferencia de efectivo aumenta los ingresos del votante fundamental, lo que lleva a la elección de una tasa impositiva más alta. Segundo, el aumento del gasto de educación pública atrae a los hogares que anteriormente inscribieron a sus niños en colegios privados. Por el contrario, el CCT conduce a una disminución de los gastos en educación en Colombia, la razón principal de esta diferencia es que la elegibilidad del programa es más restringida y, por lo tanto, el votante no es elegible para ello. Estos resultados sugieren que programas CCT más generosos pueden ser beneficioso en términos de la economía política del gasto en educación.

Teles, Rodrigues, y Constante (2014) analiza el Programa Bolsa Familia en Brasil. Encuentra que, en general, las horas de trabajo infantil se reducen significativamente en

familias pobres que tienen al menos a un miembro adulto mayor que recibe una transferencia no condicionada. Esto se traduce en un aumento de la tasa de asistencia escolar en los niños debido a que ahora ya no tienen que trabajar para balancear el ingreso del hogar.

Gajate-Garrido (2014) en su estudio sobre Evaluación del impacto diferencial del efectivo condicional Juntos Traslado a los pueblos indígenas. Examina el impacto del efectivo condicional. Juntos, sobre conductas de salud, así como los resultados educativos y antropométricos para la población indígena, utilizando técnicas de estimación de ponderación de propensión. Se enfoca en Perú un país que tiene una gran población indígena y en puntos de transición, donde los programas de transferencia de efectivo han sido documentados para tener los mayores impactos. Encuentra que los malos resultados, como la disminución de la asistencia, al fallar el año escolar, y abandonar la escuela, son más altos para los niños indígenas de 12 a 14 años de edad que participó en Juntos. La visibilidad del impacto solo en los puntos de transición se debe a la alta oportunidad de costo de la transición de la escuela primaria a la secundaria para niños indígenas. Este costo no solo incluye mayores costos de transporte, pero también costos de aprendizaje.

Li *et al.*, (2015) En su estudio The impact of conditional cash transfers on the matriculation of junior high school students into rural China's high schools. Sobre la base de un ensayo controlado aleatorio que involucro a 1,418 estudiantes desfavorecidos (económicamente pobres) en zonas rurales de China, encuentra que la promesa de una transferencia condicionada en efectivo (CCT) no tiene ningún efecto en el aumento de la matrícula en la escuela secundaria para el estudiante promedio en desventaja. Sin embargo, encuentra que proporcionar CCT aumenta la matrícula de la escuela secundaria entre el subconjunto de estudiantes desfavorecidos que sobrestiman los costos directos de asistir a la escuela secundaria. Encuentra también que proporcionar a los estudiantes desfavorecidos un contrato CCT para 1500 yuanes (190 USD) por año al inicio de la escuela secundaria tiene un efecto limitado en estudiantes medio en desventaja. En el estudio también encuentra que el CCT no tiene significativos efectos heterogéneos en estudiantes con bajo, medio y alto rendimiento académico. Sin embargo, encuentra que proporcionar el CCT tiene un impacto diferencial significativo en el subconjunto de estudiantes que sobrestiman el costo de asistir a la escuela secundaria académica.

Saavedra (2016) en su estudio sobre los efectos de los programas de transferencia condicional de efectivo en la reducción de la pobreza, acumulación de capital humano y bienestar. En donde menciona que los programas de transferencia condicionada han mejorado sustancialmente los medios de vida de millones de personas pobres en todo el mundo. En donde concluye que los países con transferencia monetaria condicionada tienen tasas de pobreza más bajas que las que tendrían ocurriero en ausencia de estos programas. Estos programas han tenido un éxito similar, por modesto que sea, al traer más niños a la escuela y mantenerlos en la escuela para más. Los programas de TMC no han logrado que la escolarización sea universalmente accesible. Además, el crecimiento posterior en la escala de estos programas se ha extendido demasiado recursos educativos en muchos entornos y ha magnificado la fuga de transferencias a no intencionales beneficiarios, aumentando sustancialmente los costos del programa administrativo. En particular, aliviar las limitaciones de recursos educativos y ayudar a las familias negociar restricciones de ahorro que limitan las inversiones educativas a largo plazo. Del mismo modo, mientras que la evidencia sobre si el retorno de las cantidades transferidas no es decreciente es mixto, la evidencia reciente muestra que las pequeñas transferencias que hacen que la educación sea más relevante sin incentivos o condiciones formales explícitas puede ser una innovación rentable.

Stampini, Martinez-cordova, Insfran, y Harris (2016) en su estudio sobre ¿Las transferencias de efectivo condicionales conducen a mejores escuelas secundarias? Evidencia del caso de Jamaica. El programa de transferencias condicionales de efectivo de Jamaica, contribuye a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza al ubicar a sus beneficiarios urbanos en una educación superior. Usando un diseño de discontinuidad de regresión, encontramos que PATH urbano masculinos beneficiarios que tomaron el examen de logro de grado seis (GSAT) durante el período 2010 - 2014 se desempeñó mejor en la prueba (anotando 16.03 puntos, o 3.6%, más alto que los no beneficiarios); en consecuencia, se colocaron en mejores escuelas secundarias (1,5 percentiles más alto en un ranking de escuelas nacionales basado en los puntajes GSAT de los estudiantes colocados). En contraste, no encuentra ningún impacto significativo para las mujeres en edad escolar en zona urbana.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Definición del problema

Los esfuerzos de los países a nivel mundial por disminuir de forma significativa los niveles de pobreza, sigue siendo motivo de nuevas políticas sociales más eficientes de mediano y largo plazo, a finales de la década de los años ochenta se empezó a considerar que la inversión de capital humano en los niños de más bajos recursos sería una de las maneras más efectivas para aliviar la pobreza (Villarreal *et al.*, 2009). Ya que los niños son el recurso más importante y la mejor esperanza para el futuro. Por ello, muchos economistas han señalado la necesidad de invertir en educación. Según (Schultz, 1968), invertir en capital humano, concretamente en educación, constituye un motor fundamental del crecimiento económico.

Los países han logrado mayor crecimiento económico porque hicieron una inversión oportuna en capital humano. Por ese motivo, distintos gobiernos, incluyendo el de Perú, han retomado dicha estrategia como parte de su política social. Por lo que los gobiernos han venido implementando políticas y programas destinados a paliar o contrarrestar esa mayor vulnerabilidad de que son víctimas sectores importantes de la población, con el propósito de combatir la pobreza, por lo que han implementado programas de transferencias condicionadas enmarcadas en el concepto de protección social como inversión en capital humano. Teniendo como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en capital humano (CEPAL, 2000).

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas se constituyen como los principales instrumentos para la lucha contra la pobreza en diversos países de Latinoamérica. Estos programas buscan reducir la intervención gubernamental para que el subsidio público llegue de manera más directa a los más pobres a través de un enfoque de demanda. Las transferencias están sujetas a ciertas condicionalidades, las cuales, a corto plazo, buscan incrementar la capacidad de gasto de los hogares más pobres; mientras que, a largo plazo, buscan promover la formación de capital humano en las familias beneficiarias a través de incrementar el acceso a la educación (Del Pozo, 2014). Adicionalmente, los programas de transferencia monetaria condicionada aumentan la matrícula escolar, la crítica enfatiza que los efectos en términos de capital humano son dudosos (Reimers, Silva y Trevino, 2006).

Schultz (1961) realizó una comparación entre las tasas de retorno de un dólar invertido en educación y de uno invertido en capital físico. La conclusión fue que la rentabilidad del dinero invertido en recursos humanos es tan o más grande que la rentabilidad del capital físico. Por lo tanto, Schultz propuso que la educación no debería considerarse como una actividad de consumo sino como una inversión que obtiene tasas muy altas de retorno, comparables con las del capital físico. Y según Morley (1997), la educación contribuye a reducir la pobreza, por lo menos, de tres maneras: (1) brinda una herramienta para dejar de realizar labores con baja remuneración; (2) una mano de obra mejor preparada aumenta la competitividad y el crecimiento del país; y (3) mejora la distribución de ingresos, al reducir las diferencias por especialización.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos fue creado el 7 de abril de 2005, a través del Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado mediante el Decreto Supremo N° 036-2005-PCM y Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS, como un programa de transferencias monetarias condicionadas, enmarcado en las políticas públicas del segundo eje temático del Acuerdo Nacional: Equidad y Justicia Social, así como en los ejes estratégicos 1 y 2 del Plan Bicentenario (JUNTOS, 2015). Y desde fines de 2005 el programa Juntos en el Perú brinda transferencias monetarias condicionadas a hogares ubicados en distritos pobres del país. Con dos objetivos amplios: (I) a corto plazo, incrementar el consumo familiar de bienes y servicios básicos (alimentos, educación, salud) especialmente para los menores, mediante un subsidio entregado (transferencias

monetarias); y (II) a largo plazo, romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, garantizando que las poblaciones cuenten con un buen inicio para el desarrollo de capital humano (JUNTOS, 2010; Perova y Vakis, 2011; Zegarra, 2015).

Los beneficiarios del Programa Juntos, son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integradas por gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que finalicen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años. El programa de transferencias condicionadas otorga dinero a familias clasificadas como pobres bajo la condición de que lleven a cabo una serie de inversiones pre especificadas en el capital humano de sus hijos (Sánchez y Jaramillo, 2012). El programa otorga el equivalente a 100 soles mensuales. Y desde el año 2009 se procura que todos los beneficiarios de Juntos estén afiliados al Seguro Integral de Salud. En su primer año (2005), Juntos atendió a 22,500 hogares de 4 departamentos, en 26 provincias y 76 distritos; en el año 2016 atendió a 668,030 hogares de 21 departamentos, 172 provincias y 1290 distritos. Con una inversión total de 843,325,846.33 soles y en el año 2017 Juntos atendió a 693,504 hogares de 21 departamentos, en 174 provincias y 1,325 distritos. Con una inversión total de 837,858,095.78 soles (JUNTOS, 2018).

Muchos niños de hogares beneficiarios tienen, ahora, útiles que antes no podían comprar (Díaz *et al.*, 2009), Sin embargo, existe inconveniente respecto al monto de las transferencias que resulta insuficiente en el caso de familias con muchos hijos, debido a que los gastos en educación se incrementan considerablemente con cada hijo frente a los nuevos gastos generados por la aparición de mayores demandas en educación (JUNTOS, 2010). Y que el programa se preocupa solamente por el tema de la asistencia, dejando de lado la calidad educativa (Díaz *et al.*, 2009).

El programa Juntos representa una de la principales acciones en cuanto a políticas sociales y de mayor escala en cuanto a presupuesto y cobertura (Díaz *et al.*, 2009). En los resultados de Juntos persisten aun muchos problemas propios de las mismas regiones, como el alcoholismo y la violencia familiar, situaciones que se generalizan con el programa. Por ejemplo, en algunas localidades se asocia el consumo de alcohol a la transferencia de dinero, específicamente, al no saber qué hacer con esta (Díaz *et al.*, 2009).

El sector educación no ha previsto ni respondido a los cambios que implica y demanda este programa y se hace evidente la muy baja calidad de la educación, la carencia de profesores, de material educativo y de infraestructura eficiente, de acuerdo a las necesidades locales (Diaz *et al.*, 2009). No gastar eficientemente en educación significa retroceder respecto de aquellos países que si lo hacen; un mal gasto en educación sea por no gastar lo adecuado o por gastar ineficientemente llevan a una pérdida de potencial del capital humano y consecuentemente al atraso, al deterioro de la calidad de vida y al aumento de la violencia (Pereyra, 2002).

Según la Encuesta Nacional de Hogares, en el año 2017 la pobreza se incrementó en 375 mil personas, es decir, 1,0 punto porcentual más que el año 2016 y afectó a 6 millones 906 mil peruanas y peruanos (INEI, 2018).

El programa Juntos tiene muy poca información cuantitativa de su impacto y de su capacidad de alcanzar objetivos claves para reducir la pobreza y crear capital humano (Perova y Vakis, 2010). Por lo que evaluar el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural, es importante para tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar el programa. Por lo que la efectividad del programa debe ser medida como la efectividad de este. Lo que impone nuevos desafíos, debido a la mayor cantidad de personas por atender, lo que implica más infraestructura, materiales y personal (Perova y Vakis, 2009). Teniendo en cuenta que los recursos disponibles son escasos (Cohen, 2008)

Por tanto, la pregunta a plantearse es:

Pregunta general:

- ¿Cómo fue el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017?

Pregunta específica:

- ¿Cómo fue el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017?

- ¿Cuál es el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú, año 2017?

2.2 Justificación

El presente estudio de investigación contribuye conocimiento debido a que son limitados los estudios y análisis empírico que evalúen el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú, constituyendo la educación en el Perú un problema social relevante, más aún en ámbitos rurales donde la presencia del estado es aún incipiente y las instituciones económicas y sociales sufren de diversas restricciones y limitaciones. Por lo que estimar el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación y evaluar el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú permitirá conocer a instituciones públicas (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de educación, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales) y privadas plantear acciones que sirvan de referencia para establecer estrategias para el control de la problemática educativa que amerita atención especial para favorecer el desarrollo del capital humano, en especial de las nuevas generaciones, estableciendo estrategias que impulsen políticas educativas, importante para el desarrollo del país.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

- Determinar el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.

2.3.2 Objetivo específico

- Estimar el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.
- Estimar el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

- El impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú depende de la asignación de recursos de los hogares y de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios.

2.4.2 Hipótesis específica

- El impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017 es positivo.
- El efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es positivo.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Lugar de estudio

El estudio considera como ámbito de estudio la sierra y selva del Perú (variable dominio de la Tabla 1) y contempla el área rural (variable estrato).

Tabla 1

Ámbito de estudio

Variable	Descripción	Codificación de ENAHO INEI 2016-2017
Pobreza	Condición de los hogares	1=Pobre extremo 2=Pobre no extremo 3=No pobre
Dominio	Ámbito de estudio	4=sierra norte 5=sierra centro 6=sierra sur 7=selva
Estrato	Sector rural	6= menos de 401 viviendas 7= Área de empadronamiento rural - AER com 8= Área de empadronamiento rural – AER sim

Fuente: En base a encuesta ENAHO 2016 -2017.

3.2 Población

La población de análisis está conformada por la totalidad de hogares que reciben el Programa Juntos (tratamiento) y otros hogares que no reciben ningún otro programa (control) en el sector rural de los años 2016 y 2017 de la sierra y selva del Perú. Para reducir el sesgo se comparó únicamente entre hogares en situación de pobreza y extrema pobreza (variable pobreza de la Tabla 1). Según los resultados del XII Censo Nacional de

Población del INEI 2017, la población del Perú es de 31 millones 237 mil 385 personas, de los cuales en la región costa reside 17 millones 37 mil 297 personas, y representa el 58,0%, en la sierra 8 millones 268 mil 183 personas, y concentran el 28,1% de la población; y en la selva 4 millones 76 mil 404 personas; y representaron el 13,9%.

3.3. Muestra

3.3.1 Tamaño de muestra para el objetivo 1.

La muestra incluye aquellos hogares rurales de la sierra y selva en situación de pobreza y extrema pobreza. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2016 y 2017, en donde el INEI para la recolección de información utilizó el tipo de muestra probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio. Los módulos utilizados para el presente objetivo se describen en la Tabla 2 (en total 14 módulos). Después de filtrar la base de datos, el tamaño de la muestra final es de 714 hogares (tratamiento y control) en situación de pobreza y extrema pobreza, el mismo que se detalla en la Tabla 3.

Tabla 2

Módulos utilizados en el objetivo 1

Código de modulo	Descripción del modulo	Información obtenida	Nombre del archivo
1	Características de la Vivienda y del Hogar	Variables relacionadas principales características de la vivienda: Tipo de piso predominante, tipo de combustible para cocinar, título de propiedad, electricidad.	enaho01-2017-100.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Jefe de hogar, edad y sexo del jefe de hogar	enaho01-2017-200.dta
3	Educación	Nivel de educación del jefe de hogar, gasto en educación.	enaho01-2017-300.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros menores a 19 años, que estén cursando asistiendo a una institución educativa.	enaho01-2017-200.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros del hogar.	enaho01-2017-200.dta
37	Programas Sociales (Miembros del Hogar)	Si el hogar recibe beneficios del Programa Juntos	enaho01-2017-700.dta
3	Gastos en Educación	Gasto en educación mensual del hogar en soles	enaho01a-2017-300.dta
1	Características de la Vivienda y del Hogar	Variables relacionadas principales características de la vivienda: Tipo de piso predominante, tipo de combustible para cocinar, título de propiedad, electricidad.	enaho01-2016-100.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Jefe de hogar, edad y sexo del jefe de hogar	enaho01-2016-200.dta
3	Educación	Nivel de educación del jefe de hogar	enaho01-2016-300.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros menores a 19 años, que estén cursando asistiendo a una institución educativa	enaho01-2016-200.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros del hogar	enaho01-2016-200.dta
37	Programas Sociales (Miembros del Hogar)	Si el hogar recibe beneficios del Programa Juntos	enaho01-2016-700.dta
3	Gastos en Educación	Gasto en educación mensual del hogar en soles	enaho01a-2016-300.dta

Fuente: En base a encuestas ENAHO 2016-2017.

Tabla 3

Tamaño de muestra objetivo 1

Año	Ámbito de estudio				N° total de hogares
	Sierra norte	Sierra centro	Sierra sur	Selva	
2016	63	91	40	163	357
	17.65%	25.49%	11.20%	45.66%	100.00%
	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
2017	63	91	40	163	357
	17.65%	25.49%	11.20%	45.66%	100.00%
	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Total	126	182	80	326	714
	17.65%	25.49%	11.20%	45.66%	100.00%
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: En base a encuestas ENAHO 2016-2017.

3.3.2 Tamaño de muestra para el objetivo 2.

La muestra incluye aquellos hogares rurales de la sierra y selva en situación de pobreza y extrema pobreza. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2017, en donde el INEI para la recolección de información utilizó el tipo de muestra probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio. Los módulos utilizados para el presente objetivo se describen en la Tabla 4 (en total 8 módulos). Después de filtrar la base de datos, el tamaño de la muestra final es de 8930 hogares (tratamiento y control) en situación de pobreza y extrema pobreza, el mismo que se detalla en la Tabla 5.

Tabla 4

Módulos utilizados en el objetivo 2

Código de modulo	Descripción del modulo	Información obtenida	Nombre del archivo
1	Características de la Vivienda y del Hogar	VARIABLES relacionadas principales características de la vivienda: Tipo de piso predominante y electricidad.	enaho01-2017-100.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Jefe de hogar, edad y sexo del jefe de hogar.	enaho01-2017-200.dta
3	Educación	Nivel de educación del jefe de hogar, recibió enseñanza de algún centro de estudio, resultado que obtuvo y usa internet.	enaho01-2017-300.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros menores a 19 años, que estén cursando asistiendo a una institución educativa	enaho01-2017-200.dta
2	Características de los Miembros del Hogar	Número de miembros del hogar.	enaho01-2017-200.dta
37	Programas Sociales (Miembros del Hogar)	Si el hogar recibe beneficios del Programa Juntos	enaho01-2017-700.dta
84	Gobernabilidad, Democracia y Transparencia	Los ingresos de su hogar son	enaho01b-2017-2.dta
4	Salud	Padece de alguna enfermedad o malestar	enaho01a-2017-400.dta

Fuente: En base a encuesta ENAHO 2017.

Tabla 5

Tamaño de muestra objetivo 2

Año	Ámbito de estudio				N° total de hogares
	Sierra norte	Sierra centro	Sierra sur	selva	
2017	1,301 14.08%	2,817 29.88%	1,339 15.32%	3,473 40.72%	8,930 100.00%

Fuente: En base a encuesta ENAHO 2017.

3.4 Método de investigación

En el presente trabajo de investigación se aplica el método hipotético-deductivo. Considerando a Banerjee y Duflo (2017); Khandker *et al.*, (2010); Mendoza (2014) y Popper (1983).

3.4.1 Metodología para la estimación del objetivo 1

Para la estimación se utilizó una especificación econométrica que permita medir el impacto por el modelo de Doble Diferencia (DD). Este tipo de especificación puede visualizarse mejor en el Figura 1.

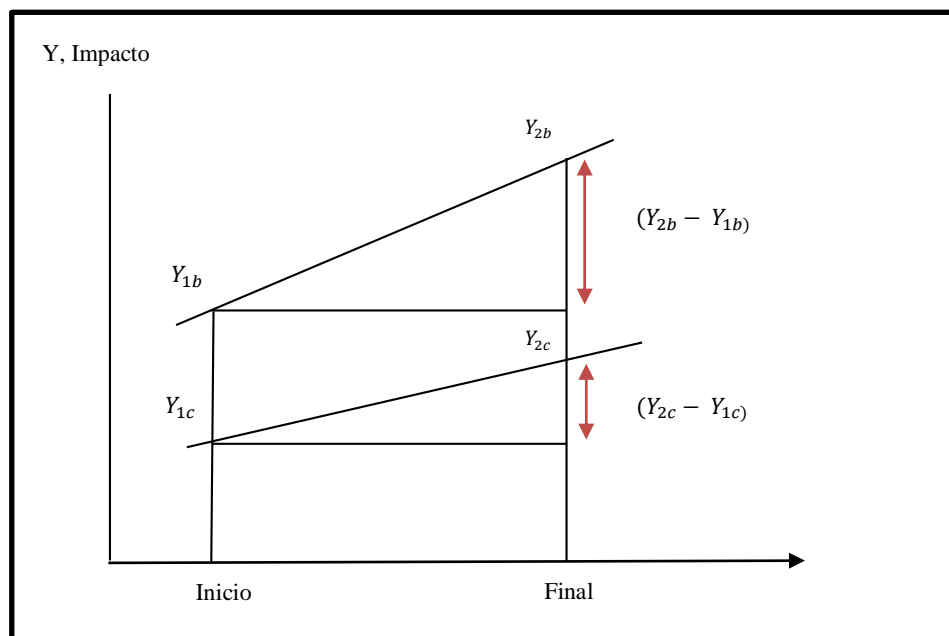


Figura 1. Modelo de evaluación de impacto.

Fuente: Zegarra (2015)

El programa pretende impactar una variable Y . Definimos el grupo b como tratados por el proyecto y el grupo c como un grupo control comparable. En el inicio del proyecto, ambos grupos tienen un valor promedio de Y_1 de la variable de impacto con el grupo tratado con Y_{1b} e Y_{1c} (Zegarra, 2015).

En general, la característica deseable para los grupos b y c es que estos tengan características similares en cuanto a la probabilidad de ser seleccionados para el tratamiento por el programa. Al final del programa (o luego de un cierto periodo de intervención), la variable de impacto se mide otra vez en ambos grupos en Y_{2b} y Y_{2c} . El impacto ΔY atribuible al programa debe estimarse según la siguiente fórmula de diferencias en diferencias (Zegarra, 2015):

$$\Delta Y = (Y_{2b} - Y_{1b}) - (Y_{2c} - Y_{1c}) \quad (1)$$

Este impacto estimado debe tener en cuenta que hay una parte de la diferencia en la variable de impacto que no es atribuible al programa y que se mide mediante el grupo de control que no obtiene beneficios del proyecto. Esta parte no imputable ($Y_{2c} - Y_{1c}$) debe ser sustraída de la diferencia en el grupo tratado ($Y_{2b} - Y_{1b}$). Esto se conoce como la medida de DD en la literatura de evaluación (Zegarra, 2015).

Para la estimación econométrica se pueden generar directamente las diferencias en las variables de impacto y medir sus valores entre hogares de tratamiento y control (balanceados), para tener un estimado del impacto del tratamiento en los tratados. Pero en muchos casos es deseable introducir variables adicionales en las estimaciones, las que permiten medir con mayor precisión los efectos en un contexto de análisis de regresión. Ese es el enfoque que usaremos aquí mediante la siguiente especificación para cada hogar i en cada periodo t (Zegarra, 2015):

$$Y_{it} = a - b_1 * Juntos_i + b_2 * Juntos_i * Año + b_3 * Año + d * \sum X_{it} + u_{it} \quad (2)$$

Esta especificación es aplicable a dos periodos. En el Año 0, el hogar está en la llamada línea de base, mientras en Año 1 está en el periodo de medición de impactos. Las X_{it} son variables de control adicionales que pueden tener relación con la variable de impacto, pero no están correlacionadas con el término aleatorio u_{it} . La variable dicotómica Juntos tiene el valor de 1 si un hogar es tratado (tanto en la línea de base, donde aún no recibe tratamiento como en la medición posterior), y 0 si no es tratado (también en línea de base y posterior) (Zegarra, 2015).

Los coeficientes b_1 , b_2 y b_3 son cruciales para entender la dinámica de los efectos. El primer coeficiente b_1 mide el valor medio de la diferencia entre hogares tratados y no tratados en la línea de base. Por otro lado, el coeficiente b_3 mide el cambio en la variable de impacto entre línea de base y medición posterior para todos los hogares. Finalmente, b_2 mide el impacto DD del programa en la variable dependiente, es decir, es la medición de impacto del tratamiento en los tratados del programa, que es el equivalente al impacto ΔY establecido en la expresión (1) más arriba. Esta especificación nos permite identificar estos impactos en un contexto de regresión, manteniendo variables de control relevantes en la medición, mejorando la precisión estadística del estimado (Zegarra, 2015).

a) **Uso de materiales, equipos, instrumentos, insumos, entre otros.**

Materiales: Encuestas de ENAHO 2016 - 2017, Internet, textos, revistas, trabajos de grado, papers y otros documentos.

Programas de computación: Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Stata 12, adobe PDF, Paint, y google earth.

Equipos: Computadora portátil, impresora, proyector y fotocopiadora.

Servicio: movilidad para el traslado.

b) **Aplicación de prueba estadística inferencial.**

➤ Para la primera hipótesis se va utilizar el t estadístico para probarlo.

3.4.2 Metodología para la estimación del objetivo 2

Bliss (1934) sugirió el término Probit por la contracción de probability unit. Probit ajusta modelos de máxima verosimilitud con una variable dependiente dicotómica que toma valores 0/1. Este modelo sugiere que se elija como estimados los valores de los parámetros que maximicen el logaritmo de la función de verosimilitud (Maddala, 1998), lo que resuelve el problema de heterocedasticidad típico en datos de corte transversal. Goldberg (1964) propuso el modelo Probit, suponiendo que la variable de respuesta Y_i^* sigue la siguiente forma:

$$Y_i^* = \beta' X_i + u_i \quad (1)$$

Donde: $Y_i^* = aprobo$

En la práctica Y_i^* es una variable no observable, lo que se advierte es una variable discreta definida como:

$$Y = 1 \text{ si } Y_i^* > 0, Y = 0 \text{ de otra manera} \quad (2)$$

Es posible observar, la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio. Es decir, observamos $Y=1$ o $Y=0$. Sin embargo, no podemos observar la función de utilidad del estudiante en la cual pondera el costo de oportunidad y tampoco podemos observar si el estudiante realiza o no un análisis costo-beneficio en el momento de aprobar. Todo esto que no vemos está representado por la variable latente Y^* . Bajo este modelo $\beta' X_i$ es $E(Y_i^* | X_i)$ (Gujarati y Porter, 2010). De las expresiones anteriores obtenemos:

$$Prob(Y_i = 1) = Prob(u_i > -\beta' X_i) = 1 - F(-\beta' X_i) \quad (3)$$

Donde, F es la función de distribución acumulativa de u. En este caso, los valores de Y son exactamente las realizaciones de un proceso binomial (Gujarati y Porter, 2010). La función de verosimilitud para este modelo es:

$$L = \prod_{y_i=0} F(-\beta' X_i) \prod_{y_i=1} [1 - F(-\beta' X_i)] \quad (4)$$

La forma funcional para F en (4) dependerá de los supuestos que se tengan para la distribución del término de error u_i en (1) (Gujarati y Porter, 2010). Si la función de distribución de u_i es logística, tenemos un modelo Logit, cuya forma funcional es igual a:

$$F(-\beta' X_i) = \frac{\exp(-\beta' X_i)}{1 + \exp(-\beta' X_i)} = \frac{1}{1 + \exp(\beta' X_i)} \quad (5)$$

Por consiguiente;

$$1 - F(-\beta' X_i) = \frac{\exp(\beta' X_i)}{1 + \exp(\beta' X_i)} \quad (6)$$

Por otra parte, el modelo Probit supone que la distribución de los errores u_i se distribuyen como una normal con media cero y varianza constante (Gujarati y Porter, 2010). En este caso:

$$F(-\beta' X_i) = \int_{-\infty}^{-\beta' X_i / \sigma} \frac{1}{(2\pi)^{1/2}} \exp\left(-\frac{t^2}{2}\right) dt \quad (7)$$

Entonces, la derivada de la probabilidad dada para un modelo Probit es:

$$\frac{\partial}{\partial X_{ik}} \Phi(X'_i \beta) = \phi(X'_i \beta) \beta_k \quad (8)$$

$$\frac{\partial}{\partial X_{ik}} L(X'_i \beta) = \frac{\exp(X'_i \beta)}{[1 + \exp(X'_i \beta)]^2} \beta_k \quad (9)$$

Estas derivadas son los efectos marginales. Para la estimación, necesarios para predecir los cambios en las variables independientes sobre la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio.

Los modelos Probit utilizan una distribución normal acumulativa en lugar de una distribución logística, pero en todo lo demás los comentarios anteriores resultan aplicables. En la comparación que algunos autores hacen de modelos Probit y Logit frente al análisis discriminante, no hay resultados concluyente (Laitinen, 1999) aunque (Lennox, 1999) sí obtiene mejores resultados con Probit y Logit, posiblemente por una mejor especificación de las variables. Baum (2006) realiza una comparación entre Logit y Probit encontrando que las muestras donde la proporción de probabilidades es diferente serán sensibles a la elección de la función de distribución acumulativa. Por tanto, como la distribución logística (Logit) tiene colas más gruesas, dará lugar a un mejor ajuste del modelo.

Para evaluar el funcionamiento de los modelos de regresión logística, (Altman, Sabato, y Nicholas, 2012) construyen curvas ROC (Receiver Operating Characteristics), que representan la tasa de positivos verdaderos frente a falsos positivos como umbral de discriminación entre cambios de estudiantes aprobados y no aprobados. El área bajo la curva ROC es una medida de precisión en la predicción, donde el valor 1 representa un modelo perfecto. Tanto el coeficiente de Gini como el estadístico Kolmogorov - Smirnov (K-S) normalmente utilizados por los analistas de scoring derivan de esta medida.

En la práctica, con el modelo Probit se obtiene las mismas conclusiones que con el Logit, con la desventaja de que los coeficientes Probit son más difíciles de interpretar, por eso su menor utilización. Ya que se tiene por base una curva normal estándar, el Probit no es recomendado cuando existen muchos casos asimétricos o con otra distribución que no sea la normal (Pampel, 2000). La forma funcional que nos determina la probabilidad es básicamente lo que diferencia al modelo Logit del modelo Probit. Siendo, en el caso del modelo Logit la función de distribución logística y en el modelo Probit la función de distribución normal (Gujarati & Porter, 2010).

Especificación econométrica

Para las estimaciones usaremos una especificación econométrica que permita medir los signos de los estimadores por el modelo Probit, Este tipo de especificación puede visualizarse mejor en la Figura 2.

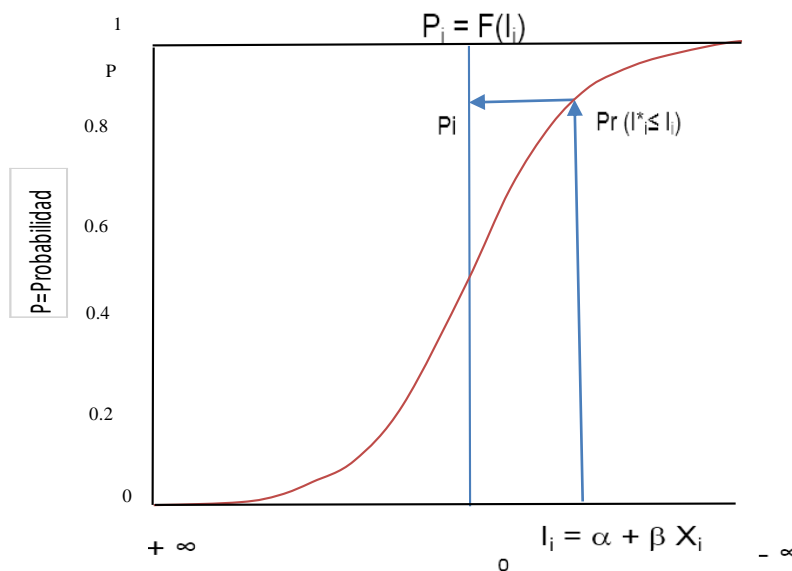


Figura 2. Curva de probabilidad de ocurrencia de un evento.

Fuente: Gujarati y Porter (2010).

En donde en el gráfico la altura de las curvas mide la probabilidad que ocurra el evento correspondiente a $Y=1$ para cada valor posible del índice lineal $\beta X_i'$. La variable dependiente Y puede ser un conjunto de ceros y unos, donde 1 representa la ocurrencia de uno de los dos posibles resultados o puede ser la proporción de veces que ocurre cada uno de los dos resultados. El modelo se ajusta usando la máxima verosimilitud o los mínimos cuadrados ponderados. Para probar la significancia de los coeficientes del modelo se realizan pruebas de cociente de verosimilitud. Se puede graficar los valores que toma el modelo ajustado y las predicciones generadas a partir del mismo, también se pueden graficar los residuos atípicos.

Por tanto, tendremos que:

$$E[Y] = p(Y = 1) = \int_{-\infty}^{\beta_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k \beta_k} \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \exp\left(-\frac{t^2}{2}\right) \partial t \quad (10)$$

Especificación del modelo:

$$\begin{aligned}
 \text{Probit}[P(\text{ventas} = 1)] = & \beta_1 + \beta_2 * \text{U_INTERNET} + \beta_3 * \\
 & \text{RES_ENSEÑ_PROG_EST} + \beta_4 * \text{JUNTOS} + \beta_5 * \text{EDU_JH} + \beta_6 * \text{EDAD_JH} + \beta_7 * \\
 & \text{TH} + \beta_8 * \text{ELECTRICIDAD} + \beta_9 * \text{ING_HOGAR_EST} + \beta_{10} * \text{SEXO_JH} + \beta_{11} * \\
 & \text{TH}_{19} + \beta_{12} * \text{PADEC_ENFERMEDAD} + ut. \quad (11)
 \end{aligned}$$

En la Tabla 6, se presenta el detalle e identificación de variables. La variable binaria representa la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú. Esta variable depende de uso de internet, recibió enseñanza en algún centro o programa de estudios, nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar, edad del jefe de hogar, número de miembros del hogar, electricidad, el nivel de estabilidad de los ingresos del hogar, sexo del jefe de hogar, número de miembros de hogar menores o iguales que 19 años, y padece de alguna enfermedad. La ecuación (11) se estima por medio del método de máxima verosimilitud, a través del programa econométrico STATA 12.

Tabla 6

Identificación de variables

	Pregunta	Notación ENAHO	Codificación según ENAHO	Nueva Notación	Nueva Codificación
Variable dependiente	El resultado que obtuvo el año pasado	p305	1=Aprobado 2=Desaprobado 3=Retirado	RES_OBTUVO	1=Aprobó 0=No aprobó 0=No aprobó
	Usa el servicio de internet	p314a	1=Si 2=No	U_INTERNET	1=Si 0=No
	El tipo de alumbrado que tiene su hogar	p1121	1=Electricidad, gas (GLP) o gas natural 0=Pase	ELECTRICIDAD	1=Electricidad 0=Otro
	Sexo del jefe de hogar	p207	1=Hombre 2=Mujer	SEXO_JH	1=Hombre 0=Mujer
	Edad del jefe de hogar	p208a	Años cumplidos	EDAD_JH	Años cumplidos
Variable independiente	Ultimo nivel de estudio alcanzado del jefe de hogar	p301a	1=Sin nivel	EDU_JH	1=Sin nivel
			2=Educación Inicial		2=Educación Inicial
			3=Primaria incompleta		3=Primaria incompleta
			4=Primaria completa		4=Primaria completa
			5=Secundaria incompleta		5=Secundaria incompleta
			6=Secundaria completa		6=Secundaria completa
			7=Superior no univ. Incompleta		7=Superior no univ. Incompleta
			8=Superior no univ. Completa		8=Superior no univ. Completa
			9=Superior univ. Incompleta		9=Superior univ. Incompleta
			10=Superior univ. Completa		10=Superior univ. Completa
			11=Postgrado		11=Postgrado
			12= Básica especial		12= Básica especial
	Recibió enseñanza en algún centro o programa	p310	1=Si 2=No	RES_ENSEÑ_PROG_EST	1=Si 0=No
	Padece de alguna enfermedad o malestar	p401	1=Si 2=No	PADEC_ENFERMEDAD	1=Si 0=No
	Es beneficiario del programa JUNTOS	p710_04	p710_04=1=Si p710_14=1=No	JUNTOS	1=Si 0=No
	Los ingresos de su hogar son:	p38a	1=Muy estable 2=Mas o menos estables 3=Estables	ING_HOGAR_EST	1=Muy estable 2=Mas o menos estables 3=Estables

Fuente: En base a ENAHO - 2017

a) **Uso de materiales, equipos, instrumentos, insumos, entre otros.**

Materiales: Encuesta ENAHO 2017, Internet, textos, revistas, trabajos de grado, papers y otros documentos.

Programas de computación: Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Stata, adobe PDF, Paint, y google earth.

Equipos: Computadora portátil, impresora, proyector y fotocopiadora.

Servicio: movilidad para el traslado.

b) Aplicación de prueba estadística inferencial.

- Para la segunda hipótesis se va utilizar el t estadístico para probarlo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1 Impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.

La forma funcional del modelo se estimó a través del modelo Doble Diferencia (DD) con Propensity Score Matching a través del programa stata 12. Este modelo nos permite comparar el valor de la variable de interés antes y después de la intervención, no solo para el grupo de tratamiento sino también para el grupo de control. Según Rossi y Freeman (1985); Shadish, Cook y Leviton (1991) indican que este tipo de modelo es una herramienta particularmente poderosa para la estimación de efectos causales de una intervención pública, al ofrecer información para mejorar los procesos de toma de decisiones, implica realizar una evaluación de impacto integral, válida y confiable, acorde al desarrollo científico y tecnológico moderno.

Tabla 7

Datos de panel con 2 años

Datos	Control	Tratamiento	Total obs.
Panel de 2 años 2016-2017	404	310	714

En la Tabla 7, se muestra el resumen de los resultados de los datos balanceados de tipo panel con 2 años.

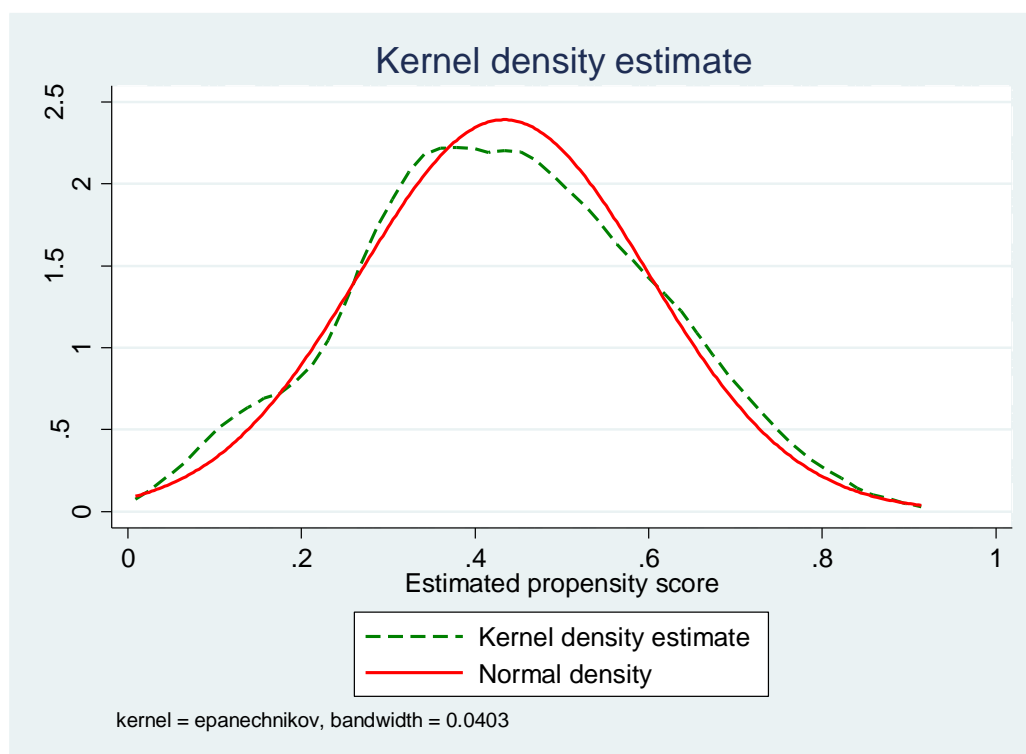


Figura 3. Distribución del gasto per cápita en educación con datos de panel 2016-2017

En la Figura 3, se muestra la función de densidad de probabilidad de Kernel para datos de panel de 2 años (2016 – 2017) en donde se aprecia que para el grupo de tratamiento y control son relativamente similares. Adicionalmente, se puede apreciar que la asignación al gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú es bastante similar en comportamiento. Esto quiere decir, que la estimación no paramétrica con los datos balanceados de panel tiene una distribución equivalente.

Para la aplicación de Propensity Score Matching se requiere el cumplimiento del supuesto de independencia condicional (SIC) y soporte común. El SIC implica que se debe cumplir la propiedad de balanceo (Rosenbaum y Rubin, 1983), es decir, aquellos hogares con el mismo propensity score, la distribución de las características antes del tratamiento debe ser la misma para los grupos de tratamiento y control. El SIC implica la ausencia de sesgo de selección.

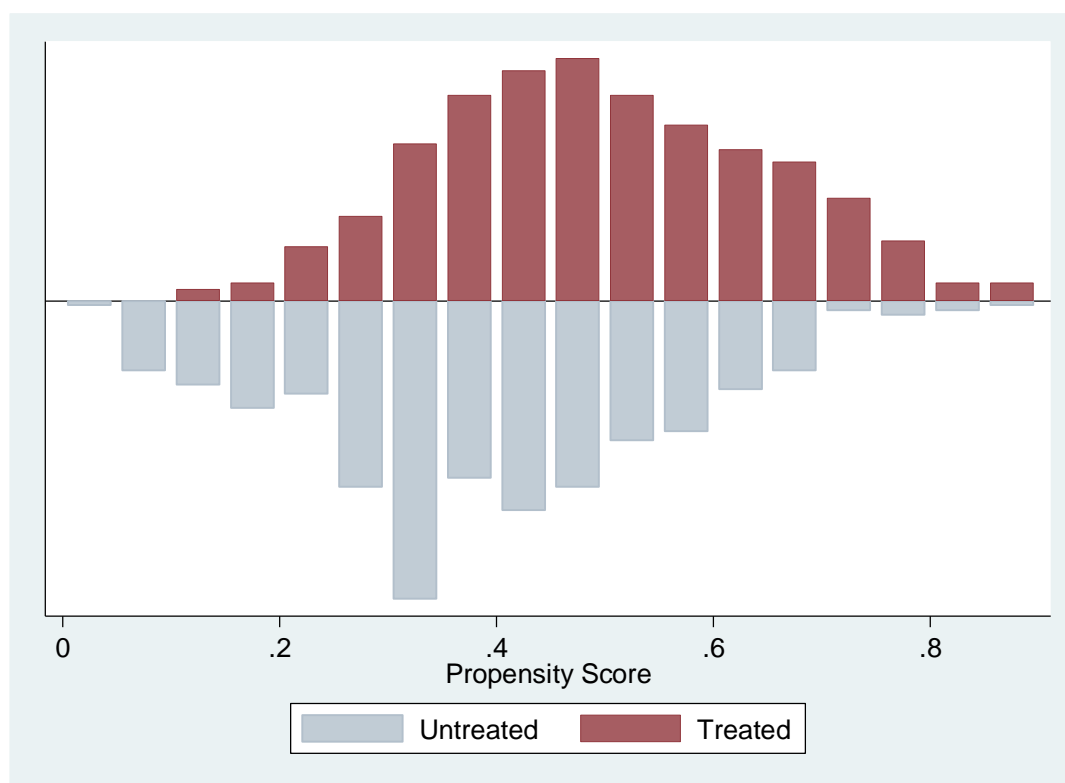


Figura 4. Distribución del grupo de tratamiento y el grupo de control

En la Figura 4, se observa los resultados de la contribución en la reducción del sesgo en los supuestos de independencia condicional, de las diferencias en media de los grupos de tratamiento y control de acuerdo a las variables del modelo de participación en el programa Juntos. El mismo que contribuye a reducir el sesgo del equilibrio del Propensity Score con el emparejamiento. Las variables permiten balancear entre el grupo de tratamiento y contrafactual,

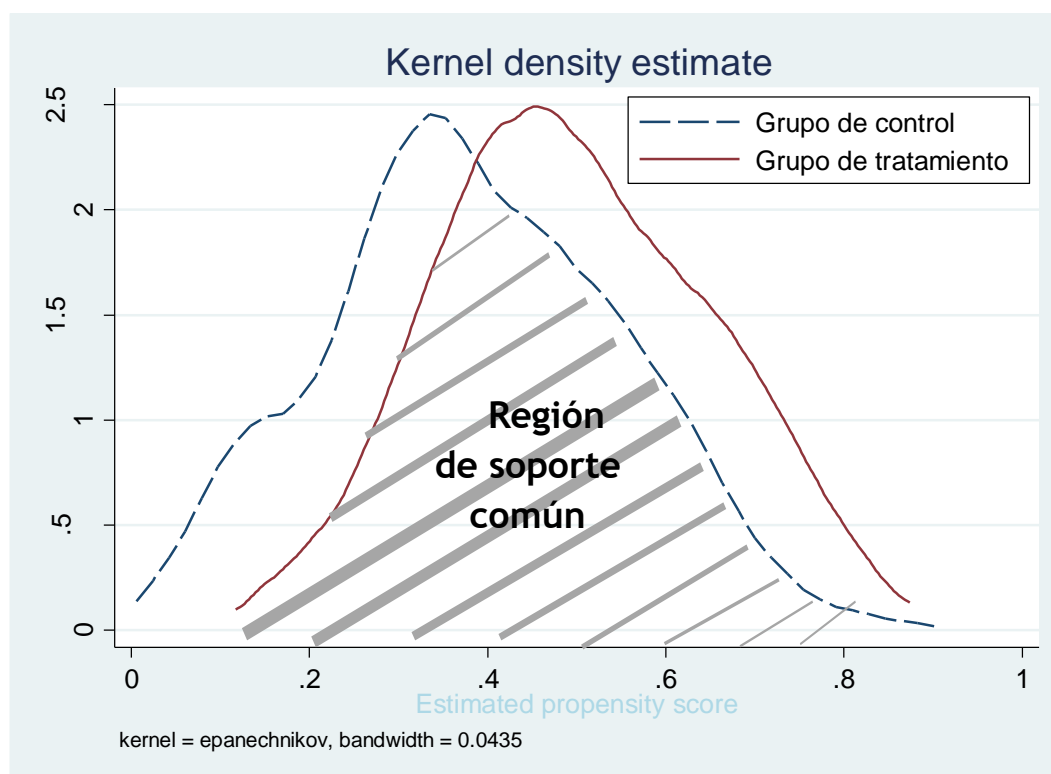


Figura 5. Probabilidad de participar en el programa Juntos con datos de panel 2016-2017

En la Figura 5, se observa la región de soporte común del presente estudio. El mismo que contribuye a reducir el sesgo del equilibrio del Propensity Score con el emparejamiento. Las variables permiten balancear entre el grupo de tratamiento y control. El emparejamiento por probabilidad de participación (PSM) sólo puede calcularse sobre la región de soporte común.

Una vez analizado y validado las condiciones de independencia condicional y el de soporte común, se procede a estimar el efecto de las transferencias monetarias del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú.

Tabla 8

Impacto del Programa Juntos con datos panel: 2016-2017

LGASTO	MCO	Efectos Fijos	DD con PSM
b_1	-.62282113***		
b_2	.21473666	.21473666	.22996743
b_3	.11124624	.11124624	.09601547
a	5.1779***	4.9109836***	4.8579358***
N	714	714	668
Ll	-1247.9393	-731.93964	-661.26373

Leyenda: * $p < .1$; ** $p < .05$; *** $p < .01$

En la Tabla 8, se aprecia la estimación de los resultados de impacto por tres modelos como son: Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), Modelo de Efectos Fijos (EF) y Doble Diferencia (DD) con Propensity Score Matching (PSM). De acuerdo a los resultados de los modelos de MCO y Efectos Fijos el parámetro de impacto de b_2 es de 21.47% y no es significativo estadísticamente. Sin embargo, de acuerdo al resultado del modelo de Doble Diferencia (DD) con PSM, el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación b_2 es de 22.99% y no es significativo estadísticamente. Por tanto, tomando en cuenta el logaritmo de máxima verosimilitud del modelo (log-likelihood) sea mejor para la estimación, se selecciona el mejor modelo. Por lo que el mejor modelo es el de Doble Diferencia (DD) con PSM. Esto quiere decir, que el programa habría incrementado el gasto per cápita mensual en educación en 22.99% en los hogares beneficiarios del programa Juntos en el sector rural de la sierra y selva del Perú.

4.1.2 Efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú.

La forma funcional del modelo se estimó a través de máxima verosimilitud con el programa stata 12. La estimación del modelo respecto a la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú, se realiza mediante un proceso de análisis de varias regresiones econométricas utilizando modelos Probit. Para la elección de las mejores regresiones se siguen los criterios económicos y econométricos, siguientes (Larico, 2018):

- Que los coeficientes de las variables tengan los signos esperados, es decir, que los signos de los coeficientes estimados para las variables explicativas reflejen una relación lógica con la variable dependiente.
- Que los coeficientes de las variables independientes sean significativos a un cierto nivel aceptable de confiabilidad.
- Que el logaritmo de la función de máxima verosimilitud del modelo (log-likelihood) sea mejor para determinar el resultado que obtuvo el año pasado en el sector rural de la sierra y selva del Perú para seleccionar la mejor regresión.

En la Tabla 9, se presentan los resultados de las regresiones del cálculo, en dicha Tabla también se presentan las variables utilizadas en la estimación, los coeficientes de cada variable y su respectivo t-estadístico.

Tabla 9

Resumen de resultados del modelo Probit

Variable	(1)	(2)	(3)
U_INTERNET	-.18406924**	-.18860545**	-.19083033***
RES_ENSEÑ_PROG_EST	.39697859***	.3943933***	.39156943***
JUNTOS	-.22770692***	-.2253888***	-.22504182***
EDU_JH	.1899422***	.1901566***	.1894569***
EDAD_JH	-.00719707***	-.0077649***	-.00779172***
TH	-.09110611***	-.0774286***	-.07633669***
ELECTRICIDAD	-.02382009	-.02871466	
ING_HOGAR_EST	.12427484***	.1250323***	.12451749***
SEXO_JH	-.06024983		
TH_19	.02739166		
PADEC_ENFERMEDAD	.00952889		
_cons	1.7638207***	1.7384043***	1.7155459***
chi2	166.95495	165.07885	164.80787
Ll	-1571.0654	-1572.0034	-1572.1389
N	8930	8930	8930

legend: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01

En la Tabla 9, se muestra los resultados de las 3 regresiones y se selecciona el modelo 1, el mismo que muestra que los signos de los coeficientes que acompañan a las variables son los esperados, el modelo predice correctamente (95.44%) según el porcentaje de predicción, hay buena dependencia en el modelo en términos del log-likelihood en donde el modelo 1 presenta el máximo valor, el estadístico Chi-cuadrado es 166.95495, el valor crítico de una chi-cuadrado al 5% de significancia con 11 grados de libertad es 19.6752, por lo que se rechaza la hipótesis conjunta de que los coeficientes de todas las variables explicativas sean todos cero. El coeficiente de la variable RES_ENSEÑ_PROG_EST que representa recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años tiene signo positivo, esto indica que aquellos estudiantes que reciben enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años, tienen mayor probabilidad de aprobar en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú. Esto corrobora lo esperado a priori.

Para la correcta interpretación, se determinó los efectos marginales del modelo, obteniéndose los siguientes efectos marginales:

Tabla 10

Efectos marginales

Marginal effects after probit	
variable	dy/dx
U_INTERNET*	-.017701
RES_ENSEÑ_PROG_EST*	.024291
JUNTOS*	-.018702
EDU_JH	.015770
EDAD_JH	-.000648
TH	-.006354
ING_HOGAR_EST	.010365

dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

En la tabla 10, se observa el coeficiente RES_ENSEÑ_PROG_EST se explica de la siguiente manera: Si el estudiante recibe enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años (RES_ENSEÑ_PROG_EST), la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es del 2.42%.

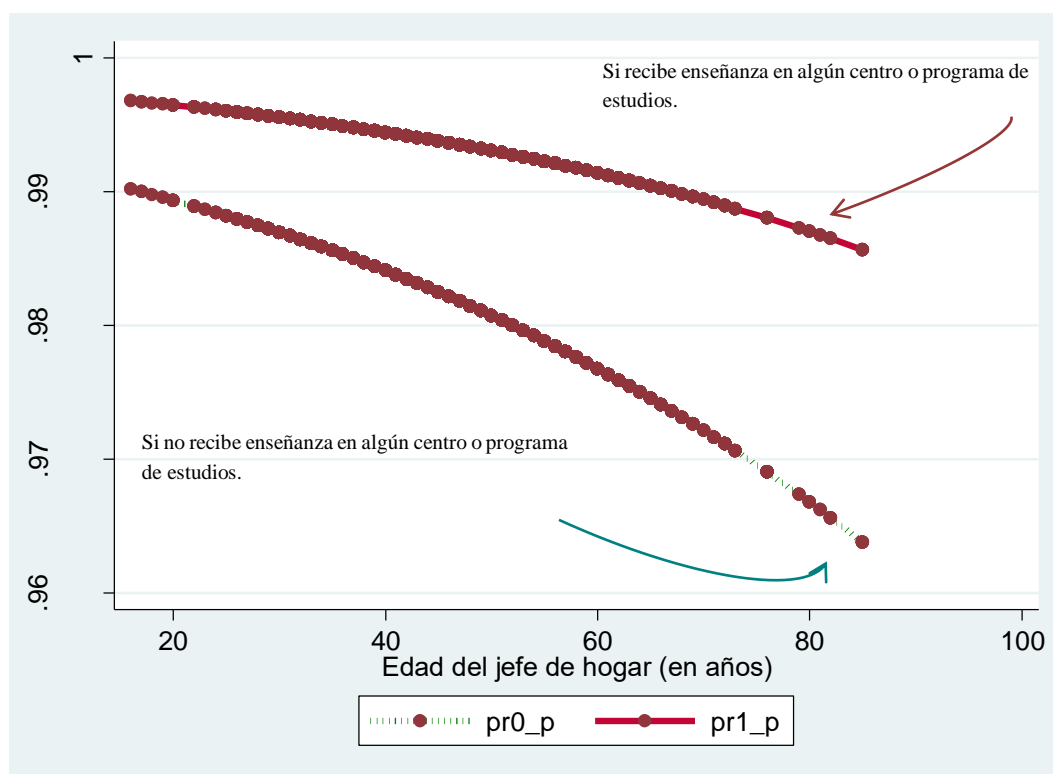


Figura 6. Efecto de recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios.

En la Figura 6, se muestra una mejor visualización del efecto. En donde se observa que aquellos estudiantes que reciben enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años tienen mayor probabilidad de poder aprobar en la escuela o colegio. Por tanto, el efecto es positivo, el mismo que a priori se esperaba una relación positiva y significativa.

4.2 Discusión

4.2.1 Impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017.

Los resultados encontrados en el presente estudio guardan relación con lo que sostiene (Perova, 2010; Perova y Vakis, 2010, 2011; Saavedra, 2016; Skoufias y Parker, 2001; Villatoro, 2007) quienes señalan que los hogares beneficiarios de programas de transferencia condicionada si existe una asignación positiva para el gasto en educación. Estos autores expresan que el programa ha generado efectos redistributivos a favor de los niños a través de la educación, también estimula a los

hogares beneficiarios a gastar más en útiles escolares y los gastos relacionados con la ropa. Ello es acorde con lo que en este estudio se halla.

Pero en lo que no concuerdan el estudio de los referidos autores con el presente es que ellos mencionan que existe impactos moderados en la reducción de la pobreza, aumento de las medidas monetarias tanto de los ingresos como del consumo, aumento en el registro y la asistencia escolar y que los efectos en la reducción de la participación de los niños en actividades laborales fueron menores que los beneficios obtenidos en la escolarización (Perova y Vakis, 2010, 2011; Saavedra, 2016; Skoufias y Parker, 2001; Villatoro, 2007). Podría tener efectos de largo plazo sobre los miembros más jóvenes de la población beneficiada, debido al vínculo entre nutrición temprana, logro educativo y salarios en la etapa adulta, cada año de exposición al programa tiene como resultado salarios que son 1,6% mayores en comparación a hogares similares no beneficiados (Fiszbein y Schady, 2009). Adicionalmente encuentran impactos positivos en escolarización, reducciones en el trabajo para los jóvenes, aumentos en el trabajo para niñas mayores y cambios de empleo agrícola a no agrícola (Behrman y Parker, 2011). Y en el caso de Colombia del programa Familias en Acción conduce a una disminución de los gastos en educación, la razón principal de esta diferencia es que la elegibilidad del programa es más restringida (Estevan, 2013). En este estudio no se encuentran estos resultados.

Adicionalmente en este estudio no se encuentra relación directa con el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva, ya que en los estudios o antecedentes solo menciona impacto en educación genéricamente, sin especificar a qué tipo de impacto está haciendo referencia.

4.2.2 Efecto de recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú.

Los resultados encontrados en el presente estudio guardan relación con lo que sostiene (Díaz *et al.*, 2009; Garcia y Hill, 2009; Perova, 2010; Perova y Vakis, 2010, 2011; Skoufias y Parker, 2001; Stampini *et al.*, 2016; Teles *et al.*, 2014), quienes

señalan que recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios tiene un efecto positivo en el logro escolar para niños y aumenta en general en el logro educativo. En el caso de Colombia los niños de hogares pobres que se beneficiaron hasta nueve años del programa Familias en Acción, obtuvieron más estudios y mejores resultados en exámenes académicos en el final de la escuela secundaria (Baez y Camacho, 2011).

Pero en lo que no concuerdan con el presente estudio es que existe un leve efecto negativo en el logro escolar de los adolescentes, particularmente en zonas rurales de Colombia (García y Hill, 2009).

Finalmente, en este estudio no se encuentra relación directa sobre el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural. Por lo que existe limitados estudios que evidencien este efecto.

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1 Prueba de hipótesis específica N° 1

El impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017 es positivo.

En el acápite 4.1.1 se muestra la estimación de los resultados del impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú. De acuerdo a los modelos de MCO y Efectos Fijos el parámetro de impacto b_2 es de 21.47% y no es significativo estadísticamente. Sin embargo, de acuerdo al resultado del modelo de Doble Diferencia (DD) con PSM, el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación b_2 es 22.99% y no es significativo estadísticamente. Por tanto, tomando en cuenta el logaritmo de máxima verosimilitud (log-likelihood) de los 3 modelos, se elige el modelo de Doble Diferencia con PSM porque presenta el máximo valor, y es el mejor modelo para la estimación de acuerdo al logaritmo de máxima verosimilitud (log-likelihood). Esto quiere decir, que el programa habría incrementado el gasto per

cápita mensual en educación en 22.99% en los hogares beneficiarios del programa Juntos en el sector rural de la sierra y selva del Perú, por lo tanto:

Se acepta la hipótesis específica N° 1 que establece que el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017 es positivo

4.3.2 Prueba de hipótesis específica N° 2

El efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es positivo.

En el acápite 4.1.2 se muestra la estimación de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú. En la Tabla 9, en donde se selecciona el modelo 1, el mismo que muestra que los signos de los coeficientes que acompañan a las variables son los esperados, el modelo predice correctamente (95.44%) según el porcentaje de predicción, hay buena dependencia en el modelo en términos del log-likelihood en donde el modelo 1 presenta el máximo valor. El coeficiente de la variable RES_ENSEÑ_PROG_EST que representa recibir enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años, el mismo que tiene signo positivo y es significativo estadísticamente al 1%. Esto corrobora lo esperado a priori. También, en la Tabla 10, se muestra los efectos marginales, en donde el coeficiente RES_ENSEÑ_PROG_EST representa si el estudiante recibe enseñanza en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años, la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es del 2.42%. Por lo que el efecto es positivo, el mismo que a priori se esperaba una relación positiva y significativa, por lo tanto:

Se acepta la hipótesis específica N° 2 que establece que el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es positivo.

CONCLUSIONES

- ✓ De acuerdo al modelo Doble Diferencia con Propensity Score Matching, el programa Juntos si tiene un impacto positivo sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú. Los resultados indican que los hogares rurales beneficiarios del programa Juntos si están asignando una parte de los recursos adicionales recibidos al gasto per cápita mensual en educación en 22.99%.
- ✓ De acuerdo al modelo Probit elegido, el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es del 2.42% y es significativo al 1%. Esto se debe a que se utiliza los nuevos conocimientos adquiridos y también a pensar diferente, y se transforma en un imperativo para la obtención de un resultado positivo en la escuela o colegio.

RECOMENDACIONES

- ✓ A los estudiantes, padres de familia y representantes del programa Juntos que deben de tomar en cuenta la asignación del gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú que es de 22.99% en los hogares beneficiarios del programa en comparación de hogares que no son beneficiarios del programa. Este resultado es importante, para poder mejorar el manejo y funcionamiento del programa, porque contribuye directamente a poder lograr el segundo objetivo del programa, que busca promover la formación de capital humano en las familias beneficiarias a largo plazo. Por lo que considero que el programa Juntos debe ser parte de una estrategia integral del estado a favor de la lucha contra la pobreza, a través de un plan de desarrollo nacional y planes estratégico sectoriales en especial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerios de Educación, Ministerio de Salud, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en coordinación directa con el Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN), en un marco de articulación territorial e interinstitucional entre los tres niveles de gobierno.
- ✓ A los padres de familia y al estado que deben de tomar en cuenta, el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la probabilidad de que el estudiante apruebe en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú que es del 2.42% y es significativo al 1%, este resultado es de mucha importancia para el buen desempeño de los estudiantes en la escuela o colegio. Para poder reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema. Por lo que se recomienda hacer este tipo de estudios a la comunidad académica y entidades del sector en la medida que los datos u

información estén disponibles, por lo que se exhorta a profundizar y seguir con las investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, O. (1979). *La Dimension de la Pobreza en America Latina*. CEPAL, 101. Retrieved from <http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Discapacidad-SPA.pdf>
- Altman, E. I., Sabato, G., y Nicholas, W. (2012). *The Value of Qualitative Information in Sme Risk Management*. *Abc*, 12(3), 1–40. <https://doi.org/10.1177/0969733007082112>
- Attanasio, O., y Mesnard, A. (2005). The impact of a conditional cash transfer programme on consumption in Colombia. *The Institute For Fiscal Studies*.
- Baez, J. E., y Camacho, A. (2011). *Assessing the long-term effects of conditional cash transfers on human capital: evidence from Colombia*. IZA Discussion Paper, 5681(June), 1–55. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5681>
- Baker, J. L. (2000). *Evaluating the Impact of Development Projects on Poverty: A Handbook for Practitioners*. World Bank (Vol. 9). Washington, D.C. <https://doi.org/10.3322/caac.20112>. Available
- Banerjee, A. V., y Duflo, E. (2017). *Handbook of Field Experiments*. (E. Payne, Ed.) (Vol. 2). Zoe Kruze.
- Barrera-osorio, F., Bertrand, M., Linden, L. L., y Perez-Calle, F. (2008). Conditional Cash Transfers in Education: Design Features, Peer and Sibling Effects Evidence from a Randomized Experiment in Colombia. *NBER Working Paper No 13890 from National Bureau of Economic Research, Inc*, (July 2007).
- Baum, T. (2006). *Low cost air travel : social inclusion or social exclusion ? Tourism , Culture and Communication*, 7.
- Becker, G. S. (1975). Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with special Reference to Education. *The National Bureau of Economic Research*, 3, 1–22. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7208/chicago/9780226041223.001.0001>
- Bedregal, P., González, P., Kotliarenco, M. A., y Raczynski, D. (2007). CHILE: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA PRIMERA INFANCIA (MENOR DE 4 AÑOS). *Banco Interamericano de Desarrollo y Unicef*, 39(5), 37. Retrieved from http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/estudio_bid_Final.pdf

- Behrman, J. R., Gallardo-García, J., Parker, S. W., Todd, P. E., y Vélez-Grajales, V. (2012). Are Conditional Cash Transfers Effective in Urban Areas? Evidence from Mexico. *Education Economics*, 20(3), 233–259. <https://doi.org/10.1080/09645292.2012.672792>
- Behrman, J. R., y Parker, S. W. (2011). The Impact of the PROGRESA / Oportunidades Conditional Cash Transfer Program on Health and Related Outcomes for the Aging in Mexico. *Journal of Human Resources*, 1–26.
- Blasco, J., y Casado, D. (2009). Guía práctica 5 - Evaluación de impacto. *Ivàlua*, 56.
- Bliss, C. I. (1934). The Method of Probits. *Science*, 79(2037), 38–39. <https://doi.org/10.1126/science.79.2037.38>
- Blomquist, J. (2003). Impact Evaluation of Social Programs : A Policy Perspective. *World Bank Institute*, (April), 36. <https://doi.org/10.1006/762>
- CEPAL. (2000). *Panorama Social de América Latina*. *Panorama*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Chaudhury, N. (2006). Conditional Cash Transfers and Female Schooling: The Impact of the Female School Stipend Program on Public School Enrollments in Punjab, Pakistan. *The World Bank*, 9, World Bank Policy Research Working Paper 4102.
- Cohen, E. (2008). Oportunidades : lecciones aprendidas y desafíos pendientes, 1–42.
- Dar, A., y Tzannatos, Z. (1999). Active Labor Market Programs: A Review of the Evidence from Evaluations. *World Bank, Social Protection Discussion Paper No. 9901*, (9901), 78. <https://doi.org/10.1016/j.ajo.2015.10.008>
- Dehejia, R. H., y Wahba, S. (1999). Causal Effects in Nonexperimental Studies: Reevaluating the Evaluation of Training Programs. *Journal Of the American Statistical Association*, 94, 1053–1062. <https://doi.org/10.1021/ma60030a025>
- Del Pozo, C. E. (2014). *transferencias monetarias condicionadas reducen la violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú?* PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- Del Rey, E., y Estevan, F. (2011). Conditional cash transfers and education quality in the presence of credit constraints. *Economics of Education Review*, 34, 76–84. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2013.01.006>
- Denison, E. F. (1962). *The Sources of Economic Growth in the United States and the Alternatives before Us* (Committee). New York.
- Díaz, R., Huber, L., Madalengoitia, O., Saldaña, R., Trivelli, C., Vargas, R., y Salazar, X. (2009). *Análisis de la implementación del programa “Juntos” en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*, 32–37.
- Díaz, R., Huber, L., Madalengoitia, O., Saldaña, R., Trivelli, C., Vargas, R., y Salazar, X. (2009). *Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco* (lima, febr). Lima - Peru: Instituto de Estudios

Peruanos.

- Estevan, F. (2013). The impact of conditional cash transfers on public education expenditures: A political economy approach. *European Journal of Political Economy*, 32, 268–284. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2013.07.007>
- Feres, J. C., y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Estudios estadísticos y prospectivos - CEPAL*. Santiago de Chile. Retrieved from [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres Juan Carlos y Xavier Mancero \(2001a\) Enfoques para la medicion de la pobreza.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres_Juan_Carlos_y_Xavier_Mancero_(2001a)_Enfoques_para_la_medicion_de_la_pobreza.pdf)
- Fernández, R. (1999). *Evaluación de programas: una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Dialnet. Madrid. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=452492>
- Fiszbein, A., y Schady, N. (2009). *Conditional Cash Transfers Reducing Present and Future Poverty*. New York: The World Bank.
- Gajate-Garrido, G. (2014). Assessing the Differential Impact of Juntos Conditional Cash Transfer on Indigenous Peoples. *Paper Presented at Population Association of America*, 178(March), 39. Retrieved from <http://paa2014.princeton.edu/papers/140355>
- Galiani, S. (2011). The heterogeneous impact of conditional cash transfers in Honduras. *Journal of Visual Languages & Computing*, 11(3), 52.
- Garcia, S., y Hill, J. (2009). The Impact of Conditional Cash Transfers on Children's School Achievement: Evidence from Colombia. *Latin American Research Review*, 49(3), 48.
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., y Vermeersch, C. M. J. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. Banco Mundial. Washington DC. <https://doi.org/978-0-8213-8681-1>
- Glassman, A., y Arévalo, G. (2000). Conditional Cash Transfers. Conceptual and Operational Issues in the Colombia Social Protection Program (CO-0247). *BID, Documento Interno*.
- Goldberg, E. D. (1964). The Oceans as a Geological System. *Transactions of the New York Academy of Sciences*, 27(1 Series II), 7–19. <https://doi.org/10.1111/j.2164-0947.1964.tb03480.x>
- Gujarati, D. N., y Porter, D. C. (2010). *Econometría*. (J. M. Chacón, Ed.) (McGRAW-HILL). Mexico.
- Heckman, J., LaLonde, R., y Smith, J. (1999). The economics and econometrics of active labor market programs. *Elsevier*, 3, 1865–2097. Retrieved from <https://econpapers.repec.org/bookchap/eeelabchp/3-31.htm>
- Herrera, M., y Gastón, P. (2003). Las políticas sociales en las sociedades complejas.

- Revista Internacional de Sociología*, 260(c), 260–263. Retrieved from <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/278/436>
- INEI. (2018). *Pobreza monetaria afectó al 21,7% de la población del país durante el año 2017*, 2. Retrieved from <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-afecto-al-217-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2017-10711/>
- JUNTOS. (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias* (No. Marzo, 2010). Chuschi - Perú. Retrieved from <http://www.juntos.gob.pe/storage/ckeditor/rcu02FsXRiESKuenoB12sFLIF16rGN.pdf>
- JUNTOS. (2015). *Memoria Institucional 2015*, 144. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- JUNTOS. (2018). *InfoJUNTOS*. Lima - Peru. Retrieved from <http://www.juntos.gob.pe/infojuntos/index.html>
- Khandker, S., B. Koolwal, G., y Samad, H. (2010). *Handbook on Impact Evaluation. Learning* (Vol. 1). Washington, D.C.: The World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-8028-4>
- Laitinen, E. K. (1999). *Estimating likelihood of filing a petition for reorganization and bankruptcy : evidence from Finland*, 15–40.
- Larico, J. C. (2018). *Factores Determinantes del Crecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas en el Perú 2013*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Lennox, C. S. (1999). Audit quality and auditor size: An evaluation of reputation and deep pockets hypotheses. *Journal of Business Finance and Accounting*, 26(7–8), 789–805. <https://doi.org/10.1111/1468-5957.00275>
- Li, F., Song, Y., Yi, H., Wei, J., Zhang, L., Shi, Y., ... Rozelle, S. (2015). *The impact of conditional cash transfers on the matriculation of junior high school students into rural China's high schools* (No. 368). Retrieved from <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/126510/1/824078136.pdf>
- Maddala, G. S. (1998). Recent Developments in Dynamic Econometric Modelling: A Personal Viewpoint. *Political Analysis*, 7, 59–87. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/25791583>
- Martínez, C., Puentes, E., y Ruiz-Tagle, J. (2018). The effects of micro entrepreneurship programs on labor market performance: Experimental evidence from Chile. *American Economic Journal*, 10, 24–101. Retrieved from <http://economia.uc.cl/publicacion/the-effects-of-micro-entrepreneurship-programs-on-labor-market-performance-experimental-evidence-from-chile/>
- Martínez, R., Palma, A., Flores, L., y Collinao, M. P. (2013). El impacto económico de las políticas sociales. *Comisión Económica Para América Latina y El Caribe*

- (CEPAL), 1–3. Retrieved from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4070/1/S2013075_es.pdf
- Mendoza, W. (2014). *Cómo investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. (W. Mendoza, Ed.) (January 20). Lima - Peru: Fondo Editorial de la PUCP. Retrieved from <https://es.slideshare.net/joelcite/como-investigacion-los-economistas>
- Morley, S. (1997). *Estrategias para reducir la pobreza*. Washington, D.C. BID, Marzo.
- Olavarria, M. (2001). POBREZA: *Conceptos y Medidas, Documento*, 37. Retrieved from https://igedel.files.wordpress.com/2007/09/pobreza-_conceptos_y_medidas-1.pdf
- Ortiz, I. (2007). Guía de orientación de Políticas Públicas. *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales - Naciones Unidas*, 76. Retrieved from https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf
- Osborne, D., y Gaebler, T. (1994). *La reinención del gobierno. La influencia del espíritu empresaria* (Editorial). Barcelona. España: Estado y Sociedad. Retrieved from <https://www.marcialpons.es/libros/la-reinencion-del-gobierno/9788475099866/>
- Pampel, F. C. . (2000). *Logistic Regression: A Primer*. Sage Publications, 2000 (Vol. Volumen 13). California - USA. Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=lfzSqxFceq0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Pereyra, J. L. (2002). Una medida de eficiencia del gasto público en educación: Análisis FDH para América Latina. *Revista de Estudios Económicos BCRP*, (8), 237–249. Retrieved from <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/08/Estudios-Economicos-8-9.pdf>, Revista Estudios Económicos
- Perova, E. (2010). *Three Essays on Intended and not Intended Impacts of Conditional Cash Transfers*. University of California, Berkeley - USA.
- Perova, E., y Vakis, R. (2009). Welfare impacts of the “ Juntos ” Program in Peru : Evidence from a non-experimental evaluation. *The World Bank*, (March).
- Perova, E., y Vakis, R. (2010). *EL IMPACTO Y POTENCIAL DEL PROGRAMA JUNTOS EN PERÚ: Evidencia de una Evaluación No-Experimental*, 62.
- Perova, E., y Vakis, R. (2011). Más tiempo en el Programa, Mejores resultados: Duración e Impactos del Programa Juntos en el Perú. *The World Bank*, 1–45.
- PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Nueva York, Estados Unidos de America: Oxford University Press. Retrieved from <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>
- PNUD. (2001). *Informe sobre desarrollo humano 2001: Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano. Journal of human development*. New York: Ediciones Mundi-Prensa. Retrieved from

- http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2001_es.pdf
- PNUD. (2009). *Desarrollo Humano en Chile: La manera de hacer las cosas 2009. Animal Genetics* (Vol. 39). Vitacura, Chile: Andros Impresores.
- Popper, K. (1983). *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Madrid: Paidós. Retrieved from <https://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/06/popper-karl-conjeturas-y-refutaciones.pdf>
- Prennushi, G., Rubio, G., y Subbarao, K. (2001). *Seguimiento y evaluación*, 3. Retrieved from <http://www.civicus.org/documents/toolkits/Seguimiento y evaluacion.pdf>
- Reimers, F., Silva, C. D. da S., y Trevino, E. (2006). *Where is the “education” in Conditional Cash Transfers in Education? UIS Working Papers* (Vol. 4). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). *Comportamiento-Organizacional-13a-Ed-_Nodrm. Comportamiento Organizacional* (Vol. 1).
- Rosenbaum, P. R., y Rubin, D. B. (1983). The central role of the propensity score in observational studies for causal effects. *Matched Sampling for Causal Effects*, 70(1), 41–55. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511810725.016>
- Rossi, P., y Freeman, H. (1985). *Evaluation: a systematic approach*. (1985 Sage, Ed.) (3, ilustra ed.). California - USA. Retrieved from <https://trove.nla.gov.au/work/6310246?q&versionId=20861255>
- Saavedra, J. E. (2016). *The effects of conditional cash transfer programs on poverty reduction, human capital accumulation and wellbeing*, 1–10.
- Sánchez, A., y Jaramillo, M. (2012). Impacto del programa Juntos sobre la nutrición temprana. *Derechos Reservados c Banco Central de Reserva Del Perú Revista Estudios Económicos*, 23(23), 53–66. Retrieved from www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-estudios-economicos/estudios-economicos-no-23.html
- Schultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 17.
- Schultz, T. (1968). Valor Económico de la Educación. *UTHEA, Primera Edición Español. México*.
- Shadish, W., Cook, T., y Leviton, L. (1991). *Foundations of program evaluation: Theory of practice*. (J. Hunter, Ed.). New York: Sage publications.
- Skoufias, E., y Parker, S. W. (2001). *Conditional Cash Transfers and Their Impact on Child Work and Schooling : Evidence from the Progresá Program in México*, (123).
- Stame, N. (2003). Evaluation and the Policy Context: The European Experience. *Evaluation Journal of Australasia*, 3(2), 36–43. <https://doi.org/10.1177/1035719X0300300210>

- Stampini, M., Martinez-cordova, S., Insfran, S., y Harris, D. (2016). Do Conditional Cash Transfers Lead to Better Secondary Schools? *Social Protection and Health Division*, (October), 24.
- Streete, P., Burki, S., Haq, M., Hicks, N., y Stewart, F. (1981). *First Things First. Meeting Basic Human Needs in Developing Countries* (Oxford Uni). New York: The World Bank. Retrieved from <http://documents.worldbank.org/curated/en/882331468179936655/pdf/997710english.pdf>
- Teles, A., Rodrigues, E., y Constante, P. (2014). *Condicionalidades em saúde do programa Bolsa Família – Brasil : uma análise a partir de profissionais da saúde* *Health conditionalities in the Bolsa Família program – Brazil : an analysis through health professionals*, 1370–1382. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902014000400020>
- Titmuss, R. M. (1974). *What is Social Policy?*, 23–34. Retrieved from <http://rszarf.ips.uw.edu.pl/welfare-state/titmuss.pdf>
- Villarreal, M. G., López, E., Bernal, P., Escobedo, J., y Valadez, L. (2009). *Rendimiento académico de alumnos de secundaria beneficiarios del Programa Oportunidades en comunidades rurales y semiurbanas de Chiapas y Nuevo León* María Guadalupe Villarreal Guevara *. Hermosillo, Mexico.
- Villatoro, P. (2007). *Las transferencias condicionadas en América Latina: Luces Y Sombras*.
- Waissbluth, M. (2002). La Reforma del Estado en América Latina; Guía Abreviada para Exploradores en la Jungla. *Programa Latinoamericano de Gerencia Pública. Universidad de Chile*, (40), 66. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5675315>
- Zegarra, E. (2015). Efectos dinámicos del programa Juntos en decisiones productivas de los hogares rurales del Perú Investigador : *Consortio de Investigación Económica y Social*, 41.



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia de la investigación propuesta

Planteamiento del Problema	Hipótesis	Objetivo (s)	Variable (s)	Indicador (es)	Método (s)	Estadística
Pregunta general	Hipótesis General	Objetivo General				
¿Cómo fue el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017?	El impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú depende de la asignación de recursos de los hogares y de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios.	Determinar el impacto del programa Juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017				
Pregunta específica	Hipótesis Específica	Objetivo Especifico				
¿Cómo fue el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017?	El impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú 2016-2017 es positivo.	Estimar el impacto del programa Juntos sobre el gasto per cápita mensual en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016-2017	Gasto per cápita mensual en educación	Soles (S/.)	Doble diferencia con PSM	T estadístico
¿Cuál es el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú, año 2017?	El efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú es positivo	Estimar el efecto de recibir enseñanza de algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años en la aprobación del estudiante en la escuela o colegio en el sector rural de la sierra y selva del Perú	Aprobó	0=No aprobó. 1= Si aprobó.	Probit	T estadístico

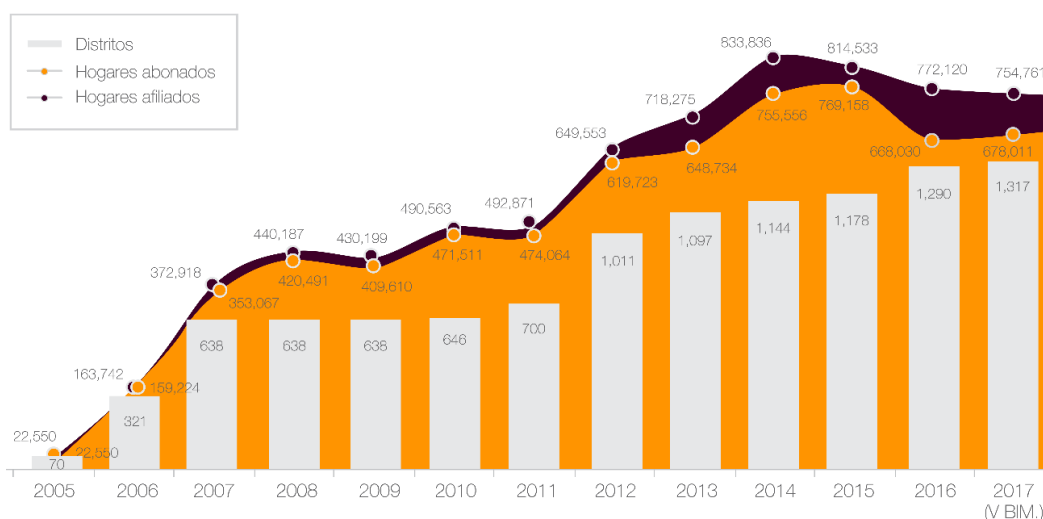
Anexo 3. Total de Población por Sexo y Grupos de Edad del Perú al año 2017.

P: Edad en grupos quinquenales	P: Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	1 269 889	1 224 411	2 494 300
De 5 a 9 años	1 344 405	1 301 919	2 646 324
De 10 a 14 años	1 324 118	1 289 309	2 613 427
De 15 a 19 años	1 217 519	1 204 959	2 422 478
De 20 a 24 años	1 232 042	1 276 694	2 508 736
De 25 a 29 años	1 159 949	1 226 371	2 386 320
De 30 a 34 años	1 096 153	1 160 949	2 257 102
De 35 a 39 años	1 032 733	1 089 942	2 122 675
De 40 a 44 años	948 082	1 004 579	1 952 661
De 45 a 49 años	825 424	882 293	1 707 717
De 50 a 54 años	726 124	777 101	1 503 225
De 55 a 59 años	615 604	653 739	1 269 343
De 60 a 64 años	499 454	539 051	1 038 505
De 65 a 69 años	389 580	418 322	807 902
De 70 a 74 años	301 536	322 976	624 512
De 75 a 79 años	214 771	238 783	453 554
De 80 a 84 años	142 452	168 673	311 125
De 85 a 89 años	75 801	97 666	173 467
De 90 a 94 años	27 189	39 348	66 537
De 95 a más	7 932	14 042	21 974
Total	14 450 757	14 931 127	29 381 884

Fuente: INEI - CPV2017

Anexo 4. Evolución de miembros del programa Juntos, 2005 - 2017

Evolución de miembros del Programa JUNTOS, 2005-2017



Fuente: Unidad de Tecnologías de la Información
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Nota:

- Hogar afiliado: Hogar validado en Asamblea Comunal de Validación (ACV), que cumplió con formalizar su afiliación, acreditando los requisitos establecidos por el Programa Juntos.
- Hogar abonado: Hogar que recibió la Transferencia del Incentivo Monetario, por haber cumplido con sus corresponsabilidades en salud y educación.
- Los distritos cuentan con al menos un hogar afiliado.

Anexo 5. Gasto de Juntos año 2016

INFORMACION BIMESTRAL -2016 - Peru: InfoJUNTOS							
Reporte al 17/10/2018							
	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	V BIMESTRE	VI BIMESTRE	ANUAL
Departamentos atendidos	18	18	20	20	20	21	21
Provincias Atendidas	159	159	165	165	166	172	172
Distritos Atendidos	1178	1178	1201	1222	1247	1290	1290
Hogares afiliados	794098	770764	768315	775296	763574	772120	772120
Hogares abonados	748727	732746	710203	661017	662725	668030	668030
Transferencia S/.	149,565,712.39	146,835,932.00	142,085,200.00	132,383,735.69	136,653,760.38	135,801,505.87	843,325,846.33

FUENTE: UPP-JUNTOS 2018

Anexo 6. Gasto de Juntos año 2017

INFORMACION BIMESTRAL -2017 - Perú: InfoJUNTOS							
Reporte al 17/10/2018							
	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	V BIMESTRE	VI BIMESTRE	ANUAL
Departamentos atendidos	21	21	21	21	21	21	21
Provincias Atendidas	173	174	174	174	174	174	174
Distritos Atendidos	1299	1304	1305	1307	1317	1325	1325
Hogares afiliados	745329	749349	735850	742094	754761	763367	763367
CCNN con hogares afiliados	2111	2132	2133	2177	2196	2255	2255
Hogares abonados	672529	649759	673797	674607	678011	693504	693504
Transferencia S/.	136,734,088.30	131,825,949.88	136,476,155.86	149,001,116.21	137,572,428.97	146,248,356.56	837,858,095.78

FUENTE: UPP-JUNTOS 2018

Anexo 7. Indicadores socioeconómicos

INDICADORES SOCIOECONOMICOS - Perú: InfoJUNTOS		
Reporte al 17/10/2018 10:14:15		
INDICADOR		FUENTE
Incidencia de la pobreza, 2009	62.40 %	INEI
Índice de Desarrollo Humano, 2012	0.30 %	PNUD
Logros satisf. en lógica matemática, 2013 (2o Primaria)	16.85 %	MINEDU
Logros satisf. en lógica matemática, 2014 (2o Primaria)	25.92 %	MINEDU
Logros satisf. en comprensión lectora 2013 (2o Primaria)	32.96 %	MINEDU
Logros satisf. en comprensión lectora 2014 (2o Primaria)	43.48 %	MINEDU

Anexo 8. Resultados del objetivo específico 1

. reg LGASTO JUNTOS2017 JUNTOSaño año

Source	SS	df	MS	Number of obs =	714
Model	55.8496578	3	18.6165526	F(3, 710) =	9.59
Residual	1378.33852	710	1.94132186	Prob > F =	0.0000
Total	1434.18818	713	2.01148412	R-squared =	0.0389
				Adj R-squared =	0.0349
				Root MSE =	1.3933

LGASTO	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
JUNTOS2017	-.6228211	.1490123	-4.18	0.000	-.9153786 -.3302637
JUNTOSaño	.2147367	.2107352	1.02	0.309	-.199002 .6284754
año	.1112462	.1379586	0.81	0.420	-.1596093 .3821018
_cons	5.177907	.0975514	53.08	0.000	4.986383 5.369431

. estimate store MODELO_1

. xtreg LGASTO JUNTOS2017 JUNTOSaño año , fe i(obs)
note: JUNTOS2017 omitted because of collinearity

Fixed-effects (within) regression
Group variable: obs

Number of obs = 714
Number of groups = 357

R-sq: within = 0.0281
between = 0.0422
overall = 0.0000

Obs per group: min = 2
avg = 2.0
max = 2

corr(u_i, Xb) = -0.1034

F(2,355) = 5.13
Prob > F = 0.0063

LGASTO	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
JUNTOS2017	0 (omitted)				
JUNTOSaño	.2147367	.1446746	1.48	0.139	-.0697905 .4992638
año	.1112462	.0947118	1.17	0.241	-.0750205 .297513
_cons	4.910984	.0506256	97.01	0.000	4.81142 5.010547
sigma_u	1.2549628				
sigma_e	.95654217				
rho	.6325269	(fraction of variance due to u_i)			

F test that all u_i=0: F(356, 355) = 3.40 Prob > F = 0.0000

. estimate store MODELO_2

```
. xtreg LGASTO JUNTOS2017 JUNTOSaño año, fe i(obs)
note: JUNTOS2017 omitted because of collinearity

Fixed-effects (within) regression           Number of obs   =       668
Group variable: obs                       Number of groups =       334

R-sq:  within = 0.0307                    Obs per group:  min =         2
        between = 0.0340                    avg =           2.0
        overall = 0.0000                    max =           2

                                           F(2,332)       =       5.25
corr(u_i, Xb) = -0.1018                    Prob > F       =       0.0057
```

LGASTO	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
JUNTOS2017	0	(omitted)				
JUNTOSaño	.2299674	.1434499	1.60	0.110	-.0522179	.5121527
año	.0960155	.0970896	0.99	0.323	-.0949729	.2870038
_cons	4.857936	.0505387	96.12	0.000	4.758519	4.957352
sigma_u	1.2138213					
sigma_e	.92362775					
rho	.63330907	(fraction of variance due to u_i)				

F test that all u_i=0: F(333, 332) = 3.41 Prob > F = 0.0000

```
. estimate store MODELO_3
```

```
. estimates table MODELO_1 MODELO_2 MODELO_3, stats(N ll) star(.05 .01 .1)
```

Variable	MODELO_1	MODELO_2	MODELO_3
JUNTOS2017	-.62282113***	(omitted)	(omitted)
JUNTOSaño	.21473666	.21473666	.22996743
año	.11124624	.11124624	.09601547
_cons	5.177907***	4.9109836***	4.8579358***
N	714	714	668
ll	-1247.9393	-731.93964	-661.26373

legend: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01

Anexo 9. Resultados del objetivo específico 2

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
PADEC_ENFE~D	8930	.1905935	.3927912	0	1
ING_HOGAR_~T	8930	1.707951	.6050091	1	3
ELECTRICIDAD	8930	.7586786	.4279087	0	1
JUNTOS	8930	.5153415	.4997926	0	1
TH	8930	5.650952	2.029821	1	16
TH_19	8930	2.810638	1.48101	1	10
EDU_JH	8930	3.921948	1.05002	1	6
RES_OBTUVO	8930	.9544233	.2085769	0	1
RES_ENSEÑ_~T	8930	.0711086	.2570206	0	1
U_INTERNET	8930	.1827548	.386487	0	1
EDAD_JH	8930	44.47357	10.14216	16	85
SEXO_JH	8930	.8776036	.3277614	0	1

```
. probit RES_OBTUVO U_INTERNET RES_ENSEÑ_PROG_EST JUNTOS EDU_JH EDAD_JH TH ELEC
> TRICIDAD ING_HOGAR_EST SEXO_JH TH_19 PADEC_ENFERMEDAD
```

```
Iteration 0: log likelihood = -1654.5428
Iteration 1: log likelihood = -1574.3804
Iteration 2: log likelihood = -1571.0782
Iteration 3: log likelihood = -1571.0654
Iteration 4: log likelihood = -1571.0654
```

```
Probit regression                               Number of obs   =       8930
                                                LR chi2(11)    =       166.95
                                                Prob > chi2    =       0.0000
Log likelihood = -1571.0654                    Pseudo R2      =       0.0505
```

RES_OBTUVO	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
U_INTERNET	-.1840692	.0733613	-2.51	0.012	-.3278547	-.0402838
RES_ENSEÑ_~T	.3969786	.1353158	2.93	0.003	.1317645	.6621926
JUNTOS	-.2277069	.0496402	-4.59	0.000	-.3249998	-.130414
EDU_JH	.1899422	.0274057	6.93	0.000	.136228	.2436564
EDAD_JH	-.0071971	.0024807	-2.90	0.004	-.0120591	-.0023351
TH	-.0911061	.0169346	-5.38	0.000	-.1242973	-.057915
ELECTRICIDAD	-.0238201	.0555963	-0.43	0.668	-.1327869	.0851467
ING_HOGAR_~T	.1242748	.0410893	3.02	0.002	.0437412	.2048085
SEXO_JH	-.0602498	.0795908	-0.76	0.449	-.2162449	.0957453
TH_19	.0273917	.0241086	1.14	0.256	-.0198604	.0746437
PADEC_ENFE~D	.0095289	.0641126	0.15	0.882	-.1161294	.1351872
_cons	1.763821	.1870911	9.43	0.000	1.397129	2.130513

```
. estimates store PROBIT1
```

```
.
. probit RES_OBTUVO U_INTERNET RES_ENSEÑ_PROG_EST JUNTOS EDU_JH EDAD_JH TH ELEC
> TRICIDAD ING_HOGAR_EST
```

```
Iteration 0: log likelihood = -1654.5428
Iteration 1: log likelihood = -1575.1603
Iteration 2: log likelihood = -1572.0157
Iteration 3: log likelihood = -1572.0034
Iteration 4: log likelihood = -1572.0034
```

```
Probit regression                               Number of obs   =       8930
                                                LR chi2(8)      =       165.08
                                                Prob > chi2     =       0.0000
Log likelihood = -1572.0034                    Pseudo R2      =       0.0499
```

RES_OBTUVO	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
U_INTERNET	-.1886054	.0732345	-2.58	0.010	-.3321425	-.0450684
RES_ENSEÑ ~T	.3943933	.1355776	2.91	0.004	.1286661	.6601206
JUNTOS	-.2253888	.0495185	-4.55	0.000	-.3224434	-.1283343
EDU_JH	.1901566	.0273691	6.95	0.000	.1365141	.2437992
EDAD_JH	-.007765	.002363	-3.29	0.001	-.0123963	-.0031337
TH	-.0774287	.0109213	-7.09	0.000	-.098834	-.0560234
ELECTRICIDAD	-.0287147	.05528	-0.52	0.603	-.1370616	.0796322
ING_HOGAR ~T	.1250323	.0409815	3.05	0.002	.04471	.2053546
_cons	1.738404	.1700703	10.22	0.000	1.405073	2.071736

```
. estimates store PROBIT2
```

```
. stepwise, pr(0.20): probit RES_OBTUVO U_INTERNET RES_ENSEÑ_PROG_EST JUNTOS ED
> U_JH EDAD_JH TH ELECTRICIDAD ING_HOGAR_EST SEXO_JH TH_19 PADEC_ENFERMEDAD
begin with full model
p = 0.8818 >= 0.2000 removing PADEC_ENFERMEDAD
p = 0.6701 >= 0.2000 removing ELECTRICIDAD
p = 0.4556 >= 0.2000 removing SEXO_JH
p = 0.2399 >= 0.2000 removing TH_19
```

```
Probit regression                               Number of obs   =       8930
                                                LR chi2(7)      =       164.81
                                                Prob > chi2     =       0.0000
Log likelihood = -1572.1389                    Pseudo R2      =       0.0498
```

RES_OBTUVO	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
U_INTERNET	-.1908303	.0731264	-2.61	0.009	-.3341555	-.0475052
RES_ENSEÑ ~T	.3915694	.1353473	2.89	0.004	.1262935	.6568453
JUNTOS	-.2250418	.0495082	-4.55	0.000	-.3220761	-.1280076
EDU_JH	.1894569	.0273447	6.93	0.000	.1358624	.2430514
EDAD_JH	-.0077917	.002361	-3.30	0.001	-.0124193	-.0031642
TH	-.0763367	.0107147	-7.12	0.000	-.0973372	-.0553362
ING_HOGAR ~T	.1245175	.0409419	3.04	0.002	.0442728	.2047622
_cons	1.715546	.1642556	10.44	0.000	1.393611	2.037481

```
. estimates store PROBIT3
```

. est tab PROBIT1 PROBIT2 PROBIT3, star(0.01 0.05 0.10) stat(chi2 ll N)

Variable	PROBIT1	PROBIT2	PROBIT3
U_INTERNET	-.18406924**	-.18860545**	-.19083033***
RES_ENSEÑ~T	.39697859***	.39439334***	.39156943***
JUNTOS	-.22770692***	-.22538884***	-.22504182***
EDU_JH	.1899422***	.19015663***	.1894569***
EDAD_JH	-.00719707***	-.00776497***	-.00779172***
TH	-.09110611***	-.07742869***	-.07633669***
ELECTRICIDAD	-.02382009	-.02871466	
ING_HOGAR~T	.12427484***	.12503231***	.12451749***
SEXO_JH	-.06024983		
TH_19	.02739166		
PADEC_ENFE~D	.00952889		
_cons	1.7638207***	1.7384043***	1.7155459***
chi2	166.95495	165.07885	164.80787
ll	-1571.0654	-1572.0034	-1572.1389
N	8930	8930	8930

legend: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01

Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as RES_OBTUVO != 0

Sensitivity	Pr(+ D)	100.00%
Specificity	Pr(- ~D)	0.00%
Positive predictive value	Pr(D +)	95.44%
Negative predictive value	Pr(~D -)	.%
False + rate for true ~D	Pr(+ ~D)	100.00%
False - rate for true D	Pr(- D)	0.00%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	4.56%
False - rate for classified -	Pr(D -)	.%
Correctly classified		95.44%

Marginal effects after probit
y = Pr(RES_OBTUVO) (predict)
= .96166563

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
U_INTE~T*	-.0177012	.00749	-2.36	0.018	-.032386 -.003016	.182755
RES_EN~T*	.0242916	.00589	4.13	0.000	.012752 .035831	.071109
JUNTOS*	-.0187027	.00409	-4.58	0.000	-.026712 -.010694	.515342
EDU_JH	.0157707	.00221	7.14	0.000	.01144 .020101	3.92195
EDAD_JH	-.0006486	.0002	-3.31	0.001	-.001032 -.000265	44.4736
TH	-.0063544	.00089	-7.17	0.000	-.008092 -.004617	5.65095
ING_HO~T	.010365	.00339	3.06	0.002	.003716 .017014	1.70795

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Anexo 10. Encuesta Enaho

100. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR													
<p style="text-align: center; background-color: #333; color: white; margin: 0;">DATOS DE LA VIVIENDA</p> <p>101. TIPO DE VIVIENDA:</p> <p>Casa independiente 1</p> <p>Departamento en edificio 2</p> <p>Vivienda en quinta 3</p> <p>Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón) 4</p> <p>Chozo o cabaña 5</p> <p>Vivienda improvisada 6</p> <p>Local no destinado para habitación humana ... 7</p> <p>Otro 8 (Especifique)</p>	<p>104A. ¿CUÁNTAS HABITACIONES SE USAN EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR?</p> <p style="text-align: center;"> <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/> N° de habitaciones </p> <p style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-left: 100px;">Si pregunta 101 = 5:8 PASE A 105</p>												
<p>102A. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES ES:</p> <p>¿Ladrillo o bloque de cemento? 1</p> <p>¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2</p> <p>¿Adobe? 3</p> <p>¿Tapia? 4</p> <p>¿Quincha (caña con barro)? 5</p> <p>¿Piedra con barro? 6</p> <p>¿Madera? 7</p> <p>¿Estera? 8</p> <p>¿Otro material? 9 (Especifique)</p>	<p>104B. ¿LA VIVIENDA:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 33%;">Sí</th> <th style="width: 33%;">No</th> <th style="width: 33%;">No sabe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Cuenta con licencia de construcción?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2. Fue construida con asistencia técnica de un ing. civil o arquitecto?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	No sabe	1. Cuenta con licencia de construcción?	1	2	3	2. Fue construida con asistencia técnica de un ing. civil o arquitecto?	1	2	3
	Sí	No	No sabe										
1. Cuenta con licencia de construcción?	1	2	3										
2. Fue construida con asistencia técnica de un ing. civil o arquitecto?	1	2	3										
<p>103. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS ES:</p> <p>¿Parquet o madera pulida? 1</p> <p>¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares? 2</p> <p>¿Losetas, terrazos o similares? 3</p> <p>¿Madera (entablados)? 4</p> <p>¿Cemento? 5</p> <p>¿Tierra? 6</p> <p>¿Otro material? 7 (Especifique)</p>	<p style="text-align: center; background-color: #333; color: white; margin: 0;">DATOS DEL HOGAR</p> <p>105. LA VIVIENDA QUE OCUPA SU HOGAR ES:</p> <p>¿Alquilada? 1 → <input style="width: 50px;" type="text"/> ¿Cuál es el monto mensual? Sí.</p> <p>↓</p> <p style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-left: 100px;">PASE A 107B</p> <p>¿Propia, totalmente pagada? 2</p> <p>¿Propia, por invasión? 3</p> <p>¿Propia, comprándola a plazos? 4 → <input style="width: 50px;" type="text"/> ¿Cuál es el monto mensual? Sí.</p> <p>¿Cedida por centro de trabajo? 5</p> <p>¿Cedida por otro hogar o institución? 6</p> <p>¿Otra forma? 7 (Especifique)</p>												
<p>103A. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS ES:</p> <p>¿Concreto armado? 1</p> <p>¿Madera? 2</p> <p>¿Tejas? 3</p> <p>¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares? 4</p> <p>¿Caña o estera con torta de barro? 5</p> <p>¿Estera? 6</p> <p>¿Paja, hojas de palmera, etc.? 7</p> <p>¿Otro material? 8 (Especifique)</p>	<p>106. SI UD. ALQUILARA ESTA VIVIENDA, ¿CUÁNTO CREE QUE LE PAGARÍAN DE ALQUILER MENSUAL?</p> <p>S/. <input style="width: 100px;" type="text"/></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>A. Encuestador: Transcriba el código de 105.</p> <p><input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> → Igual a 2, 3 ó 4 continúe con 106A.</p> <p>↓</p> <p>Igual a: 5, 6 ó 7 → PASE A 107B</p> </div>												
<p>104. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?</p> <p>Anote la respuesta en el recuadro → <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/></p>	<p>106A. ¿ESTA VIVIENDA TIENE TÍTULO DE PROPIEDAD?</p> <p style="text-align: right;">106B. ¿El título de la vivienda está Registrado en la SUNARP?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 33%;">Sí</th> <th style="width: 33%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sí 1 →</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>No 2</p> <p>En trámite de titulación 3</p>		Sí	No	Sí 1 →	1	2						
	Sí	No											
Sí 1 →	1	2											
<p>OBSERVACIONES</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>													



107B. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A.....¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA OBTENIDO ALGUN CRÉDITO O PRÉSTAMO DESTINADO A:

		(107C)										(107D)
		¿El crédito fue otorgado por: (Acepte una o más alternativas)										¿Cuál fue el Monto Total del Crédito recibido?
Banco privado?.....		1										
Banco de la Nación?.....		2										
Caja Municipal?.....		3										
Persona Particular?.....		4										
Techo propio?.....		6										
Financiera de Ahorro y Crédito.....		7										
Otro? (Especifique).....		8										
Cooperativa de Ahorro y Crédito?.....		9										
Derrama Magisterial?.....		10										

	Sí	No	Código										Sí.
1. Comprar casa, departamento?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8	9	10		
2. Comprar terreno para vivienda?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8	9	10		
3. Mejoramiento y/o ampliación de la vivienda?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8	9	10		
4. Construcción de vivienda nueva?.....	1	2	1	2	3	4	6	7	8	9	10		

B. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 107B.
Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → **PASE A 110**

107E. ¿HA TENIDO DIFICULTADES QUE LE HAN IMPEDIDO CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE PAGOS DEL CRÉDITO O PRÉSTAMO OBTENIDO?
Sí..... 1
No..... 2

110. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR PROCEDE DE:

¿Red pública, dentro de la vivienda?..... 1 }
¿Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio?..... 2 } **110B. ¿EL AGUA ES POTABLE?**
Sí..... 1
No..... 2
¿Pílon de uso público?..... 3 }
¿Camión-cisterna u otro similar?..... 4 }
¿Pozo?..... 5 } **PASE A 111**
¿Río, acequia, manantial o similar?..... 6 }
¿Otra?..... 7 } (Especifique)

110C. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?
Sí..... 1 → **110C1. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA?** [] []
No..... 2 → **110C2. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA TIENE ESTE SERVICIO?** []
↓
110C3. ¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA? [] [] []

111. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR ESTA CONECTADO A:
¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?..... 1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio?..... 2
¿Letrina?..... 3
¿Pozo séptico?..... 4
¿Pozo ciego o negro?..... 5
¿Río, acequia o canal?..... 6
¿Otra?..... 7 (Especifique)
NO TIENE..... 8

112. ¿CUÁL ES EL TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE SU HOGAR: (Acepte una o más alternativas)
Electricidad?..... 1
Petróleo/gas (lámpara)?..... 3 } **PASE A 113**
Vela?..... 4 }
Generador?..... 5 }
Otro?..... 6 (Especifique)
NO UTILIZA..... 7

112A. ¿EL SERVICIO ELÉCTRICO DE SU HOGAR ES:
Con medidor de uso exclusivo para la Vivienda?..... 1
Con medidor de uso colectivo (para varias viviendas)..... 2
Otro?..... 3 (Especifique)

113. ¿CUÁL ES EL COMBUSTIBLE QUE USAN EN EL HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS: (Acepte una o más alternativas)
Electricidad?..... 1
Gas (GLP)?..... 2 } **Mayor Frecuencia**
Gas natural?..... 3 }
Carbón?..... 5 }
Leña?..... 6 }
Otro?..... 7 (Especifique)
NO COCINAN..... 8

114. SU HOGAR TIENE: (Acepte una o más alternativas)
¿Teléfono (fijo)?..... 1
¿Celular?..... 2
¿TV. Cable?..... 3
¿Internet?..... 4
NO TIENE..... 5

117. EL ÚLTIMO GASTO MENSUAL POR CONSUMO DE FUE:						
	¿Pagado por algún miembro de este hogar?	¿Donado o regalado por algún miembro de otro hogar?	¿Autoconsumo o auto suministro?	¿Incluido en el alquiler?	¿No Gastó?	NO SABE / NI RESPONDE
	MONTO MENSUAL (S/.)	MONTO MENSUAL (S/.)	MONTO MENSUAL (S/.)			
Agua 1				1	2	3
Electricidad 2				1	2	3
Gas (GLP) 4					2	3
Gas Natural 5					2	3
Vela 6					2	3
Carbón 7					2	3
Leña 8					2	3
Petróleo 9					2	3
Gasolina 10					2	3
Teléfono 11					2	3
Celular 12					2	3
TV cable 13					2	3
Internet 14					2	3
Otro 15 (Especifique)					2	3
TOTAL						

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA MUESTRA DE AGUA DEL HOGAR
(Para el jefe(a) de hogar, cónyuge o persona responsable del hogar)

ENCUESTADOR(A): A continuación, solicite al jefe de hogar, cónyuge o persona responsable del hogar, permiso para tomar una muestra del agua que se consume en el hogar con la finalidad de realizar la evaluación del Nivel de Cloro Residual Libre en la Muestra de Agua del Hogar. Para realizar la prueba tenga cuidado de obtener la muestra de **AGUA REPRESENTATIVA** del lugar donde el hogar acumula o se suministra el agua. Por lo tanto, procederá a:

- Tomar la muestra del grifo o caño en caso que el hogar cuente con servicio de red pública y consuma directamente del lugar de suministro.
- Tomar la muestra del **DEPÓSITO Y/O RECIPIENTE DEL CUAL EL HOGAR CONSUME EL AGUA**, en los hogares que no cuenten con red pública o aquellos que a pesar de tener red pública; por algún motivo acumulen el agua que va a consumir el hogar.

110A Resultado obtenido en la Evaluación de los Niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua del hogar.

Encuestador: El resultado indicado por la muesca al hacer coincidir los colores en ambas aberturas del disco, debe ser transcrito en los recuadros correspondientes. Ejemplo: 0.0, 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, etc.

Lectura del disco	
Entero	decimal

EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA DE AGUA
(Para ser diligenciado por el funcionario de la encuesta)

110D. LA MUESTRA DE AGUA FUE EXTRAÍDA POR:

- El funcionario de la encuesta 1
- El informante 2

110E. LA MUESTRA DEL AGUA SE EXTRAJO DEL:

- Grifo o caño 1
- Cilindro de metal 2
- Balde o batea de plástico 3
- Tanque (sin filtro) 4
- Tanque (con filtro) 5
- Bidón, botella, etc. 6
- Otro 7
(Especifique)

200. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR													
Informante N°	(202)	(203)	NÚCLEOS FAMILIARES		(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(208-A)		PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD (209)	
N° DE ORD.	¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)	¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE(A) DEL HOGAR? 1 Jefe/Jefa 2 Espos(a) 3 Hijo(a) 4 Yerno/Nuera 5 Nieto 6 Padres/Suegros 7 Otros parientes 8 Trabaj. Hogar 9 Pensionista 0 Otros NO Parientes	(203-A) N° DE RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE(A) DEL HOGAR	(203-B) N° DE RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE(A) DEL NÚCLEO FAMILIAR	¿ES MIEMBRO DEL HOGAR? 30 DÍAS O MÁS?	¿SE ENCUENTRA EN EL HOGAR? 30 DÍAS O MÁS?	¿ESTA PRESENTE EN EL HOGAR? 30 DÍAS O MÁS?	SEXO	¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?	¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ?	¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?		
	NOMBRE	APELLIDOS	CÓDIGO	CÓDIGO	SI	NO	SI	NO	Hombre	Años	Provincia	DISTRITO	CÓDIGO
1			1		1	2	1	2	1	2	1		
2					1	2	1	2	1	2	1		
3					1	2	1	2	1	2	1		
4					1	2	1	2	1	2	1		
5					1	2	1	2	1	2	1		
6					1	2	1	2	1	2	1		
7					1	2	1	2	1	2	1		
8					1	2	1	2	1	2	1		
9					1	2	1	2	1	2	1		
10					1	2	1	2	1	2	1		
11					1	2	1	2	1	2	1		
12					1	2	1	2	1	2	1		
13					1	2	1	2	1	2	1		
14					1	2	1	2	1	2	1		

Para las personas que ya no viven en este hogar, pase a la pregunta 217.

OBSERVACIONES

Informante N°		200. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR												
PARA PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD		(210) LA SEMANA PASADA DEL... AL... (Nombre) ¿ESTUVO TRABAJANDO O REALIZANDO ALGUNA TAREA EN EL HOGAR O FUERA DE EL PARA OBTENER ALGÚN INGRESO?		(211A) LA SEMANA PASADA, DEL... AL... ¿LA TAREA QUE REALIZÓ (Nombre) EN EL HOGAR O FUERA DE EL FUE: A) Ayudo en el negocio de la casa o de un familiar? B) Ayudo realizando labores? C) Ayudo a elaborar productos para la venta? D) Ayudo en la chacra o pastoreo de animales? E) Vendido productos: caramelos, pasteos, etc. F) Lavado, carnos, ilustrando cabazo, etc.? G) Elaboro productos: chompas, etc.?		(211C) LA SEMANA PASADA, DEL... AL... ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ (Nombre) (Especifique las tareas de la(s) ocupación(es) que realizó la semana pasada detallando la actividad y lugar donde la realizó)		(211D) LA SEMANA PASADA, DEL... AL... ¿CUANTAS HORAS EN TOTAL REALIZÓ ESTA(S) TAREA(S): (Considere el total de horas de todas las tareas realizadas la semana pasada)		(212) CAP. 300-400	(213) CAP. 400-500	(214) CAP. 500	SOLO PARA VIVIENDA PANEL	
		SI No		CÓDIGO		Tareas de la ocupación		N° Ord. N° Ord.		N° de Orden		(215) N° DE ORDEN EN CAP. 200 DE LA ENAHO 2016	(216) PERSONA NUEVA (No estaba registrada en el Cap. 200 de la ENAHO 2016)	(217) ¿POR QUÉ MOTIVO YA NO VIVE EN ESTE HOGAR? (Nombre) 1 Viaje 2 Se fue a otro Hogar 3 Falleció 4 Otro (especifique)...
1	1	2								1	1	1	1	1 2 3 4
2	1	2								2	2	2	1	1 2 3 4
3	1	2								3	3	3	1	1 2 3 4
4	1	2								4	4	4	1	1 2 3 4
5	1	2								5	5	5	1	1 2 3 4
6	1	2								6	6	6	1	1 2 3 4
7	1	2								7	7	7	1	1 2 3 4
8	1	2								8	8	8	1	1 2 3 4
9	1	2								9	9	9	1	1 2 3 4
10	1	2								10	10	10	1	1 2 3 4
11	1	2								11	11	11	1	1 2 3 4
12	1	2								12	12	12	1	1 2 3 4
13	1	2								13	13	13	1	1 2 3 4
14	1	2								14	14	14	1	1 2 3 4

ENCUESTADORA: Para todas las personas que cumplan con lo siguiente:

- a) Tiene circulado el código 1 en la Págs. 204, o
- b) Tiene circulado el código 2 en la Págs. 204, y el código 1 en la Págs. 205.

Verifique la edad, y luego:

- i) Si tiene años y más de edad, encierre en un círculo el N° de orden de la Págs. 212 y aplique el Capítulo 300-Educación, sólo a estas personas.
- ii) Si tiene años y más de edad, encierre en un círculo el N° de Orden de la Págs. 213 y aplique el Capítulo 400-Salud.
- iii) Si tiene 14 años y más de edad, encierre en un círculo el N° de orden de la Págs. 214 y aplique el Capítulo 500-Emprego e Ingreso, sólo a estas personas.

311. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A....., ¿GASTÓ, OBTUVO, CONSIGUIÓ O LE REGALARON:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses? →

	A. ¿Cómo obtuvo el(la).....?		B. ¿Cuánto fue el monto de.....?	C. ¿Dónde compró el(la).....?	D. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este producto o servicio?							E. Número de veces
	Comprado? Autoconsumo? Autosuministro? Pago en especie? Otros hogares? Programa Social Otro? (especifique).....				SI EN 311-A CIRCULÓ EL CÓDIGO 2, 3, 4, 5, 6 y/o 7							
	Sí	No	S/.	Código	311-A=2	311-A=3	311-A=4	311-A=5	311-A=6	311-A=7		
1. Uniforme escolar?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
2. Calzado escolar?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
3. Libros y textos?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
4. Útiles escolares?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
5. Matrícula?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
6. APAGA?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
7. Otros (fotocopias, cuotas extraordinarias, etc.?	1	2		1 2 3 4 5 6 7								
8. Laptop del Programa "Una Laptop por Niño"	1	2		6								
TOTAL												

1. Ambulante

2. Librería

3. Centro de estudios

4. Feria

5. Puesto de mercado

6. Bazar

7. Bodega, tienda, etc.

8. Tienda especializada al por mayor

9. Tienda especializada al por menor

10. Otro (especifique)

OBSERVACIONES

312. EN EL MES ANTERIOR, GASTÓ EN:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses?

B. ENCUESTADOR: Transcriba la edad de pregunta 208, capítulo 200.

Menores de 25 años: Transcriba el código de pág. 306 y 307

Si alguna de ellas es igual a 2 continúe con 313A

Si ambas son iguales a 1 De 25 años a más → **PASE A 314A**

A.		B.		C.					D.
¿Cómo obtuvieron el/ta:		¿Cuánto fue el monto de?		¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagarlo?					Número de veces
Compendio?.....1 Autosuministro?2 Pago en especie?3 Otros hogares?4 Programa social?5 Otro(especificue)?6		PASE A "C"		MONTO S/.					
Código		S/.		312-A=2	312-A=3	312-A=4	312-A=5	312-A=6	
				Enteros	Enteros	Enteros	Enteros	Enteros	
1.	Pensión mensual de enseñanza?	1	2	3	4	5	6	
2.	Movilidad particular al centro de enseñanza?	1	2	3	4	5	6	
TOTAL									

313A. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO ESTÁ MATRICULADO O NO ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

Problemas económicos.....	1	No existe centro de educación básica o superior en el centro poblado.....	7
Estoy trabajando.....	2	Asiste a un centro de Educación Técnico Productiva.....	8
Terminó sus estudios: secundarios/ superiores /asiste a academia preuniversitaria.....	3	No me interesa/no me gusta el estudio.....	9
No tiene la edad suficiente (para el grupo 3 -5 años).....	4	Se dedica a los quehaceres del hogar.....	10
Problemas familiares.....	5	Otra razón.....	11
De vacaciones.....	6	(Especifique)	

SERVICIO DE INTERNET (Para las personas de 6 años y más de edad)

314A. EN EL MES ANTERIOR, ¿UD. HIZO USO DEL SERVICIO DE INTERNET?

Sí..... 1 → **PASE A 316A**

No..... 2

<p>314B. EN EL MES ANTERIOR, ¿USÓ UD. EL SERVICIO DE INTERNET EN:</p> <p>(Acepte una o más alternativas)</p> <p>El hogar?.....1</p> <p>El trabajo?.....2</p> <p>Un establecimiento educativo?.....3</p> <p>Una cabina pública?.....4</p> <p>En casa de otra persona?.....5</p> <p>Otro?.....6 (Especifique)</p> <p>Acceso móvil a internet?.....7</p>	<p>314B1. EN EL MES ANTERIOR, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA UN:</p> <p>(Acepte una o más alternativas)</p> <p>Computadora?.....1</p> <p>Laptop?.....2</p> <p>Celular propio (con o sin plan de datos)?.....3</p> <p>Celular de un familiar o amigo?.....4</p> <p>Celular de su centro de trabajo?.....5</p> <p>Tablet?.....6</p> <p>Otro?.....7 (Especifique)</p>	<p>314C. EN EL MES ANTERIOR, ¿DÓNDE LO USÓ CON MAYOR FRECUENCIA?</p> <p style="text-align: center;">Código</p> <p>Anote el código de P314B)</p>	<p>314D. ¿UD. USA INTERNET AL MENOS:</p> <p>(Referido al uso de mayor frecuencia)</p> <p>Una vez al día?.....1</p> <p>Una vez a la semana?.....2</p> <p>Una vez al mes?.....3</p> <p>Cada 2 meses o más?.....4</p>
--	--	--	---

ENCUESTADOR: Si en la pregunta 314B alguna de las alternativas que circuló corresponde al código 4 "Cabina Pública", continúe con la pregunta 315. De lo contrario pase a la pregunta 316.

<p>315.</p> <p>En el mes anterior ¿Obtuvo el servicio de internet en cabina pública:</p> <p>Comprado?.....1</p> <p>Autosuministro?.....2</p> <p>Pago en especie?.....3</p> <p>Otros hogares?.....4</p> <p>Programa social?.....5</p> <p>Otro? (especificue).....6</p> <p style="text-align: center;">PASE A 315B</p>	<p>315A.</p> <p>¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?</p>	<p>315B.</p> <p>¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este servicio que usó el mes anterior?</p>									
Código	S/.	MONTO S/.									
		315=2 315=3 315=4 315=5 315=6									
		Enteros Enteros Enteros Enteros Enteros									
1	2	3	4	5	6					

OBSERVACIONES

1

316. ¿USÓ EL INTERNET PARA:				TELEFONÍA CELULAR	
(Acepte una o más alternativas)		Sí	No		
1.	Obtener información (sobre bienes y servicios, salud, organizaciones gubernamentales)?	1	2	316A. ¿EN EL MES ANTERIOR, UD. UTILIZÓ....	
2.	Comunicarse (e-mail, chat, llamadas por Skype, WhatsApp, Facebook, Twitter, etc.)?	1	2	(Acepte una o más alternativas)	
3.	Comprar productos y/o servicios?	1	2	Teléfono celular propio? 1	
4.	Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros?	1	2	Teléfono celular de un familiar o amigo? 2	
5.	Educación formal y actividades de capacitación?	1	2	Teléfono celular de su centro de trabajo? 3	
6.	Transacciones (interactiva) con organizaciones estatales/autoridades públicas?	1	2	Otro? 4	
7.	Actividades de entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, videos, escuchar radio, leer periódico, etc.)?	1	2	(Especifique)	
8.	Vender productos y/o servicios (Mercado Libre, OLX, Facebook, etc.)?	1	2	NO UTILIZA 5	
9.	Otros?(Especifique)	1	2		
10.	Otros?(Especifique)	1	2		
11.	Otros?(Especifique)	1	2		

MODULO 300A: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2016 Y SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE ESTUDIAN SUS HIJOS.
(Sólo para el Padre, Madre o Apoderado de los niños que el año 2016, cursaron el 2do grado de educación primaria)

Persona N°	Nombre :	Informante N°
<p>317. EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE <small>“(Nombre del niño)”</small> ASISTIÓ AL 2DO GRADO EL AÑO 2016 SE LE ENSEÑÓ A LEER Y ESCRIBIR EN SU LENGUA MATERNA?</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p>		
<p>“Sr. (Sra.), el año pasado el ministerio de educación realizó la evaluación censal para los alumnos del 2º grado de primaria, acerca de <u>lógico matemática y comprensión de lectura</u> (Mostrar los exámenes)”.</p>		
<p>318. ¿....., HA PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES REALIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN NOVIEMBRE DEL 2016?</p> <p><small>(Nombre del niño)</small></p> <p>Sí 1</p> <p>No 2 → PASE AL CAPÍTULO 400.</p>		
<p>Encuestador: No olvide mostrar al informante el “Reporte Individual de Resultados”.</p>		
<p>319. ¿HA RECIBIDO UD. EL REPORTE INDIVIDUAL CON LOS RESULTADOS QUE OBTUVO <small>“(Nombre del niño)”</small> EN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES REALIZADA EN NOVIEMBRE DEL 2016?</p> <p>Sí 1 → ¿En qué mes recibió los resultados? <input type="text"/> Mes</p> <p>No 2 → PASE AL CAP. 400</p>		
<p>320. ¿CÓMO LE ENTREGARON EL REPORTE INDIVIDUAL DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2016 DE : <small>(Nombre del niño)</small></p> <p>El niño(a) lo trajo de la escuela? 1</p> <p>Se lo entregó a Ud. de manera personal el profesor o director de la escuela? 2</p> <p>Se lo entregaron a Ud. en una reunión de padres de familia, pero no le explicaron el contenido del reporte? 3</p> <p>Se lo entregaron a Ud. en una reunión de padres de familia especialmente organizada para explicar el contenido del reporte? 4</p> <p>Otra forma? 5</p> <p>(Especifique)</p>		
OBSERVACIONES		



500. EMPLEO (Para todas las personas de 14 años y más de edad)																																																			
Persona N°	Nombre:	Informante N°																																																	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD																																																			
501. LA SEMANA PASADA, DEL..... AL....., ¿TUVO UD. ALGÚN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>A. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 504.</p> <p>Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → PASE A 545</p> <p>Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con 505.</p> </div>																																																	
Sí..... 1 → PASE A 505 No..... 2																																																			
OCUPADOS																																																			
OCUPACIÓN PRINCIPAL																																																			
502. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN EMPLEO FIJO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?		505. a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑÓ?																																																	
Sí..... 1 → PASE A 505 No..... 2		_____ (Especifique)																																																	
503. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN NEGOCIO PROPIO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?		b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?																																																	
Sí..... 1 → PASE A 505 No..... 2		_____ _____ (Especifique)																																																	
504. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:																																																			
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 5%; text-align: center;">Sí</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>2. Ofreciendo algún servicio?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Haciendo algo en casa para vender?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>5. Realizando alguna labor artesanal? ...</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>7. Trabajando para un hogar particular?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>8. Fabricando algún producto?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>10. Ayudando a un familiar sin remuneración?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>11. Otra? _____ (Especifique)</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </tbody> </table>				Sí	No	1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2	2	2. Ofreciendo algún servicio?	1	2	2	3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2	2	4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2	2	5. Realizando alguna labor artesanal? ...	1	2	2	6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2	2	7. Trabajando para un hogar particular?	1	2	2	8. Fabricando algún producto?	1	2	2	9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2	2	10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2	2	11. Otra? _____ (Especifique)	1	2	2	506. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?	
		Sí	No																																																
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2	2																																																
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2	2																																																
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2	2																																																
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2	2																																																
5. Realizando alguna labor artesanal? ...	1	2	2																																																
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2	2																																																
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2	2																																																
8. Fabricando algún producto?	1	2	2																																																
9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2	2																																																
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2	2																																																
11. Otra? _____ (Especifique)	1	2	2																																																
		_____ (Especifique)																																																	
507. UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL O NEGOCIO COMO:																																																			
		¿Empleador o patrono? 1 ¿Trabajador independiente? 2 ¿Empleado? 3 } PASE A 510 ¿Obrero? 4 } ¿Trabajador familiar no remunerado? 5 → PASE A 510A1 ¿Trabajador del hogar? 6 → PASE A 511 ¿Otro? 7 → PASE A 510 (Especifique)																																																	
OBSERVACIONES			1																																																

<p>508. ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU FAMILIA SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p>	<p>511. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL ES: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>Sueldo? 1</p> <p>Salario? 2</p> <p>Comisión? 3</p> <p>Destajo? 4</p> <p>Subvención? 5</p> <p>Honorarios profesionales (con R.U.C.)? 6</p> <p>Ingreso (ganancia) por negocio o servicio? 7</p> <p>Ingreso como productor agropecuario? 8</p> <p>Propina? 9</p> <p>En especie? 10</p> <p>Otro? 11 (Especifique)</p> <p>NO RECIBE 12</p>																		
<p>509. ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p>	<p>511A. BAJO QUÉ TIPO DE CONTRATO</p> <p>¿Contrato indefinido, nombrado, permanente? 1</p> <p>¿Contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad)? 2</p> <p>¿Está en periodo de prueba? 3</p> <p>¿Convenios de Formación Laboral Juvenil / Prácticas Pre-Profesionales? 4</p> <p>¿Contrato por locación de servicios (Honorarios Profesionales, R.U.C.), SNP? 5</p> <p>¿Régimen Especial de Contratación Administrativa (CAS)? 6</p> <p>¿Sin Contrato? 7</p> <p>¿Otro? 8 (Especifique)</p>																		
<p>510. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UD. TRABAJÓ PARA:</p> <p>Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)? 1 →</p> <p>Administración pública? 2</p> <p>Empresa pública? 3</p> <p>Empresas especiales de servicios (SERVICE)? 5</p> <p>Empresa o patrono privado? 6</p> <p>Otra? 7 (Especifique)</p>	<p>512. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:</p> <p>Hasta 20 personas? 1</p> <p>De 21 a 50 personas? 2</p> <p>De 51 a 100 personas? 3</p> <p>De 101 a 500 personas? 4</p> <p>Más de 500 personas? 5</p>																		
<p>510A1. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA SUNAT, COMO:</p> <p>Persona Jurídica (Sociedad Anónima; SRL; Sociedad Civil; EIRL; Fundación ó Asociación, etc.)? 1</p> <p>Persona Natural (con R.U.C., RUS, RER, u otro régimen)? 2</p> <p>NO ESTA REGISTRADO (no tiene RUC)? 3</p>	<p>513. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, EL DÍA....</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center; border: 1px solid black;">HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Domingo ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Lunes ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Martes ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Miércoles ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Jueves ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Viernes ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Sábado ?</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td style="border: 1px solid black; height: 20px;"></td></tr> </tbody> </table>		HORAS	Domingo ?		Lunes ?		Martes ?		Miércoles ?		Jueves ?		Viernes ?		Sábado ?		TOTAL	
	HORAS																		
Domingo ?																			
Lunes ?																			
Martes ?																			
Miércoles ?																			
Jueves ?																			
Viernes ?																			
Sábado ?																			
TOTAL																			
<p>510B. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?</p> <p>Sí 1</p> <p>No 2</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <hr/>																		



<p>513A. ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJA UD. EN ESTA OCUPACIÓN PRINCIPAL?</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">AÑOS</td> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">MESES</td> <td style="width: 50px; height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center; background-color: black; color: white; margin: 5px 0;">OCUPACIÓN SECUNDARIA</p> <p>514. ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL LA SEMANA PASADA, ¿TUVO UD. OTRO TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS?</p> <p>Sí..... 1 → PASE A 516</p> <p>No..... 2</p> <p>515. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA OTRA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 5%;">Sí</th> <th style="width: 5%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>2. Ofreciendo algún servicio?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>3. Haciendo algo en casa para vender?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>5. Realizando alguna labor artesanal?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>7. Trabajando para un hogar particular?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>8. Fabricando algún producto?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>10. Ayudando a un familiar sin remuneración?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>11. Otra?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Especifique)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;"> <p>C. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 515:</p> <p>Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → PASE A (D)</p> <p>Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con 516.</p> </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre la ocupación secundaria que desarrolló la semana pasada:</p> <p>516. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA?</p> <p>.....</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Especifique)</p>	AÑOS		MESES				Sí	No	1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2		2. Ofreciendo algún servicio?	1	2		3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2		4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2		5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2		6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2		7. Trabajando para un hogar particular?	1	2		8. Fabricando algún producto?	1	2		9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2		10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2		11. Otra?	1	2		<p>517. ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA O NEGOCIO COMO:</p> <p>Empleador o patrono?..... 1 } PASE A 517B1</p> <p>Trabajador independiente?..... 2 }</p> <p>Empleado?..... 3</p> <p>Obrero?..... 4 } PASE A 517B1</p> <p>Trabajador familiar no remunerado?..... 5 →</p> <p>Trabajador del hogar?..... 6 → PASE A 517D</p> <p>Otro?..... 7</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Especifique)</p> <p>517A. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿UD. TRABAJÓ PARA:</p> <p>Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)?..... 1 → PASE A 518</p> <p>Administración pública?..... 2 } PASE A 517D</p> <p>Empresa pública?..... 3 }</p> <p>Empresas especiales de servicios (SERVICE)?..... 5</p> <p>Empresa o patrono privado?..... 6</p> <p>Otra?..... 7</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">(Especifique)</p> <p>517B1. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA SUNAT, COMO:</p> <p>Persona Jurídica (Sociedad Anónima; SRL; Sociedad Civil; EIRL; Fundación ó Asociación, etc.)?..... 1</p> <p>Persona Natural (con R.U.C., RUS, RER, u otro régimen)?..... 2</p> <p>NO ESTA REGISTRADO (no tiene RUC)?..... 3</p> <p>517C. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?</p> <p>Sí..... 1</p> <p>No..... 2</p> <p>517D. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:</p> <p>Hasta 20 personas?..... 1 } </p> <p>De 21 a 50 personas?..... 2 }</p> <p>De 51 a 100 personas?..... 3 }</p> <p>De 101 a 500 personas?..... 4 }</p> <p>Más de 500 personas?..... 5 }</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">N° de personas</p>
AÑOS																																																					
MESES																																																					
		Sí	No																																																		
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2																																																			
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2																																																			
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2																																																			
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2																																																			
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2																																																			
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2																																																			
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2																																																			
8. Fabricando algún producto?	1	2																																																			
9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2																																																			
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2																																																			
11. Otra?	1	2																																																			
OBSERVACIONES	1																																																				

518. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

Número de Horas

D. ENCUESTADOR: Transcriba el total de horas de la pregunta 513 y el número de horas de la pregunta 518 a los recuadros respectivos; luego realice la suma.

Total Horas de Pgta. 513	
Nº de Horas de Pgta. 518	
TOTAL	

Transcriba el total obtenido a la línea punteada de la pregunta 519.

TOTAL HORAS

519. EN TOTAL UD. TRABAJÓ..... HORAS LA SEMANA PASADA. ¿NORMALMENTE TRABAJA ESAS HORAS A LA SEMANA?

Sí..... 1 → **PASE A 521**

No..... 2

520. NORMALMENTE, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA EN TODAS SUS OCUPACIONES?

Número de Horas

520A. ¿LA RAZÓN POR LA QUE UD. NO TRABAJÓ EL NÚMERO NORMAL DE HORAS LA SEMANA PASADA FUE:

Por vacaciones o días festivos? 1

Por falta de clientes, pedidos o financiamiento para la producción o venta? .. 2

Porque su trabajo así lo exige? 3

Por motivos personales o familiares? 4

Porque se redujo la jornada de trabajo por disminución de producción, mal tiempo, sequía, helada, huelga, etc.? 5

Por exceso de trabajo (trabajo estacional), o clientes? 6

Por salud, enfermedad, accidente, licencia de salud (pre/post natal?) 7

Por estar de viaje, paseo? 8

Otro? 9

(Especifique)

521. LA SEMANA PASADA, ¿QUERÍA TRABAJAR MÁS HORAS DE LAS QUE NORMALMENTE TRABAJA?

Sí..... 1

No..... 2 → **PASE A (D1)**

521A. LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO DISPONIBLE PARA TRABAJAR MÁS HORAS?

Sí..... 1

No..... 2 → **PASE A (D1)**

521B. ¿CUANTAS HORAS MAS HUBIERA TRABAJADO LA SEMANA PASADA?

Nº de horas semanales

NO SABE 1

D1. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 507: Si esta circulado el código 5 ó 7 → **PASE A (G)**

Diferente de 5 ó 7 → Continué con Pgta. 521C

BÚSQUEDA DE OTRO EMPLEO

521C. ¿DESEA UD. OTRO TRABAJO Y HA HECHO ALGO POR CAMBIAR SU TRABAJO ACTUAL?

Sí..... 1

No..... 2 → **PASE A (E)**

521D. ¿HA BUSCADO OTRO TRABAJO:

Porque desea un trabajo mejor pagado (mejor ingreso) sin trabajar más horas?..... 1

Por temor o certeza de perder el trabajo actual?..... 2

Porque desea un trabajo no riesgoso (seguro) y que no afecte su salud? 3

Porque busca trabajar más (en una segunda actividad o en un empleo con más horas)? 4

Porque desea trabajar en la carrera u oficio aprendido?..... 5

Otro? 6

(Especifique)

E. ENCUESTADOR: Verifique y transcriba el código de pregunta 507:

→ Igual a 1 ó 2 →

PASE A 530

→ Igual a 3, 4 ó 6, verifique pregunta 511:

- Si sólo es igual a 10 → **PASE A 528**
- Si es igual a 12 → **PASE A 556**
- Si es 10 y/o alguna otra alternativa → Continúe con 523.

OBSERVACIONES



INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO DEPENDIENTE

INGRESO MONETARIO

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

523. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿A UD. LE PAGAN:

Diario? 1
 Semanal? 2
 Quincenal? 3
 Mensual? 4

524. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL (LA)..... ANTERIOR, INCLUYENDO Frecuencia HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC.?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	No Sabe
A. Ingreso total		1
B. Descuento de Ley <small>Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial</small>		1
C. Impuestos		1
D. Otros descuentos (Judiciales, asociaciones, por préstamos de coop., bancos, etc.)		1
E. Ingreso líquido		1

SI TODAS LAS ALTERNATIVAS TIENEN CIRCULADO EL CODIGO 1 (NO SABE), CONTÍNE CON PREGUNTA 528.

Si no tiene descuentos anote cero en el recuadro respectivo.

PAGO EN ESPECIE

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus pagos que no sean en dinero, recibidos de la ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

528. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBÍ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

Sí 1
 No 2 → PASE A (F)

INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE

INGRESO MONETARIO / ESPECIE

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal por trabajo independiente desarrollado la semana pasada:

529. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO EN:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ <small>(Especifique)</small>			1
TOTAL			1

(*) FRECUENCIA CON QUE RECIBE:

Diario 1	Mensual 4	Semestral 7
Semanal 2	Bimestral 5	Anual 8
Quincenal 3	Trimestral 6	

PASE A (F)

INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE

AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

530. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CUÁL FUE LA GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR? (Si sólo recibe ingreso en especie, valorícelo en el recuadro)

S/. (Enteros)

NO SABE/NO TIENE GANANCIA 1

535. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?

Sí 1
 No 2
 NO CORRESPONDE 3

PASE A (F)

OBSERVACIONES	1
---------------	---

536. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?

S/. (Enteros)

F. ENCUESTADOR: Transcriba el código de la Pregunta 517.

Igual a blanco (sólo tiene actividad principal) → **PASE A 544**

Diferente de blanco → Continúe con 537.

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su(s) ocupación(es) secundaria(s) por sus trabajos desarrollados la semana pasada:

537. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S) ES: (Acepte una o más alternativas)

Sueldo? 1 } **PASE A 538**

Salario? 2 }

Comisión? 3 }

Destajo? 4 }

Subvención? 5 }

Honorarios profesionales (con R.U.C.)? 6

Ingreso (ganancia) por negocio o servicio? 7 } **PASE A 541**

Ingreso como productor agropecuario? 8 }

Propina? 9 → **PASE A 544**

En especie? 10

Otro? 11 → **PASE A 538**
(Especifique)

NO RECIBE 12 → **PASE A 544**

ENCUESTADOR: Tenga presente:

- Si en 537 tiene circulado el código 10 (Pago en Especie), verifique la pregunta 517.
 - Si es un trabajador dependiente (3 empleado, 4 obrero ó 6 trabajador del hogar), formule la pregunta 539.
 - Si es un empleador o patrono (1) o trabajador independiente (2), formule la pregunta 541.
- Si en 537 tiene circulado el código 6 (honorarios profesionales), verifique la pregunta 517 "Categoría de Ocupación".
 - De tratarse de un empleado (3) u obrero (4), formule la pregunta 538.
 - De tratarse de un empleador o patrono (1) o trabajador independiente (2), formule la pregunta 541.

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO DEPENDIENTE

538. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL MES ANTERIOR, INCLUYENDO HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	NO SABE
A. Ingreso total		1
B. Descuento de Ley Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial		1
C. Impuestos		1
D. Otros descuentos (Judiciales, Asociaciones, por préstamos de Coop., Bancos, etc.)		1
E. Ingreso Líquido		1

PAGO EN ESPECIE POR TRABAJO DEPENDIENTE EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

539. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBIÓ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

Sí 1

No 2 → **PASE A 541**

OBSERVACIONES

540. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO POR:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ (Especifique)			1
TOTAL			1

FRECUENCIA:

Diario..... 1 Mensual.....4 Semestral.....7
 Semanal..... 2 Bimestral.....5 Anual..... 8
 Quincenal..... 3 Trimestral.....6

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO INDEPENDIENTE

541. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S), ¿CUÁL FUE SU GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR?
 (Si sólo recibe ingreso en especie, valorícelo en el recuadro)

S/. (Enteros)

NO SABE1

AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

542. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?

Sí 1

No 2

NO CORRESPONDE 3

PASE A 544
Ó G

543. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?

S/. (Enteros)

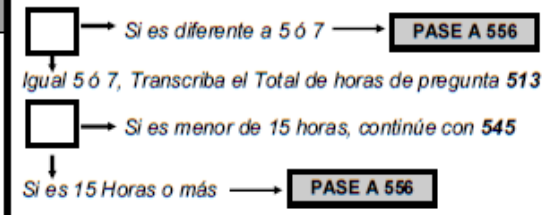
INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR TRABAJO DEPENDIENTE (Ocupación Principal y Secundaria)

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos extraordinarios por su trabajo dependiente, percibidos los últimos 12 meses en su ocupación principal y/o secundaria que desarrolló la semana pasada:

544. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE A ¿RECIBIÓ ALGÚN DINERO POR: (Excluya al Empleador o Patrono, al Trabajador Independiente y al Trabajador Familiar No Remunerado)

	Sí	No	Monto S/. (Enteros)
1. Gratificación de navidad?	1	2	
2. Gratificación de fiestas patrias?	1	2	
3. Bonificación por sus últimas vacaciones?	1	2	
4. Bonificación por escolaridad?	1	2	
5. Participación de utilidades de la empresa donde labora?	1	2	
6. Bonificación por otro concepto relacionado con su trabajo?	1	2	
7. Compensación por tiempo de servicios (CTS)?	1	2	
8. Otro ingreso por trabajo? (Reintegros, etc.)	1	2	
(Especifique) _____			
TOTAL			<input type="text"/>

G. ENCUESTADOR: Transcriba el código de la pregunta 507.



DESOCUPADOS

545. LA SEMANA PASADA, ¿HIZO ALGO PARA CONSEGUIR TRABAJO?

Sí..... 1 → **PASE A 550**

No..... 2

OBSERVACIONES

1



RENTAS DE LA PROPIEDAD	SISTEMA DE PENSIONES																																																									
<p>557. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>No</th> <th>FRECUENCIA</th> <th>MONTO S/.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Utilidades empresariales?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Intereses por depósitos en bancos, cooperativas?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Intereses por préstamos a terceros?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Dividendos de acciones, bonos, etc.?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Arrendamiento de maquinarias y vehículos (sólo renta neta)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Arrendamiento de tierras agrícolas (sólo renta neta)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(Especifique) _____</p> <p style="text-align: right;">TOTAL </p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3">FRECUENCIA:</td> </tr> <tr> <td>Diario1</td> <td>Mensual.....4</td> <td>Semestral7</td> </tr> <tr> <td>Semanal2</td> <td>Bimestral5</td> <td>Anual8</td> </tr> <tr> <td>Quincenal3</td> <td>Trimestral6</td> <td></td> </tr> </table>		SI	No	FRECUENCIA	MONTO S/.	1. Utilidades empresariales?	1	2			2. Intereses por depósitos en bancos, cooperativas?	1	2			3. Intereses por préstamos a terceros?	1	2			4. Dividendos de acciones, bonos, etc.?	1	2			5. Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones)?	1	2			6. Arrendamiento de maquinarias y vehículos (sólo renta neta)?	1	2			7. Arrendamiento de tierras agrícolas (sólo renta neta)?	1	2			8. Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.)?	1	2			FRECUENCIA:			Diario1	Mensual.....4	Semestral7	Semanal2	Bimestral5	Anual8	Quincenal3	Trimestral6		<p>558A. ¿EL SISTEMA DE PENSIONES AL CUAL UD. ESTÁ AFILIADO ES: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>Sistema privado de pensiones (AFP)? ...1 Sistema Nacional de Pensiones: Ley 19990?.....2 Sistema Nacional de Pensiones: Ley 20530 (Cédula viva)?.....3</p> <p>Otro?4 (Especifique) _____</p> <p>No está afiliado5 → PASE A 558C</p> <p>558B. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO MES Y AÑO QUE APORTÓ AL SISTEMA DE PENSIONES?</p> <p>Mes: _____ Año: _____</p> <p>No Sabe 1</p>
	SI	No	FRECUENCIA	MONTO S/.																																																						
1. Utilidades empresariales?	1	2																																																								
2. Intereses por depósitos en bancos, cooperativas?	1	2																																																								
3. Intereses por préstamos a terceros?	1	2																																																								
4. Dividendos de acciones, bonos, etc.?	1	2																																																								
5. Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones)?	1	2																																																								
6. Arrendamiento de maquinarias y vehículos (sólo renta neta)?	1	2																																																								
7. Arrendamiento de tierras agrícolas (sólo renta neta)?	1	2																																																								
8. Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.)?	1	2																																																								
FRECUENCIA:																																																										
Diario1	Mensual.....4	Semestral7																																																								
Semanal2	Bimestral5	Anual8																																																								
Quincenal3	Trimestral6																																																									
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS																																																										
<p>558. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>No</th> <th>MONTO S/.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Seguro de accidente o vejez?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Herencia?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Juegos de azar (loterías, tinka, etc.)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Indemnizaciones por accidente de trabajo?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Indemnizaciones por despido?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Gratificación por navidad, fiestas patrias, escolaridad, últimas vacaciones, participación de utilidades de la empresa, etc., anteriores a su(s) trabajo(s) actual(es)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Otros ocasionales (gratificación, escolaridad de jubilados, etc.)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(Especifique) _____</p> <p style="text-align: right;">TOTAL </p>		SI	No	MONTO S/.	1. Seguro de accidente o vejez?	1	2		2. Herencia?	1	2		3. Juegos de azar (loterías, tinka, etc.)?	1	2		4. Indemnizaciones por accidente de trabajo?	1	2		5. Indemnizaciones por despido?	1	2		6. Gratificación por navidad, fiestas patrias, escolaridad, últimas vacaciones, participación de utilidades de la empresa, etc., anteriores a su(s) trabajo(s) actual(es)?	1	2		7. Otros ocasionales (gratificación, escolaridad de jubilados, etc.)?	1	2		<p>ETNICIDAD</p> <p>558C. POR SUS COSTUMBRES Y SUS ANTEPASADOS, ¿UD. SE SIENTE O SE CONSIDERA:</p> <p>Quechua? 1 Aymara?..... 2 Nativo o Indígena de la Amazonía?..... 3 (Especifique) _____</p> <p>Pertenece o parte de otro Pueblo indígena u originario?..... 9 (Especifique) _____</p> <p>Negra/Moreno/Zambo/ Mulato/Pueblo Afro peruano o Afrodescendiente?..... 4 Blanco? 5 Mestizo?..... 6</p> <p>Otro? 7 (Especifique) _____</p> <p>NO SABE/NO RESPONDE 8</p> <p>558D. ¿UD. PERTENECE O SE CONSIDERA PARTE DE UN PUEBLO INDÍGENA?</p> <p>Si..... 1 → 558D1. ¿A QUÉ PUEBLO INDÍGENA PERTENECE? _____ (Especifique)</p> <p>No.....2 No sabe.....3</p>																									
	SI	No	MONTO S/.																																																							
1. Seguro de accidente o vejez?	1	2																																																								
2. Herencia?	1	2																																																								
3. Juegos de azar (loterías, tinka, etc.)?	1	2																																																								
4. Indemnizaciones por accidente de trabajo?	1	2																																																								
5. Indemnizaciones por despido?	1	2																																																								
6. Gratificación por navidad, fiestas patrias, escolaridad, últimas vacaciones, participación de utilidades de la empresa, etc., anteriores a su(s) trabajo(s) actual(es)?	1	2																																																								
7. Otros ocasionales (gratificación, escolaridad de jubilados, etc.)?	1	2																																																								
ENCUESTADOR: Lea el enunciado de la pregunta al formular cada una de las alternativas																																																										
<p>P558D2. ¿EN QUÉ DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SE UBICA:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>En este Distrito</th> <th>Distrito</th> <th>Provincia</th> <th>Departamento</th> <th>No corresponde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. El centro o programa de educación básica o superior donde asiste?</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2. El centro o establecimiento de salud donde generalmente acude?</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3. El centro de trabajo donde desempeña su ocupación principal (trabajo)?</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>			En este Distrito	Distrito	Provincia	Departamento	No corresponde	1. El centro o programa de educación básica o superior donde asiste?	1				2	2. El centro o establecimiento de salud donde generalmente acude?	1				2	3. El centro de trabajo donde desempeña su ocupación principal (trabajo)?	1				2																																	
	En este Distrito	Distrito	Provincia	Departamento	No corresponde																																																					
1. El centro o programa de educación básica o superior donde asiste?	1				2																																																					
2. El centro o establecimiento de salud donde generalmente acude?	1				2																																																					
3. El centro de trabajo donde desempeña su ocupación principal (trabajo)?	1				2																																																					
<p>OBSERVACIONES </p>																																																										

INCLUSIÓN FINANCIERA (Para personas de 18 y más años)

<p>558E. ACTUALMENTE, TIENE USTED EN ALGÚN BANCO, CAJA MUNICIPAL, CAJA RURAL O INSTITUCIÓN DE MICROFINANZAS: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>¿Cuenta de ahorro?.....1</p> <p>¿Cuenta de ahorro a plazo fijo?.....2</p> <p>¿Cuenta corriente?.....3</p> <p>¿Tarjeta de crédito?.....4</p> <p>¿Tarjeta de débito?.....5</p> <p>NO TIENE.....6</p>	<p>PASE A PREG. 558G</p>	<p>558F. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO TIENE NINGUNA CUENTA O TARJETA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA?</p> <p>Los servicios son costosos.....1</p> <p>Los intereses son muy bajos.....2</p> <p>Los intereses son muy altos.....3</p> <p>No tiene suficientes ingresos para tener una cuenta.....4</p> <p>Tiene desconfianza en el sistema financiero.....5</p> <p>Instituciones financieras quedan muy lejos del lugar donde vive.....6</p> <p>No tiene documentación necesaria para tener una cuenta.....7</p> <p>No le interesa o no lo necesita.....8</p> <p>Otro.....9</p> <p>(Especifique)</p>	<p>558G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, USTED REALIZÓ ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>¿Ahorró a través de una junta?.....1</p> <p>¿Ahorró guardando el dinero con familiares o conocidos?.....2</p> <p>¿Ahorró guardando el dinero en su casa?.....3</p> <p>¿Prestó dinero (Recibió préstamo)?.....4</p> <p>NO AHORRÓ, NI PRESTÓ.....5</p>
---	---------------------------------	--	--

558H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE A, LOS MEDIOS DE PAGO QUE USTED GENERALMENTE UTILIZA PARA REALIZAR SUS COMPRAS DE:
(Acepte una o más alternativas)

	Dinero en efectivo?	Tarjeta de débito?	Tarjeta de crédito?	Banca por internet?	Otro? (Especifique)	No compra
1. ¿Alimentos de pan llevar (leche, papa, arroz, azúcar, etc.), es.....	1	2	3	4	5.....	6
2. ¿Alimentos preparados para consumir dentro o fuera del hogar, es.....	1	2	3	4	5.....	6
3. ¿Productos de lavandería, artículos de aseo del hogar, es.....	1	2	3	4	5.....	6
4. ¿Servicios de la vivienda: Luz, agua, teléfono, internet, celular, entre otros es.....	1	2	3	4	5.....	6
5. ¿Combustible para cocinar (gas, electricidad, etc.) es.....	1	2	3	4	5.....	6
6. ¿Productos de aseo personal es.....	1	2	3	4	5.....	6
7. ¿Prendas de vestir, calzado, etc., es.....	1	2	3	4	5.....	6
8. ¿Muebles y enseres, es.....	1	2	3	4	5.....	6
9. ¿Artefactos electrodomésticos, es.....	1	2	3	4	5.....	6
10. ¿Otro (Especifique).....	1	2	3	4	5.....	6
11. ¿Otro (Especifique).....	1	2	3	4	5.....	6
12. ¿Otro (Especifique).....	1	2	3	4	5.....	6

OBSERVACIONES	

560. OTROS GASTOS													
(560)	LA SEMANA PASADA, DEL AL ¿HIZO UD. USO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A:	(560-A1) CON QUE FRECUENCIA UTILIZÓ EL SERVICIO		(560-A) ¿CUANTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE.....	(560-C) GENERALMENTE, ¿PAGO POR EL?		(560-D) GENERALMENTE, ¿CUÁNTO PAGO CADA VEZ?		(560-E) ¿EL GASTO FUE INDIVIDUAL?		(560-F) ¿POR CUÁNTAS PERSONAS PAGO, INCLUYÉNDOSE UD.?		
		Frecuencia de Adaptación: Diario.....1 Trimestral.....7 Inferidiano.....2 Semestral.....8 Semanal.....3 2 vec. x sem.....9 Quincenal.....4 3 vec. x sem.....10 Mensual.....5 4 vec. x sem.....11 Bimestral.....6 Anual.....12			Código		SI	No	Monro S/ Emros	Dec.		SI	No
1. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO E INTERURBANO?													
	1.1 Mototaxi.....	SI	No			1	2			1	2		
	1.2 Microbus	SI	No			1	2			1	2		
	1.3 Ómnibus	SI	No			1	2			1	2		
	1.4 Camioneta Rural (combi, custer).....	SI	No			1	2			1	2		
	1.5 Colectivo	SI	No			1	2			1	2		
	1.6 Taxi	SI	No			1	2			1	2		
	1.7 Otro (Especifique)	SI	No			1	2			1	2		
2. TELÉFONO PÚBLICO O FIJO usando tarjetas telefónicas (147, Hola Perú, AT&T, etc.)?													
	SI	No			1	2			1	2		
3. TELÉFONO PÚBLICO usando monedas (monedero, locutorio, alquiler de celular, etc.)?													
	SI	No			1	2			1	2		
4. RADIOCOMUNICACIÓN?													
	SI	No			1	2			1	2		

OBSERVACIONES



Informante N°	700. PROGRAMAS SOCIALES DE AYUDA ALIMENTARIA O NUTRICIONAL (Sólo para el Jefe (a) del Hogar o Ama de Casa)
<p>701. EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES, DE..... A, ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA RECIBIDO AYUDA ALIMENTARIA O NUTRICIONAL DE ALGÚN PROGRAMA SOCIAL COMO: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>Vaso de leche? 1</p> <p>Comedor popular (incluye club de madres)? 2</p> <p>Desayunos Escolares en Instituciones Educativas de Inicial, PRONOEI o Primaria – QALI WARMA? 3</p> <p>Almuerzos Escolares en Instituciones Educativas de Inicial, PRONOEI o Primaria – QALI WARMA? 4</p> <p>Atención Alimentaria Wawa Wasi / Cuna Más (Servicio de cuidado diurno)? 5</p> <p>Otro/a? 6 (Especifique)</p> <p>Otro/a? 7 (Especifique)</p> <p>Otro/a? 8 (Especifique)</p> <p>NO RECIBIÓ 9 → PASE A CAP. 700A</p>	

(702) ¿QUIÉNES RECIBIERON LA AYUDA ALIMENTARIA O NUTRICIONAL?	(703) ¿DE QUE PROGRAMAS SOCIALES RECIBIÓ LA AYUDA ALIMENTARIA O NUTRICIONAL?	(704) ¿DÓNDE LO RECIBIÓ?	(705) ¿CON QUE FRECUENCIA LO RECIBIÓ?	(706) ¿UD. O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR TIENE O TUVO QUE PAGAR O RETRIBUIR DE ALGUNA FORMA ESTA AYUDA ALIMENTARIA O NUTRICIONAL? (Acepte una o más alternativas)	(706A) ¿PAGO: (Acepte una o más alternativas)		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> ENCUESTADOR: Si una misma persona recibió más de un tipo de ayuda, utilice un renglón para cada ayuda recibida. </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> ENCUESTADOR: Asigne el código del ítem que tiene detallado en la pág. 701. </div>	Institución Educativa o PRONOEI 1 Local comunal 2 Comedor popular 3 Establecimiento de Salud 4 En su casa 5 Municipio 6 Casa coordinadora, presidenta, socia, vecino, particular 7 Local Wawa Wasi 8 INABIF (CEDIF-Centro Comunal Familiar) 9 Iglesia 10 Otro lugar (Especifique) 11	Diario 1 Semanal 2 Quincenal 3 Mensual 4 Bimestral 5 Trimestral 6 2 veces x semana 7 3 veces x semana 8 4 veces x semana 9 Otra Frecuencia (Especifique) 10	Si, con dinero. 1 Si, realizando alguna labor 2 Si, en especie 3 No pagaron 4 NO SABE 5 <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> Pasa a siguiente ítem </div>	Por el alimento o ración? 1 Por la preparación del alimento? 2 Por el transporte del alimento, aviso por la radio? 3 Otros pagos? (Especifique) 4 NO SABE 5		
		N°	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
						1 2 3 4 5	
				1 2 3 4 5			
				1 2 3 4 5			
				1 2 3 4 5			
				1 2 3 4 5			
				1 2 3 4 5			



ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2017
ENCUESTA DE OPINIÓN

MÓDULO: GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA



CUESTIONARIO CONFIDENCIAL
AMPARADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 604
Y EL DECRETO SUPREMO 043-2001-PCM: SECRETO ESTADÍSTICO

ENAH0.01B

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UBICACIÓN MUESTRAL

1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

5. ZONA N°		10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA	
6. MANZANA N°		11. HOGAR N°	
7. AER N°			
8. VIVIENDA N°			

GOBERNABILIDAD (Persona de 18 años y más de edad)

Persona N°	Nombre :		Informante N°	
------------	----------	--	---------------	--

1. ACTUALMENTE, ¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES TALES COMO: (USE TARJETA N° 1)

Instituciones	Na-de	Po-co	Sufi-ciente	Bes-tante	No Sabe
1. El Jurado Nacional de Elecciones-JNE?	1	2	3	4	5
2. La Oficina Nacional de Procesos Electorales-ONPE?	1	2	3	4	5
3. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC?	1	2	3	4	5
4. La Municipalidad Provincial?	1	2	3	4	5
5. La Municipalidad Distrital?	1	2	3	4	5
6. La Policía Nacional del Perú?	1	2	3	4	5
7. Las Fuerzas Armadas?	1	2	3	4	5
8. El Gobierno Regional?	1	2	3	4	5
9. El Poder Judicial (Juzgados, Juez de Paz, etc.)?	1	2	3	4	5
10. El Ministerio de Educación (centros educativos, etc.)?	1	2	3	4	5
11. La Defensoría del Pueblo?	1	2	3	4	5
12. El Congreso de la República?	1	2	3	4	5
13. Los Partidos Políticos?	1	2	3	4	5
14. La Prensa Escrita?	1	2	3	4	5
15. La Radio o Televisión?	1	2	3	4	5
16. La Iglesia Católica?	1	2	3	4	5
17. La Procuraduría Anticorrupción?	1	2	3	4	5
18. Ministerio Público - Fiscalía de la Nación?	1	2	3	4	5
19. Contraloría General de la República?	1	2	3	4	5
20. Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (ADUANAS-SUNAT)?	1	2	3	4	5
21. La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción?	1	2	3	4	5

2. EN SU OPINIÓN, ACTUALMENTE, ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS?

(Acepte una o más alternativas)
De acuerdo a la respuesta, pregunte, ¿Cuál es el más importante, en orden de prioridad?: Primera prioridad = 1, Segunda prioridad = 2, etc.

	ORDEN DE PRIORIDAD
La corrupción	1
La falta de credibilidad y transparencia del gobierno	2
La falta de empleo	3
Falta de seguridad ciudadana	4
Violencia en los hogares	5
Falta de cobertura / mala atención en salud pública	6
Falta de cobertura del sistema de seguridad social	7
Mala calidad de la educación estatal	8
Violación de derechos humanos	9
Bajos sueldos / aumento de precios	10
Pobreza	11
Falta de vivienda	12
Falta de apoyo a la agricultura	13
Mal funcionamiento de la democracia	14
Delincuencia	15
Otro	16
(Especifique)	
NINGUNO	17

2A1. EN SU OPINIÓN, ¿LA GESTIÓN DEL ES:

Instituciones	Muy buena?	Buena?	Mal?	Muy mala?	NO SABE / No responde?
1. Gobierno Central	1	2	3	4	5
2. Gobierno Regional	1	2	3	4	5
3. Gobierno Local Provincial	1	2	3	4	5
4. Gobierno Local Distrital	1	2	3	4	5

DEMOCRACIA (Persona de 18 años y más de edad)																															
<p>3. ¿SABE UD. QUÉ ES DEMOCRACIA?</p> <p>Si 1 No 2 → PASE A 6</p>	<p>8. ¿UD. CREE QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONA MAL / MUY MAL, DEBIDO: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>A los políticos? 1 A los ciudadanos? 2 A que las leyes son malas? 3 Otro? 4 (Especifique)</p>																														
<p>4. ¿CUÁL CREE UD. QUE ES LA CARACTERÍSTICA MÁS IMPORTANTE DE LA DEMOCRACIA? (USE TARJETA N° 2)</p> <p>Elecciones periódicas, limpias y transparentes 1 Existencia de partidos políticos 2 Economía que asegura el ingreso o salario digno 3 Participación de la gente en el gobierno local 4 Libertad de expresar libremente las ideas 5 El respeto de los derechos de todas las personas 6 Otro 7 (Especifique) NO SABE 8</p>	<p>9. ¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPINIONES, ESTÁ UD. MÁS DE ACUERDO? (USE TARJETA N° 3)</p> <p>Un gobierno democrático es siempre preferible 1 En algunas circunstancias, es preferible un gobierno autoritario que uno democrático 2 Me da lo mismo que sea democrático o autoritario 3 NO SABE 4</p>																														
<p>5. EN SU OPINIÓN, EN EL PERÚ ¿LA DEMOCRACIA SIRVE: (Acepte una o más alternativas)</p> <p>Para elegir autoridades? 1 Para ser representados? 2 Para lograr el bienestar familiar? 3 Para que los derechos de las personas sean respetados? 4 No sirve para nada? 5</p>	<p>10. SEGÚN USTED, EN EL PERÚ HAY RESPETO POR: (USE TARJETA N° 1)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nada</th> <th>Poco</th> <th>Suficiente</th> <th>Bastante</th> <th>NO SABE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ¿La libertad de expresión?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2. ¿La igualdad frente a la ley?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3. ¿La libertad política (poder elegir partidos y candidatos que uno quiera)?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4. ¿Las elecciones transparentes?</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>		Nada	Poco	Suficiente	Bastante	NO SABE	1. ¿La libertad de expresión?	1	2	3	4	5	2. ¿La igualdad frente a la ley?	1	2	3	4	5	3. ¿La libertad política (poder elegir partidos y candidatos que uno quiera)?	1	2	3	4	5	4. ¿Las elecciones transparentes?	1	2	3	4	5
	Nada	Poco	Suficiente	Bastante	NO SABE																										
1. ¿La libertad de expresión?	1	2	3	4	5																										
2. ¿La igualdad frente a la ley?	1	2	3	4	5																										
3. ¿La libertad política (poder elegir partidos y candidatos que uno quiera)?	1	2	3	4	5																										
4. ¿Las elecciones transparentes?	1	2	3	4	5																										
<p>DEMOCRACIA: Es cuando el pueblo puede elegir a sus autoridades, tomar decisiones mediante un referéndum o revocatoria y/o participar en el gobierno de acuerdo a las reglas vigentes.</p>																															
<p>6. EN SU OPINIÓN, ¿LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ ES:</p> <p>Muy importante? 4 Importante? 3 Poco importante? 2 Nada importante? 1 NO SABE 5</p>	<p>21. ¿CON QUÉ GRUPO (COMUNIDAD) SE SIENTE USTED MÁS IDENTIFICADO:</p> <p>Su departamento, provincia, distrito o centro poblado? 1 Su etnia o raza? 2 Su comunidad campesina, indígena? 3 Su grupo o posición religiosa? 4 Otro? 5 (Especifique)</p>																														
<p>7. EN EL PERÚ, ¿LA DEMOCRACIA FUNCIONA:</p> <p>Muy bien? 4 } PASE A 9 Bien? 3 } Mal? 2 Muy Mal? 1 NO SABE 5 → PASE A 9</p>																															
<p>OBSERVACIONES</p>																															

DISCRIMINACIÓN (Persona de 18 años y más de edad)																																																																																											
<p>22. EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DEL AL, UD. SE HA SENTIDO MALTRATADO/A, O HAN INTENTADO DISCRIMINARLO/A EN LOS LUGARES O SITUACIONES SIGUIENTES:</p>																																																																																											
<p>1. ¿En su centro educativo (colegio, universidad, instituto)?</p> <p>2. ¿En su centro de trabajo?</p> <p>3. ¿Al solicitar un servicio en una dependencia pública (ministerios, municipalidad u otras)?</p> <p>4. ¿En los establecimientos de salud (centro de salud, hospital, etc.)?</p> <p>5. ¿En la comisaría o por un policía en la calle?</p> <p>6. ¿Al solicitar un empleo?</p> <p>7. ¿Al acudir a algún local público (club, restaurante, tienda, discoteca, etc.)?</p> <p>8. ¿En cualquier oficina del sector privado (bancos, compañía de luz, teléfono, etc.)?</p> <p>9. ¿Otro? _____ (Especifique)</p>	<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>NO CORRESPONDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> </tbody> </table>	SI	NO	NO CORRESPONDE	1	2	3	1	2		1	2		1	2		1	2		1	2		1	2		1	2		<p>22A. ¿CUÁL CREE QUE FUE LA RAZÓN O MOTIVO PRINCIPAL POR EL CUAL FUE TRATADO/A ASÍ? (USE TARJETA N° 5)</p>	<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </tbody> </table>	CÓDIGO																																																												
SI	NO	NO CORRESPONDE																																																																																									
1	2	3																																																																																									
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
1	2																																																																																										
CÓDIGO																																																																																											
RAZÓN O MOTIVO PRINCIPAL																																																																																											
<p>Por su color de piel/raza 1</p> <p>Por su idioma/lengua/ forma de hablar/ de/acento 2</p> <p>Por sus costumbres (música, comida vestimenta) 3</p>	<p>Por su origen familiar/ su lugar de Nacimiento/ su región de procedencia 4</p> <p>Por ser pobre/ no tener dinero 5</p> <p>Por su lugar de residencia/ donde vive 6</p> <p>Por no tener conocidos o vara 7</p>	<p>Por tener alguna discapacidad 8</p> <p>Por ser mujer 9</p> <p>Por su orientación sexual 10</p> <p>Otro motivo 11 (Especifique)</p>																																																																																									
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD (Persona de 18 años y más de edad)																																																																																											
A continuación le haré una pregunta sobre su percepción de inseguridad																																																																																											
<p>22B1. EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES DE..... A, ¿CREE USTED QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO?</p> <p>Si 1 No 2 No sabe 3</p>																																																																																											
VICTIMIZACIÓN (Persona de 18 años y más de edad)																																																																																											
A continuación le haré algunas preguntas sobre algunos hechos delictivos de los cuales usted ha sido víctima																																																																																											
<p>22B2. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE:</p>																																																																																											
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>NO TIENE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>2. Intento de robo vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>3. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>5. Robo de motocicleta/moto taxi?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>6. Intento de robo de motocicleta/moto taxi?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>7. Robo de bicicleta?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>8. Intento de robo de bicicleta?</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>		SI	NO	NO TIENE	1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	2	3	2. Intento de robo vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	2	3	3. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	2	3	4. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	2	3	5. Robo de motocicleta/moto taxi?	1	2	3	6. Intento de robo de motocicleta/moto taxi?	1	2	3	7. Robo de bicicleta?	1	2	3	8. Intento de robo de bicicleta?	1	2	3	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>NO TIENE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>9. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>10. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>11. Amenazas e intimidaciones?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>12. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>13. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>14. Secuestro?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>15. Intento de secuestro?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>16. Extorsión?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>17. Estafa?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>18. Robo de negocio?</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>19. Otro? _____ (Especifique)</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>20. Otro? _____ (Especifique)</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> </tbody> </table>		SI	NO	NO TIENE	9. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2		10. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2		11. Amenazas e intimidaciones?	1	2		12. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	1	2		13. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	1	2		14. Secuestro?	1	2		15. Intento de secuestro?				16. Extorsión?	1	2		17. Estafa?	1	2		18. Robo de negocio?	1	2		19. Otro? _____ (Especifique)	1	2		20. Otro? _____ (Especifique)	1	2			
	SI	NO	NO TIENE																																																																																								
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	2	3																																																																																								
2. Intento de robo vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	2	3																																																																																								
3. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	2	3																																																																																								
4. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	2	3																																																																																								
5. Robo de motocicleta/moto taxi?	1	2	3																																																																																								
6. Intento de robo de motocicleta/moto taxi?	1	2	3																																																																																								
7. Robo de bicicleta?	1	2	3																																																																																								
8. Intento de robo de bicicleta?	1	2	3																																																																																								
	SI	NO	NO TIENE																																																																																								
9. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2																																																																																									
10. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2																																																																																									
11. Amenazas e intimidaciones?	1	2																																																																																									
12. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	1	2																																																																																									
13. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	1	2																																																																																									
14. Secuestro?	1	2																																																																																									
15. Intento de secuestro?																																																																																											
16. Extorsión?	1	2																																																																																									
17. Estafa?	1	2																																																																																									
18. Robo de negocio?	1	2																																																																																									
19. Otro? _____ (Especifique)	1	2																																																																																									
20. Otro? _____ (Especifique)	1	2																																																																																									
OBSERVACIONES																																																																																											

CORUPCIÓN (Sólo para el jefe/a de hogar o cónyuge)

Persona N°	Nombre:	Informante N°
------------	---------	---------------

23. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿A UD. Y/O A ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR LE SOLICITARON, SE SINTIÓ OBLIGADO O DIO VOLUNTARIAMENTE REGALOS, PROPINAS, SOBORNOS, COIMAS A UN FUNCIONARIO DEL ESTADO?
 Si 1 No 2 No hizo uso de los servicios del estado 3

PERCEPCIÓN DEL HOGAR (Sólo para el jefe/a del hogar o cónyuge)

32. ¿EN LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA DE SU HOGAR:
 Logra ahorrar dinero?..... 1
 Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos?..... 2
 Se ve obligado a gastar sus ahorros?..... 3
 Se ve obligado a endeudarse?..... 4

33. EN EL ÚLTIMO AÑO, ¿EL NIVEL DE VIDA :

	¿Mejoró?	¿Está Igual?	¿Empeoró?
1. De los hogares de su localidad o comunidad.....	1	2	3
2. De su hogar.....	1	2	3

Continúe → PASE A 34A

34. ¿POR QUÉ MEJORÓ EL NIVEL DE VIDA DE SU HOGAR?
 Encontró empleo estando sin trabajo..... 1
 Encontró mejor trabajo 2
 Trabajan más miembros del hogar..... 3
 Instaló un negocio 4
 Donaciones/ transferencias/ rentas..... 5
 Aumentó ingresos por trabajo independiente..... 6
 Aumentó ingresos por trabajo dependiente..... 7
 Otro 8
 (Especifique)

34B. EL(OS) PROGRAMA(S).....
 (Nombre(s) del(os) Programa(s))
HA(N) CONTRIBUIDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SU HOGAR:
 Bastante? 1
 Suficiente?..... 2
 Poco? 3
 Nada?..... 4
 No sabe? 5

NIVEL DE VIDA/ SITUACIONES ADVERSAS

37. CON LOS INGRESOS DE SU HOGAR, ¿ESTIMA USTED QUE VIVEN :
 Muy Bien?..... 4
 Bien? 3
 Mal?..... 2
 Muy mal? 1

38A1. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL MONTO MÍNIMO MENSUAL NECESARIO QUE REQUIERE SU HOGAR PARA VIVIR?
 (Considere alimentos, vestido, calzado, salud, educación, transporte, etc.)
 S/.

--	--	--	--	--

38A. ¿LOS INGRESOS DE SU HOGAR SON:
 Muy inestables?..... 1
 Más o menos estables?..... 2
 Estables? 3

PERCEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS NO ALIMENTARIOS
 Sólo si algún miembro del hogar fue beneficiario en los últimos 3 años (Pgta. 7 10 respondió SI)
 De lo contrario pase a Pgta.37

34A. EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SU HOGAR, RESPECTO A LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS DEL(OS) PROGRAMA(S)
 (Nombre(s) del(os) Programa(s))
HA SIDO:
 Bastante? 1
 Suficiente?..... 2
 Poco? 3
 Nada?..... 4
 No sabe? 5

39B. Si la condición económica de su hogar es medida en una escala del 1 al 10, donde en el primer escalón están las personas más pobres y en el último escalón las más ricas, ¿EN QUE ESCALÓN CONSIDERA SE ENCUENTRA LA CONDICIÓN ECONÓMICA DE SU HOGAR?
 (USE TARJETA N° 4)

NO SABE / NO RESPONDE 1

<p>40A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿SU HOGAR SE VIO AFECTADO POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS : (Acepte una o más alternativas)</p> <p><i>Pérdida de empleo de algún miembro del hogar?</i> 1</p> <p><i>Quiebra del negocio familiar?</i> 2</p> <p><i>Enfermedad o accidente grave de algún miembro del hogar?</i> 3</p> <p><i>Abandono del jefe de hogar?</i> 4</p> <p><i>Hecho delictivo (robo, asalto, etc.)?</i> 5</p> <p><i>Desastres naturales (sequía, tormenta, plaga, inundación, etc.)?</i> 6</p> <p><i>Otro?</i> 7 (Especifique)</p> <p>NINGUNO 8 → PASE A 45</p>	<p>43. ¿LA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/ BIENES/ PATRIMONIO, SE SOLUCIONÓ TOTALMENTE?</p> <p><i>Si</i> 1 → PASE A 45</p> <p><i>No</i> 2</p> <p><i>Si, parcialmente</i> 3</p>																																	
<p>41. ¿ESTE (OS) PROBLEMA (S) HA (N) SIGNIFICADO PARA EL HOGAR:</p> <p><i>Disminución de ingresos?</i> 1</p> <p><i>Pérdida de bienes/ patrimonio?</i> 2</p> <p><i>Ambos?</i> 3</p> <p>NINGUNO 4 → PASE A 45</p>	<p>44. ¿EN CUÁNTO TIEMPO CREE QUE SE SOLUCIONARÁ?</p> <p><i>Antes de 6 meses</i> 1</p> <p><i>Entre 6 y 12 meses</i> 2</p> <p><i>Más de un año</i> 3</p> <p><i>No tiene solución</i> 4</p> <p><i>NO SABE</i> 5</p>																																	
<p>42A. ¿QUÉ HICIERON PARA SOLUCIONAR ESTA DISMINUCIÓN O PÉRDIDA DE INGRESOS/BIENES/ PATRIMONIO? (Acepte una o más alternativas)</p> <p><i>Gastaron sus ahorros o capital</i> 1</p> <p><i>Empeñaron o vendieron bienes (joyas, muebles, maquinarias, etc.)</i> 2</p> <p><i>Obtuvieron préstamos</i> 3</p> <p><i>Consiguieron otros trabajos</i> 4</p> <p><i>Recibieron ayuda del gobierno</i> 5</p> <p><i>Disminuyeron alimentación, consumo</i> 6</p> <p><i>Recibió apoyo de familiares</i> 9</p> <p><i>Otro</i> 7 (Especifique)</p> <p>NO HICIERON NADA 8</p>	<p>EDUCACIÓN DE LOS PADRES DEL JEFE/A DEL HOGAR</p> <p>45. ¿CUÁL FUE EL NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO POR SUS PADRES?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Padre</th> <th style="text-align: center;">Madre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Sin nivel</i></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td><i>Primaria incompleta</i></td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td><i>Primaria completa</i></td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td><i>Secundaria incompleta</i></td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td><i>Secundaria completa</i></td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td><i>Sup. No Univ. incompleta</i></td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> <tr> <td><i>Sup. No Univ. completa</i></td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td><i>Sup. Univ. incompleta</i></td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td><i>Sup. Univ. completa</i></td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td><i>NO SABE</i></td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> </tbody> </table>		Padre	Madre	<i>Sin nivel</i>	1	1	<i>Primaria incompleta</i>	2	2	<i>Primaria completa</i>	3	3	<i>Secundaria incompleta</i>	4	4	<i>Secundaria completa</i>	5	5	<i>Sup. No Univ. incompleta</i>	6	6	<i>Sup. No Univ. completa</i>	7	7	<i>Sup. Univ. incompleta</i>	8	8	<i>Sup. Univ. completa</i>	9	9	<i>NO SABE</i>	10	10
	Padre	Madre																																
<i>Sin nivel</i>	1	1																																
<i>Primaria incompleta</i>	2	2																																
<i>Primaria completa</i>	3	3																																
<i>Secundaria incompleta</i>	4	4																																
<i>Secundaria completa</i>	5	5																																
<i>Sup. No Univ. incompleta</i>	6	6																																
<i>Sup. No Univ. completa</i>	7	7																																
<i>Sup. Univ. incompleta</i>	8	8																																
<i>Sup. Univ. completa</i>	9	9																																
<i>NO SABE</i>	10	10																																

OBSERVACIONES	

TARJETA N° 1

- Nada.....1
- Poco2
- Suficiente.....3
- Bastante.....4

TARJETA N° 2

- Elecciones periódicas, limpias y transparentes1
- Existencia de partidos políticos.....2
- Economía que asegura el ingreso o salario digno...3
- Participación de la gente en el gobierno local4
- Libertad de expresar libremente las ideas.....5
- El respeto de los derechos de todas las personas6
- Otro _____7

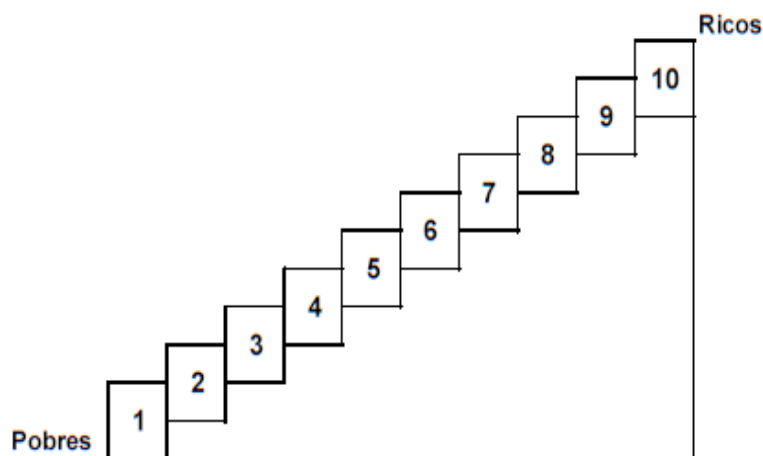
(Especifique)

TARJETA N° 3

- Un gobierno democrático es siempre preferible 1
- En algunas circunstancias, es preferible un gobierno autoritario que uno democrático 2
- Me da lo mismo que sea democrático o autoritario 3

TARJETA N° 4

Si la condición económica de su hogar es medida en una escala del 1 al 10, donde en el primer escalón están las personas más pobres y en el último escalón las más ricas, ¿En qué escalón considera se encuentra la condición económica de su hogar?



TARJETA N° 5

- Por su color de piel/raza..... 1
- Por su idioma/ lengua/ forma de hablar/ dejo/ acento 2
- Por sus costumbres (música, comida, vestimenta)..... 3
- Por su origen familiar/su lugar de nacimiento/ su región de procedencia 4
- Por ser pobre / no tener dinero 5
- Por su lugar de residencia / donde vive 6
- Por no tener conocidos o vara 7
- Por tener alguna discapacidad 8
- Por ser mujer 9
- Por su orientación sexual 10
- Otro motivo (Especifique)..... 11

ENCUESTADOR: Anote el nombre de los miembros del hogar de 18 años y más de edad.

N° ORDEN DEL CAPÍTULO 200	NOMBRE	CAPÍTULO 400: SALUD Pregunta 400A: Fecha de nacimiento		PERSONA A SELECCIONAR
		DÍA	MES	
				1
				1
				1
				1
				1
				1
				1
				1

NOTA: La información del Módulo de Gobernabilidad y Democracia debe ser proporcionada por un miembro del hogar de 18 años y más de edad. Si en la vivienda existen varias personas elegibles, circule el código 1 de aquella persona que **cumplió años más recientemente**.